

Clave de Cotizacion: LASEG

Año: 2018

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

[411000-AR] Datos generales - Reporte Anual

Reporte Anual: Anexo N

Oferta pública restringida: No

Tipo de Instrumento: Acciones

Emisora extranjera: No

Mencionar dependencia parcial o total: No



La Latinoamericana, Seguros, S. A.

Eje Central Lázaro Cárdenas # 2, 8° piso Col. Centro, C.P. 06007, Ciudad de México

Clave de Cotizacion: LASEG

Anio: 2018

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Especificación de las características de los títulos en circulación [Sinopsis]

Serie [Eje]	serie
Especificación de las características de los títulos en circulación [Sinopsis]	
Clase	*
Serie	No aplica
Tipo	No aplica
Número de acciones	90,000,000
Bolsas donde están registrados	Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V.
Clave de pizarra de mercado origen	LASEG
Tipo de operación	No aplica
Observaciones	90,000,000 de acciones en circulación y 30,000,000 en Tesorería

Clave de cotización:

LASEG

La mención de que los valores de la emisora se encuentran inscritos en el Registro:

Los títulos se encuentran inscritos en el Registro Nacional de Valores

Leyenda artículo 86 de la LMV:

La inscripción en el Registro Nacional de Valores no implica certificación sobre la bondad de los valores, solvencia de la emisora o sobre la exactitud o veracidad de la información contenida en este Reporte anual, ni convalida los actos que, en su caso, hubieren sido realizados en contravención de las leyes.

Leyenda Reporte Anual CUE:

Reporte anual que se presenta de acuerdo con las disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores y a otros participantes del mercado

Periodo que se presenta:

2018-12-31

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

índice

[411000-AR] Datos generales - Reporte Anual.....	1
[412000-N] Portada reporte anual.....	2
[413000-N] Información general.....	6
Glosario de términos y definiciones:.....	6
Resumen ejecutivo:.....	6
Factores de riesgo:.....	7
Otros Valores:.....	7
Cambios significativos a los derechos de valores inscritos en el registro:.....	8
Destino de los fondos, en su caso:.....	8
Documentos de carácter público:.....	8
[417000-N] La emisora.....	9
Historia y desarrollo de la emisora:.....	9
Descripción del negocio:.....	10
Actividad Principal:.....	10
Canales de distribución:.....	11
Patentes, licencias, marcas y otros contratos:.....	11
Principales clientes:.....	11
Legislación aplicable y situación tributaria:.....	12
Recursos humanos:.....	12
Desempeño ambiental:.....	12
Información de mercado:.....	12
Estructura corporativa:.....	13
Descripción de los principales activos:.....	13
Procesos judiciales, administrativos o arbitrales:.....	14

 Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Acciones representativas del capital social:	14
Dividendos:	14
[424000-N] Información financiera	15
Información financiera por línea de negocio, zona geográfica y ventas de exportación:	18
Informe de créditos relevantes:	21
Comentarios y análisis de la administración sobre los resultados de operación y situación financiera de la emisora:	21
Resultados de la operación:	23
Situación financiera, liquidez y recursos de capital:	26
Control Interno:	33
Estimaciones, provisiones o reservas contables críticas:	37
[427000-N] Administración	42
Auditores externos de la administración:	42
Operaciones con personas relacionadas y conflictos de interés:	42
Administradores y accionistas:	42
Estatutos sociales y otros convenios:	50
[429000-N] Mercado de capitales.....	54
Estructura accionaria:	54
Comportamiento de la acción en el mercado de valores:	54
[431000-N] Personas responsables.....	56
[432000-N] Anexos.....	58

[413000-N] Información general

Glosario de términos y definiciones:

Comisión Nacional de Seguros y Fianzas

Es el organismo dependiente de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público encargado de la supervisión y vigilancia de las Instituciones de Seguros y Fianzas.

Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas

Es la Ley que regula y controla la operación y funcionamiento de las Instituciones de Seguros. A partir del 4 de abril de 2015 entró en vigor la Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas quedando abrogada la Ley **anterior**.

Ley sobre el Contrato de Seguro

Es la Ley que regula y controla la situación jurídica de los contratos de seguros.

AMIS

Asociación Mexicana de Instituciones de Seguros

Resumen ejecutivo:

La Latinoamericana, Seguros S. A. (la Institución) fue constituida el 30 de abril de 1906 autorizada por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, que opera al amparo de la Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas, es una compañía con más de 100 años en el mercado mexicano y con capital 100 % nacional. Más de un siglo protegiendo el patrimonio de las familias y empresas mexicanas y nuestro principal compromiso es para con nuestros clientes y Fuerza de Ventas.

- ✚ Su misión es brindar seguridad, tranquilidad y el mejor servicio a las familias y empresas de México, por medio de productos y servicios de seguros, generando valor para todas las partes involucradas.
- ✚ La calificadora de Valores, Verum, S. A. el 27 de febrero de 2019, nos ratificó la calificación de fortaleza financiera “**A-/M**” con perspectiva “**Estable**”.
- ✚ En 2018 se continuó con la implementación de Solvencia II, llevando a cabo capacitaciones en Gobierno Corporativo, Prevención de Lavado de Dinero y Protección de datos personales.
- ✚ Así mismo, se actualizó el formato de los manuales de operaciones y de procesos para robustecer el Control Interno, la Función Actuarial, Auditoría Interna y la Administración de Riesgos.
- ✚ El principal mercado de la Institución se encuentra dentro de las empresas comerciales e industriales chicas y medianas, así como en la colocación de seguros personales y licitaciones.
- ✚ Por lo que se refiere a la suscripción de negocios, durante el año 2018 se realizó un esfuerzo para conformar una cartera sana.

Se han realizado mejoras en el seguimiento e implementación del Gobierno Corporativo, como son:

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

- ✚ Actualización del formato de las políticas y manuales, con un formato más atractivo y una estructura más robusta.
- ✚ Implementación de los planes de acción para mejorar la comunicación entre áreas y en general a la Institución.
- ✚ Capacitaciones Institucionales a través del e-learning como lo fueron PDP y PLD.
- ✚ Difusión continua del Sistema de Contraloría Interna entre las áreas de la Institución a través de una capacitación en gobierno corporativo y dio énfasis en su implementación para lograr que forme parte de la cultura organizacional de los colaboradores.
- ✚ La detección de áreas de oportunidad a través de la evaluación del ambiente de control realizada por la firma KPMG, seguido de un plan de acción para subsanar las áreas de oportunidad encontradas.
- ✚ Reforzamiento de la cultura y área de gobierno corporativo de la Institución a través del curso impartido a todos los niveles de la Institución.

Factores de riesgo:

La Latinoamericana Seguros, es una empresa multiramo y entre los principales riesgos asociados a su operación se encuentran:

- ✚ Riesgos de suscripción; con la finalidad de minimizar el riesgo de una mala suscripción de negocios la compañía a implementado diversos filtros para la selección y valuación de negocios, así como, así como la participación de contratos de reaseguro ante posibles contingencias.
- ✚ Riesgos de concentración; la compañía a buscado la diversificación de su cartera para evitar la dependencia algún sector o entidad financiera.
- ✚ Al tratarse de seguros de vida de largo plazo siempre están latentes los riesgos financieros asociados a este tipo de negocio como lo pueden ser fluctuación cambiaría y fluctuación en tasas de interés.

Es importante mencionar que, aunque es estos riesgos son inherentes a la operación del sector asegurador la autoridad vigila de manera permanente que la actividad de la compañía se desarrolle dentro de los límites mínimos requeridos y para ello se ha fortalecido la figura de **Gobierno Corporativo**, así como un total apego al cumplimiento de los parámetros regulatorios establecidos por las mismas.

Otros Valores:

La Empresa no cuenta con ningún otro valor inscrito en el RNVI. Durante los últimos dos ejercicios se han presentado en forma completa y oportuna los reportes sobre eventos relevantes.

Por lo que respecta a la información jurídica y financiera que está obligada a presentar la Compañía en forma periódica, manifestamos que se ha entregado oportunamente.

Clave de Cotizacion: LASEG

Anio: 2018

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Cambios significativos a los derechos de valores inscritos en el registro:

No aplica

Destino de los fondos, en su caso:

No aplica

Documentos de carácter público:

En el caso de que algún inversionista necesitara copia del presente documento, favor de dirigirse a:

La Latinoamericana, Seguros, S. A.

Eje Central Lázaro Cárdenas # 2, 8° piso

Col. Centro

C.P. 06007, Cd. de México

At'n. Act. Brenda Sánchez Ayala, Subdirectora de Finanzas

e-mail: bsanchez@latinoseguros.com.mx

Tel. 5130 2800 ext. 1200

[417000-N] La emisora

Historia y desarrollo de la emisora:

Denominación social y nombre: **LA LATINOAMERICANA, SEGUROS, S. A**

Nombre comercial del emisor: LA LATINO

Fecha de constitución de la compañía: 30 DE ABRIL DE 1906

Fecha de duración de la compañía: INDEFINIDA

Dirección y teléfono de las oficinas generales:

Eje Central Lázaro Cárdenas # 2, 8° piso

Col. Centro

C.P. 06007, Cd. de México






Teléfonos: 5130 2800 con 30 líneas digitales

Lada 800: 01 800 00 119 00 o 01 800 68 511 70

Fax: 5130 2821

e-mail: www.latinoseguros.com.mx

La Latinoamericana, Seguros S. A. es una institución de seguros que opera al amparo de la Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas, constituida el 30 de abril de 1906, habiendo tenido las siguientes modificaciones en su denominación social:

-  Del 30 de abril de 1906 al 13 de diciembre de 1910, bajo el nombre de La Latino-Americana Mutualista, Compañía de Seguros Sobre la Vida, Sociedad Cooperativa Limitada.
-  El 14 de diciembre de 1910 se efectuó el cambio de régimen a Sociedad Anónima
-  El 16 de marzo de 1950 se cambió la denominación social a La Latino-Americana Seguros de Vida, Sociedad Anónima.
-  El 05 de junio de 1974 se cambió la denominación social a La Latinoamericana, Seguros, S. A. que es la que se tiene en la actualidad.
-  En el periodo comprendido del 30 de abril de 1906 al 25 de diciembre de 1957, la Empresa sólo practicaba las operaciones de Vida; el 26 de diciembre de 1957 se otorgó la autorización para practicar las operaciones de Accidentes y Enfermedades y a partir del 23 de febrero de 1993 se obtuvo la autorización de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para la práctica de las operaciones de Daños.

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

La Empresa no cuenta con inversiones importantes que se hubieren realizado en otras compañías en los últimos tres ejercicios, ni ha llevado a cabo alguna fusión o adquisición de activos importantes. Igualmente, se manifiesta que no se ha realizado ninguna oferta pública en relación con la Institución.

Descripción del negocio:

La Latinoamericana, Seguros, S. A., es una empresa autorizada por la Secretaria de Hacienda y Crédito Público para la venta de Seguros de Vida, Accidentes y Enfermedades y Daños.


Actividad Principal:

Actividad principal


Productos y servicios que ofrece la compañía:

1. Seguros para Personas
2. Seguros de Bienes
3. Arrendamiento de Inmuebles

Estos se subdividen, a su vez en diferentes subgrupos:

 Seguros para Personas:

- Vida Individual
- Grupo
- Accidentes y Enfermedades

 Seguros de Bienes:

- Incendio
- Responsabilidad Civil General
- Diversos Misceláneos
- Diversos Técnicos
- Automóviles
- Pólizas Múltiples

 Arrendamiento de Inmuebles

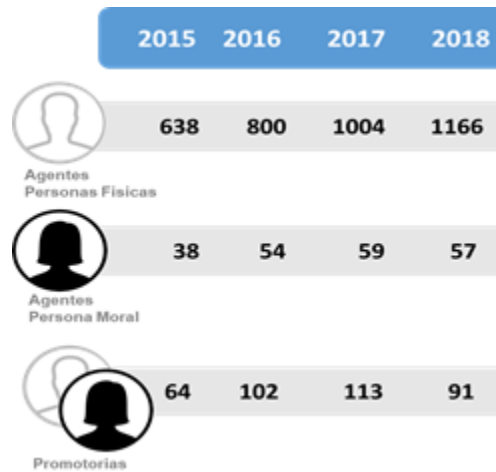
- Despachos Torre Latinoamericana
- Estacionamiento de vehículos automotores en el inmueble de Gante No. 12

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Canales de distribución:

La Institución ha buscado la diversificación e incremento de su cartera, a través de la captación de nuevos negocios para lo cual se ha reforzado la red de agentes y promotores en diversos estados de la República Mexicana.

Histórico de recluta



Patentes, licencias, marcas y otros contratos:

Empresa tiene registrado el nombre La Latinoamericana, Seguros S. A. ante la Dirección de Invenciones y Marcas del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial

Principales clientes:

La Latinoamérica Seguros, cuenta con más de 100 años de experiencia ofreciendo sus servicios a nivel nacional y está en constante cambio buscando adaptarse a las necesidades del mercado y posesionarse como la marca de confianza de las familias mexicanas.

Entre nuestra cartera de clientes se encuentran clientes tanto del sector público como privado tales como la Comisión Federal de Electricidad, Universidad de la Ciudad de México, Instituto Politécnico Nacional, Universidad Nacional Autónoma de México entre otros.

Es importante mencionar que como parte de una campaña de expansión iniciada en el 2018 se ha buscado la captación de nuevos negocios principalmente individuales la cual al cierre del año mostro resultados positivos principalmente en el ramo de Autos el cual reporto un crecimiento del 43%.

 Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Legislación aplicable y situación tributaria:

Por tratarse de una institución de seguros, la Empresa se encuentra regulada por la Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas, así como por la Ley sobre el Contrato del Seguro.

Dentro del aspecto tributario, la compañía está obligada al cumplimiento del Código Fiscal de la Federación, Ley del Impuesto sobre la Renta, Ley del Impuesto al Valor Agregado, Ley del Instituto Mexicano del Seguro Social, Ley del INFONAVIT, SAR y Código Financiero del Distrito Federal, en lo procedente.

Recursos humanos:

Durante el primer semestre del 2018 la compañía únicamente contaba con un empleado y para finalizar el año el número cambio a 196 colaboradores esto debido a que al inicio del año los colaboradores se administraban a través de un Outsourcing bajo la razón de Servilatino.

Es importante mencionar que el 100% de los empleados están clasificados como de confianza.

Concepto	2018	2017	2016
La Latinoamericana Seguros	196	1	1
Servilatino	0	172	183

Desempeño ambiental:

No Aplica

Información de mercado:

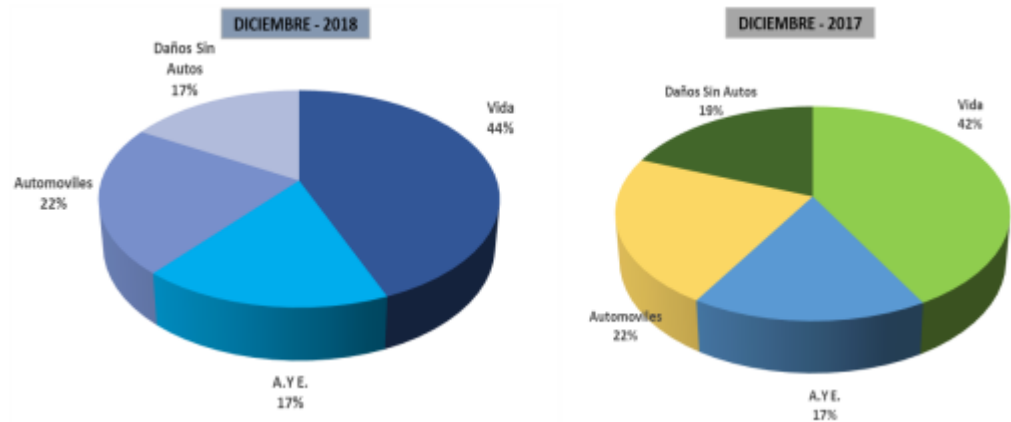
Al cierre del 2018 el mercado asegurador reporto una emisión de primas directas por **494,653** sin considerar la parte de pensiones, lo que representa un crecimiento del 7.8% respecto al 2017.

El crecimiento por ramo durante el 2018 se dio de la siguiente manera:

La participación de la compañía en la prima total del mercado es el 18%.

PARTICIPACIÓN DE MERCADO

Cantidades monetarias expresadas en Unidades



Estructura corporativa:

No Aplica

Descripción de los principales activos:

Uno de los principales activos propiedad de la empresa es el inmueble denominado Torre Latinoamericana, el cual representa más del 23% del valor total de sus activos y en el cual se encuentra las oficinas centrales de la aseguradora, ubicado en Eje Central Lázaro Cárdenas No. 2, Col. Centro, C.P. 06007, Cd. de México, en un terreno de 1,282 m² y una construcción total de 27,727 m². La edad aproximada que tiene la construcción es de 62 años y la vida útil remanente es de 20 años.

Estado de conservación: Normal, calidad de Proyecto: Anticuoado.

Uso del inmueble: Destinado a renta de oficinas.

El inmueble se encuentra debidamente asegurado.

Detalle del Inmueble:

Edificio	Piso	2018	2017	2016	Variación 2018 vs. 2017	
					\$	%
Torre Latinoamericana	2 piso 8	33,881	32,212	19,418	1,669	5.20%
Torre Latinoamericana	2 piso 10	21,503	20,443	12,323	1,060	5.20%
Torre Latinoamericana	2 piso 11	21,503	20,443	12,323	1,060	5.20%
Torre Latinoamericana	2 piso 12	20,167	19,774	13,240	393	2.00%
Torre Latinoamericana	2 piso 13	20,252	19,820	10,988	432	2.20%
Torre Latinoamericana	2 piso 14	19,336	18,891	10,056	445	2.40%
Pensador Mexicano	44	9,081	8,720	3,966	361	4.10%

Clave de Cotizacion: LASEG

Año: 2018

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Gante	12 1er P	2,638	2,544	1,765	94	3.70%
Gante	12 2do P	24,175	23,308	19,687	867	3.70%
Gante	12 3er P	5,961	5,748	3,970	213	3.70%
Gante	12 4to P	10,542	10,164	7,417	378	3.70%
Gante	12 5to P	7,805	7,525	4,899	280	3.70%
Total, General		197,080	189,815	120,052	7,252	45%

Procesos judiciales, administrativos o arbitrales:

No aplica

Acciones representativas del capital social:

La composición del Capital no ha sufrido cambios durante el 2018.

Concepto	2018	2017	2016
Capital Social Autorizado	120,000	120,000	120,000
Capital Social No Suscrito	60,000	60,000	30,000
Capital Social Pagado	120,000	120,000	90,000
Aportaciones Futuros Aumentos de Capital	11,000	11,000	19,238
Total, de Acciones	311,000	311,000	259,238

Dividendos:

Durante los últimos tres ejercicios no se han decretado pagos de dividendos a los accionistas, debido a los resultados financieros que ha tenido la compañía.

No se han decretado dividendos, en función a las reglas establecidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, que no se podrán otorgar dividendos mientras no se absorban las pérdidas de ejercicios anteriores.

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

[424000-N] Información financiera

Concepto	Periodo Anual Actual 2018-01-01 - 2018-12-31	Periodo Anual Anterior 2017-01-01 - 2017-12-31	Periodo Anual Previo Anterior 2016-01-01 - 2016-12-31
Ingresos	955,169	1,085,430	894,866
Utilidad (pérdida) bruta	73,565	31,303	129,815
Utilidad (pérdida) de operación	(17,334)	(93,198)	2,517
Utilidad (pérdida) neta	27,299	(60,862)	14,510
Utilidad (pérdida) por acción básica	0.0	0.0	0.0
Adquisición de propiedades y equipo	0	0	0
Depreciación y amortización operativa	0	0	0
Total de activos	771,028	888,058	814,128
Total de pasivos de largo plazo	0	0	0
Rotación de cuentas por cobrar	0	0	0
Rotación de cuentas por pagar	0	0	0
Rotación de inventarios	0	0	0
Total de Capital contable	215,696	214,031	157,977
Dividendos en efectivo decretados por acción	0	0	0

Descripción o explicación de la Información financiera seleccionada:

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con el marco normativo aplicable a las instituciones de seguros establecidos por la CNSF.

Los estados financieros por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2017 de la Institución y las notas que lo integran, son aprobados por el Comité de auditoría, Consejo de administración y por la Asamblea de Accionistas, quienes tienen la facultad de ordenar su modificación. La CNSF, al llevar a cabo la revisión de los estados financieros anuales, también podrán ordenar las modificaciones y/o correcciones que a su juicio considere necesarias.

Los estados financieros de los últimos 3 ejercicios son:

ESTADO DE RESULTADOS

	2016	2017	2018	2018 Vs 2017	
Primas emitidas	894,866	1,085,430	955,169	(130,261)	-12.0%
Primas cedidas	321,262	367,360	333,609	(33,751)	-9.2%
Primas retenidas	573,604	718,070	621,560	(96,510)	-13.4%

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Incremento neto reserva de riesgos en curso y fianzas en vigor	13,811	1,914	(20,949)	(22,863)	-1194.5%
Primas de retención devengadas	559,793	716,156	642,510	(73,646)	-10.3%
Costo neto de adquisición	155,259	322,741	232,265	(90,476)	-28.0%
Costo neto de siniestralidad	304,183	366,373	349,375	(16,998)	-4.6%
Utilidad técnica	100,351	27,042	60,870	33,828	125.1%
Incr. neto de otras rvas. téc.	0	0	0	0	0.0%
Resultado oper. análogo. y conex.	29,463	4,262	12,695	8,433	197.9%
Gastos de operación netos	127,297	124,501	90,900	(33,601)	-27.0%
Pérdida de la operación	2,517	(93,197)	(17,334)	75,863	-81.4%
Resultado integ. financiamiento	24,207	18,331	54,918	36,587	199.6%
Provisiones de ISR y PTU	12,215	(14,005)	10,284	24,289	-173.4%
Resultado del ejercicio	14,509	(60,861)	27,299	88,160	-144.9%

BALANCE GENERAL

<u>ACTIVO</u>	2016	2017	2018	2018 Vs 2017	
Inversiones en valores y préstamos	175,390	169,703	171,167	1,464	0.9%
Inversiones inmobiliarias	144,704	235,593	197,081	(38,512)	-16.3%
Otras inversiones	18,066	16,627	51,922	35,295	212.3%
Deudores	306,871	227,775	162,037	(65,738)	-28.9%
Reaseguradores y reafianzadores	147,802	190,506	150,248	(40,258)	-21.1%
Otros activos	21,295	47,854	38,573	(9,281)	-19.4%
Suma el activo	814,128	888,058	771,028	(117,030)	-13.2%
<u>PASIVO</u>					
Reservas técnicas	453,846	486,011	393,241	(92,770)	-19.1%
Reaseguradores y reafianzadores	75,396	60,960	69,436	8,476	13.9%
Reserva p/oblig. laborales al retiro	16,882	14,894	16,754	1,860	12.5%

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Acreeedores y otros pasivos	110,027	112,164	75,902	(36,262)	-32.3%
Suma el Pasivo	656,151	674,029	555,333	(118,696)	-17.6%
<u>CAPITAL CONTABLE</u>					
Capital pagado	155,839	185,839	194,463	8,624	4.6%
Reservas	28,824	22,037	13,412	(8,625)	-39.1%
Superávit por valuación	54,936	150,089	126,438	(23,651)	-15.8%
Resultados de ejercicios anteriores	(121,020)	(107,962)	(143,934)	(35,972)	33.3%
Resultado del ejercicio	14,510	(60,862)	27,299	88,161	-144.9%
Exceso en la actualización del capital	24,888	24,888	0	(24,888)	-100.0%
Remediciones por Beneficios Definidos a los Empleados			(1,983)	(1,983)	0.0%
Suma el capital contable	157,977	214,029	215,696	1,667	0.8%
Suman el Pasivo y Capital Contable	814,128	888,058	771,028	(117,030)	-13.2%

Información financiera trimestral seleccionada:

No Aplica

Información en caso de emisiones avaladas por subsidiarias de la emisora:

No Aplica

Información financiera por línea de negocio, zona geográfica y ventas de exportación:

Al cierre del cuarto trimestre del 2018 las primas emitidas por la aseguradora ascendieron a \$955 millones lo que significó un decremento del 12.0% con respecto a los \$1,085 millones emitidos en 2017, lo anterior obedece principalmente al proyecto emprendido por la administración para sustituir los negocios de grupo y enfocarse en la colocación de negocios de tipo individual. Si bien, se eliminaron carteras colectivas consideradas como “Tóxicas”, el incremento en la operación del ramo de autos no logró compensar en su totalidad dicha eliminación de cartera. Por lo que hacía adelante, permanece el reto de la aseguradora para terminar de consolidar la diversificación de sus canales de distribución, y que esto le ayude a retomar el dinamismo en la emisión de primas observado en años anteriores.

En cuanto a la cobertura geográfica la Latinoamericana Seguros tienen presencia a nivel nacional ubicando su mayor mercado en estados como Veracruz, San Luis Potosí, Estado de México y Ciudad de México.

Cobertura geográfica de primas emitidas



Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Integración de la prima emitida 2017 y 2018 por ramo:

RAMOS	2018	2017	2016	Variación 2018 vs. 2017
VIDA	342,735	579,545	378,005	-236,810
ACCIDENTES Y ENFERMEDADES	278,988	273,569	323,072	5,420
DAÑOS	333,446	232,317	193,789	101,129
PRIMA EMITIDA	955,169	1,085,430	894,866	-130,261

Principales movimientos:

- VIDA. - Cancelación de diversos negocios colectivos cuya siniestralidad rebasaba el 80% de la prima emitida.
- Publicación de diversas campañas con la finalidad de impulsar la captación de negocio en el ramo de autos.
- Registro y autorización por parte de las autoridades para la operación del producto Vivienda de Calidad asociada al ramo de Daños.

Prima emitida por ramo y entidad federativa**PRIMAS EMITIDAS EN 2016**

Operación	Zona Norte	Zona Centro	Zona Sur	T o t a l
Vida Individual	259	24,792	934	25,984
Grupo	149,036	201,838	1,146	352,020
Mayores	41,521	224,551	976	267,047
Accidentes Personales	3,722	31,113	1,190	36,025
Incendio	35	629	0.187	664

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Diversos	137	5,828	278	6,244
Automóviles	34,369	115,097	24,479	173,946
Responsabilidad Civil	297	12,545	93	12,935
Total	229,377	616,393	29,096	874,866

PRIMAS EMITIDAS EN 2017

Operación	Zona Norte	Zona Centro	Zona Sur	T o t a l
Vida Individual	250	20,910	1,112	22,272
Grupo	133,079	423,528	666	557,273
Mayores	45,285	174,611	1,149	221,045
Accidentes Personales	4,482	47,105	937	52,524
Incendio	31	760	24	815
Diversos	1,488	23,028	6	24,521
Automóviles	30,409	129,092	32,536	192,036
Responsabilidad Civil	667	13,806	471	14,944
Total	215,692	832,839	36,899	1,085,430

PRIMAS EMITIDAS EN 2018

Operación	Zona Norte	Zona Centro	Zona Sur	T o t a l
Vida Individual	320	12,190	5,020	17,530
Grupo	16,180	289,520	19,500	325,200
Mayores	25,050	169,410	27,440	221,900
Accidentes Personales	950	33,670	22,470	57,090
Incendio	0	440	410	850
Diversos	230	32,070	3,350	35,650
Automóviles	24,830	146,800	84,140	255,770
Responsabilidad Civil	1,838	38,044	1,298	41,180
Total	69,398	722,144	163,628	955,169

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Informe de créditos relevantes:

Durante el 2018 la compañía no celebró convenios con instituciones financieras, que involucren saldos compensatorios u otros acuerdos que impliquen restricciones en los saldos de efectivo, así como líneas de crédito o convenios similares, que no hayan sido revelados en los estados financieros.

En cuanto a su cartera de créditos hipotecarios otorgados por la compañía se anexa el detalle:

Concepto	Fecha de adquisición	2018	2017	2016	Variación
VPREH	30/10/2013	495	567	631	-71
VPREH	18/12/2014	1,039	1,155	1,260	-116
VPREH	19/12/2016	1,307	1,421	1,523	-113
VPREH	10/05/2017	430	522	0	-91
VPREH	20/12/2017	4,988	5,280	0	-291
		8,261	8,946	3,414	-684

Comentarios y análisis de la administración sobre los resultados de operación y situación financiera de la emisora:

GESTIÓN EJERCICIO 2018

La Latinoamericana Seguros ha mostrado importantes avances en el desarrollo de su Plan Estratégico logrando revertir la pérdida registrada el año anterior por efecto del saneamiento de cartera y la inversión realizada en la reestructura de la compañía.

Eficiencia y Rentabilidad

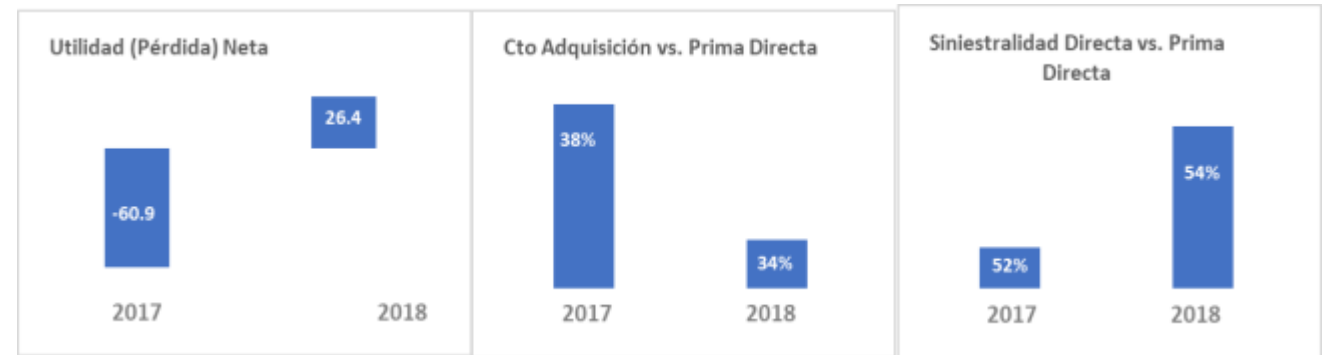
- La Utilidad Neta del 2018 fue de \$26 millones (que contrasta con una pérdida de \$61 millones en 2017).
- El Índice Combinado mostró una mejora de 7 puntos porcentuales para ubicarse en 102% (en DIC17 fue 109%).

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

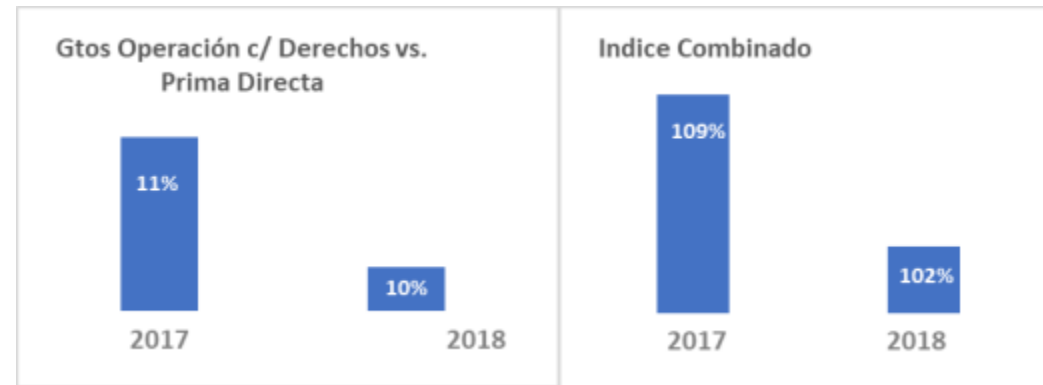
- La Siniestralidad neta a Prima Devengada Retenida fue 54% (el año pasado fue 52%). El incremento se originó principalmente por el saneamiento de la cartera “toxica” que generó pago de siniestros (colas de siniestralidad) así como una mayor rapidez en el pago de reclamaciones.
- Los Gasto de Adquisición disminuyeron 4 puntos porcentuales (de 38% a 34% en 2017).
- El Gasto de Operación se mantiene bajo una efectiva contención logrando reducirse un 12% o bien \$17 millones sin afectar la operación del negocio.
- Por último, el ROE (retorno sobre capital) del 2018 fue del 12% apalancado por la venta de inmuebles; sin este efecto el índice es del 3% que compara en 2017 con retorno negativo de -28%.

Capitalización y Fortaleza del Balance

- A lo largo del ejercicio 2018 los índices de capital y de reservas estuvieron cubiertos satisfactoriamente.
- El portafolio de inversión asciende a \$197 millones (el más alto desde los últimos 30 meses).
- La generación de liquidez en 2018 (ingresos menos egresos) es positiva en \$49 millones que contrasta contra un déficit en 2017 de \$9 millones.
- Las reservas técnicas (DIC18 vs DIC17) se redujeron \$79 millones un 16% mientras que el portafolio de inversión creció \$37 millones.
- El Capital Contable a DIC18 se mantuvo en \$214 millones contra el Pasivo Total representa 37% (el año pasado era 32%), es decir una reducción de 5 puntos en el apalancamiento de la compañía.



Cantidades monetarias expresadas en Unidades



Desempeño Operativo

- Las primas emitidas en el año fueron 12% menores respecto al año anterior (básicamente por el saneamiento de cartera que restringió la renovación de negocios con pérdidas importantes durante años previos), sin embargo, la utilidad técnica mejoró 5 puntos porcentuales pasando de 3% en 2017 a 8% en 2018 (estrategia enfocada a la rentabilidad).
- La mezcla de primas se turnó hacia productos individuales (que tienen mayor rentabilidad). Las primas emitidas provenientes de productos individuales representaron 48% del total de la producción en el 2018 (en 2017 representaron el 34%).
- El 2019 mostró un crecimiento sólido en autos del 54% con respecto al año anterior, esto representó un aumento de \$104 millones.

En resumen, a partir de los resultados de operación del 2018 La Latinoamericana Seguros recibió una calificación crediticia bajo la condición de “Fortaleza Financiera con perspectiva Estable”.

Finalmente agradecemos la confianza a los señores accionistas, al personal y nuestros agentes y seguimos solicitando su apoyo en la nueva etapa de consolidación y crecimiento de nuestra empresa.

Resultados de la operación:

Primas emitidas-

Las primas emitidas por un monto de \$ 955,169 comparadas con el ejercicio anterior, se distribuyen de la siguiente manera:

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

<u>Primas emitidas de:</u>	Variación				
	2016	2017	2018	2017 vs 2018	
<u>Primer año:</u>				\$	%
Vida individual	4,549	3,138	2,161	(977)	-31.13%
Vida grupo	170,780	199,235	129,694	(69,541)	-34.90%
Accidentes personales	36,025	52,524	47,935	(4,589)	-8.74%
Gastos médicos mayores	287,047	221,045	231,053	10,008	4.53%
Total primas de primer año	498,401	475,942	410,843	(65,099)	-13.68%
<u>Renovación:</u>					
Vida individual	21,436	19,134	16,522	(2,612)	-13.65%
Vida grupo	181,241	358,038	194,358	(163,680)	-45.72%
Total primas de renovación	202,677	377,172	210,880	(166,292)	-44.09%
<u>Daños:</u>					
Automóviles	173,945	192,036	295,983	\$103,947	54.13%
Incendio	664	815	877	62	7.61%
Terremoto	0	0	0	0	0.00%
Marítimo y transporte	0	0	0	0	0.00%
Diversos	6,244	24,521	21,808	(2,713)	-11.06%
Responsabilidad civil	12,935	14,944	14,778	(166)	-1.11%
Total primas daños	193,788	232,316	333,446	101,130	43.53%
Total primas directas emitidas	894,866	1,085,430	955,169	(130,261)	-12.00%

El decremento respecto al año anterior obedece al saneamiento de la cartera de la compañía que se ha revisado en el ejercicio 2018.

Costo neto de adquisición-

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Al cuarto trimestre de 2018 representa el 37.37 % de las primas retenidas, para el mismo periodo del ejercicio anterior representó el 44.95%. Lo cual es el resultado del saneamiento de la cartera, por menor pago de comisiones agentes y/o promotores.

Costo neto de siniestralidad-

Al cuarto trimestre de 2018 representa el 54.38% de las primas netas de retención devengadas, mientras que en el mismo periodo del año anterior fue del 51.16%, lo que refleja un decremento de 3.22 puntos porcentuales.

Utilidad (Pérdida) Técnica-

En este periodo se registra una utilidad técnica de \$ 60,870 cifra que representa el 9.47% de la prima retenida devengada.

En comparación al año anterior esta incrementa en 5 puntos porcentuales, lo cual obedece a la estrategia de la compañía enfocada a mejorar la rentabilidad.

Gastos de operación netos-

El monto de este rubro registra un decremento del 26.99% respecto al mismo periodo de 2017 según el siguiente detalle:

	2016	2017	2018	Variación 2017 vs 2018	
				\$	%
Gastos administrativos y operativos	100,990	114,685	61,795	(52,890)	-46.12%
Remuneraciones y prestaciones al personal	21,369	5,966	22,975	17,009	285.10%
Depreciaciones y amortizaciones	4,938	3,850	6,130	2,280	59.22%
	127,297	124,501	90,900	(33,601)	-26.99%

En septiembre de 2018 la Institución realizó el cambio de la nómina de forma interna, dejando de operar mediante out sourcing; adicional a lo anterior, se ha mejorado la continua revisión de los gastos de operación implementando medidas de control para mejoramiento en la contención del gasto.

Resultado integral de financiamiento-

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

El monto es de \$ 54,918 registra un incremento del 199.60% con respecto a lo registrado en el cuarto trimestre de 2017 que ascendía a \$ 18,331. Los importes antes indicados se integran como sigue:

	2016	2017	2018	Variación 2017 vs 2018	
				\$	%
Por producto de inversiones	4,502	6,411	10,830	4,419	68.93%
Por venta de inversiones	3,725	(674)	30,455	31,129	-4618.55%
Por valuación de inversiones	(261)	(318)	208	526	-165.41%
Por recargos sobre primas	12,500	14,253	13,699	(553)	-3.88%
Otros	160	220	230	10	4.55%
Resultado cambiario	3,581	(1,561)	(504)	1,057	-67.71%
Resultado por posición monetaria	0	0	0	0	0.00%
	24,207	18,331	54,918	36,588	199.60%

La variación principal se genera por la venta de los pisos 9 y 15 de la Torre Latinoamericana, derivado de la estrategia de monetización.

En lo que respecta al tipo de cambio de USD, en 2018, se presentó un decremento del 0.06% respecto al mismo periodo del 2017, es importante mencionar que debido a que el 2018 fue año electoral y presentó una fuerte volatilidad en el tipo de cambio además de otros indicadores financieros como el precio del INPC. Derivado de lo anterior se reportó al cierre del 2018 una pérdida acumulada de 542 mil pesos que comparada contra el año anterior reporta una baja del 67% ya que al cierre del 2017 se reportó una pérdida de 1,045 millones pesos.

Situación financiera, liquidez y recursos de capital:

ACTIVO

Inversiones en valores y préstamos-

Este renglón representa el 22.20% de los activos totales de la empresa, en tanto en el 2017 ésta relación fue del 19.11%. El incremento en este rubro del 3.09% se integra de la siguiente manera:

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

	2016	2017	2018	Variación 2017 vs 2018	
				\$	%
Valores gubernamentales	106,677	132,578	147,662	15,084	11.38%
Valores de empresas privadas:					
Tasa conocida	41,531	0	0	0	0.00%
Renta variable	18,473	17,935	16,743	(1,192)	-6.65%
Valores Extranjeros	2,170	3,049	521	(2,528)	100.00%
Valuación neta	(2,381)	3,396	(4,635)	(8,031)	-236.48%
Deudores por intereses	950	707	278	(429)	-60.68%
	167,420	157,665	160,569	2,904	1.84%
Préstamos	7,970	12,038	10,598	(1,440)	-11.96%
	175,390	169,703	171,167	1,464	0.86%

Inversiones Inmobiliarias-

La inversión inmobiliaria disminuyó en relación a diciembre de 2017, en 38,512, como sigue:

Inmuebles	Inversión neta			Variación 2017 vs 2018	
	2016	2017	2018	\$	%
Torre Latinoamericana 8, 10 y 11	44,064	73,319	77,118	3,799	5.18%
Gante N° 12 2° piso	19,687	23,309	24,176	867	3.72%
Gante N° 12 4° piso	7,417	10,164	10,543	379	3.73%
Pensador Mexicano	3,966	8,720	9,082	362	4.15%
Gante N° 12 1° piso	1,765	2,544	2,639	95	3.73%
Gante N° 12 3° piso	3,970	5,748	5,962	214	3.72%
Gante N° 12 5° piso	4,899	7,526	7,805	279	3.71%
Piso 9 de Torre Latinoamericana	16,828	33,590	0	(33,590)	-100.00%
Piso 12 de Torre Latinoamericana	13,240	19,774	20,168	394	1.99%
Piso 13 de Torre Latinoamericana	10,988	19,820	20,252	432	2.18%
Piso 14 de Torre Latinoamericana	10,056	18,891	19,336	445	2.36%

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Piso 15 de Torre Latinoamericana	7,824	12,188	0	(12,188)	-100.00%
	144,704	235,593	197,081	(38,512)	-16.35%

Otras inversiones-

Este rubro representa el 6.73% del activo total y registra un incremento respecto a 2017 del 1.87% como sigue:

	2016	2017	2018	Variación 2017 vs 2018		
				\$	%	
Inversiones p/obligaciones laborales al retiro	17,222	14,926	14,719	(207)	-1.39%	
Disponibilidad	844	1,701	37,203	35,502	2087.13%	<u>Deudores.</u>
	18,066	16,627	51,922	35,295	212.28%	

del activo total como sigue:

Este renglón representa el 21.06% del activo total en el 2018 en tanto que en 2017 esta relación fue del 25.65%,

	2016	2017	2018	Variación 2017 vs 2018	
				\$	%
Por primas	262,701	185,911	140,429	(45,482)	-24.46%
Agentes y ajustadores	2,910	3,374	2,903	(471)	-13.96%
Documentos por cobrar	1,755	1,302	1,019	(283)	-21.74%
Préstamos al personal	0	0	0	0	0.00%
Otros	39,681	37,470	17,975	(19,495)	-52.03%
Estimación para castigos	(176)	(282)	(289)	(7)	2.48%
	306,871	227,775	162,037	(65,738)	-28.86%

Reaseguradores-

Este concepto asciende a \$ 150,248 y representa el 19.49% del activo total en tanto que en 2017 era del 21.45%.

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Otros activos-

Representa el 5.00% de los activos totales y se integra de la siguiente manera:

	2016	2017	2018	Variación 2017 vs 2018	
				\$	%
Mobiliario y equipo	1,498	1,717	1,797	80	4.66%
Activos adjudicados	0	0	0	0	0.00%
Diversos	17,282	40,778	32,201	(8,577)	-21.03%
Gastos amortizables	13,623	18,282	20,343	2,061	11.27%
Amortización	(11,108)	(12,923)	(15,768)	(2,845)	22.02%
	21,295	47,854	38,573	(9,281)	-19.39%

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

PASIVOReservas técnicas-

Las reservas técnicas se calculan a partir del 4 de abril de 2015 en base a lo establecido en la Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas, y por las disposiciones específicas emitidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, que tienen por objeto hacer frente a las obligaciones con los asegurados. Las reservas de riesgos en curso y obligaciones pendientes de cumplir, al cuarto trimestre de los ejercicios 2017-2018, se integran de la siguiente manera:

	2016	2017	2018	Variación 2017 vs 2018	
				\$	%
<u>Reserva para riesgos en curso</u>					
Vida	109,280	97,018	85,511	(11,507)	-11.86%
Accidentes y enfermedades	104,822	95,410	62,024	(33,386)	-34.99%
Daños	57,080	75,105	100,330	25,225	33.59%
Total reserva para riesgos en curso	271,182	267,533	247,865	(19,668)	-7.35%
<u>Obligaciones pendientes de cumplir</u>					
Por siniestros y vencimientos	93,783	97,699	60,400	(37,299)	-38.18%
Por siniestros ocurridos y no reportados	37,179	77,378	60,163	(17,215)	-22.25%
Por dividendos sobre pólizas	3,924	7,712	4,839	(2,873)	-37.25%
Fondos de seguros en administración	43,814	33,921	13,151	(20,770)	-61.23%
Por primas en depósito	3,964	1,768	6,823	5,055	285.92%
Total rva p/obligaciones pendientes de cumplir	182,664	218,478	145,376	(73,102)	-33.46%
Total reservas técnicas	453,846	486,011	393,241	(92,770)	-19.09%

Reserva para obligaciones laborales al retiro-

Al cuarto trimestre de 2018 esta reserva asciende a \$ 16,754 cifra que representa el 3.02% de los pasivos totales de la empresa.

Reaseguradores-

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Este concepto asciende a \$ 69,436 y representa el 12.50% del pasivo total en tanto que en 2017 era del 9.04%.

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Acreeedores y Otros pasivos-

Estas cifras representan el 13.67% de los pasivos totales y se integran de la siguiente manera:

<u>Acreeedores y Otros pasivos</u>	2016	2017	2018	Variación 2017 vs 2018	
				\$	%
Acreeedores	42,526	69,125	39,143	(29,981)	-43.37%
Provisión para la part. de util. al pers.	0	0	0	0	0.00%
Provisión para el pago de impuestos	13,915	(2,273)	0	2,273	0.00%
Otras obligaciones	40,922	33,588	31,104	(2,484)	-7.40%
Créditos diferidos	12,663	11,723	5,655	(6,068)	-51.76%
Total acreeedores y otros pasivos	110,026	112,163	75,902	(36,260)	-32.33%

Capital contable-

En este periodo se registra un capital contable del orden de \$ 215,695 cifra que representa un incremento del 0.78% respecto a 2017 y se integra de la siguiente forma.

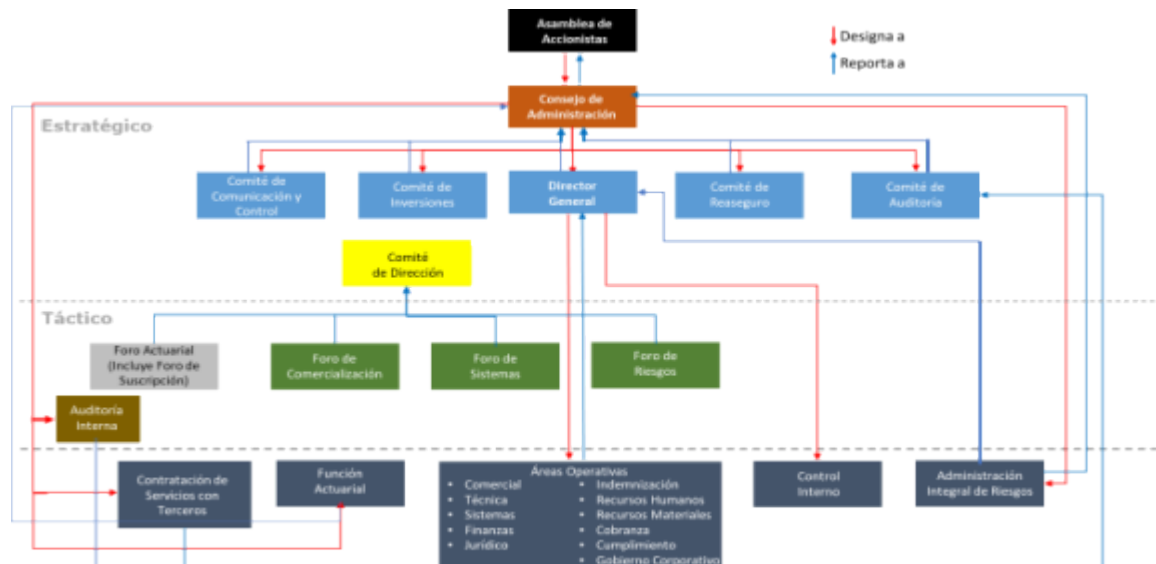
	2016	2017	2018	Variación 2017 vs 2018	
				\$	%
Capital pagado	155,839	185,839	194,463	8,624	4.64%
Reservas	28,824	22,037	13,412	(8,625)	-39.14%
Superávit por valuación	54,936	150,089	126,438	(23,651)	-15.76%
Resultado de ejercicios anteriores	(121,020)	(107,962)	(143,934)	(35,972)	33.32%
Resultado del ejercicio	14,510	(60,862)	27,299	88,161	-144.85%
Remediciones por Beneficios Definidos a los Empleados	0	0	(1,983)	(1,983)	0.00%
Exceso en la actualización del capital contable	24,889	24,889	0	(24,889)	-100.00%
Suma el capital contable	157,978	214,030	215,695	1,665	0.78%

Control Interno:

En la Institución, contamos con un Sistema de Gobierno Corporativo, cuyo principal objetivo es garantizar una gestión sana y, prudente. A través de nuestro Sistema de Gobierno Corporativo, la Institución ha podido fortalecer la administración, orientada hacia los siguientes pilares:

- Responsabilidad Corporativa
- Equidad
- Rendición de cuentas
- Transparencia.
- Responsabilidad Social

Nuestro Sistema de Gobierno Corporativo tiene la siguiente estructura:



En la Institución, el Sistema de Gobierno Corporativo se encuentra basado en:



En cuanto a cambios dentro de la estructura de Gobierno Corporativo, durante el último trimestre del 2017 se comenzó con reestructura de la oficina foránea en San Luis Potosí, la cual concluyó durante el primer trimestre de 2018.

Cabe mencionar que hemos dado seguimiento al proceso de mejora continua, así como revisiones para el apego a la normativa tanto interna como externa, así como sus actualizaciones, donde se identifican puntos a modificar y robustecer.

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

En 2018 se inició plan de fortalecimiento del Sistema de Gobierno Corporativo, el cual considera nueva metodología a implementar en los órganos de Gobierno de la Institución, así como la reestructura, la atención a las recomendaciones de nuestro supervisor (CNSF) y los resultados identificados en la Evaluación de Gobierno Corporativo del ejercicio 2017, con el objetivo de contar con una administración transparente y robusta.

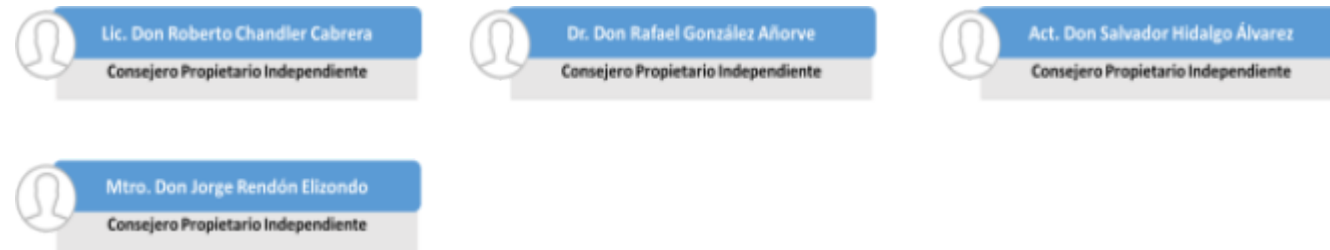
Como parte del plan de fortalecimiento se impartieron cursos de gobierno corporativo, protección de datos personales y prevención de lavado de dinero a todos los niveles de la institución, se actualizó el formato de manuales y políticas, se mejoró la comunicación entre áreas y se realizó un trabajo de concientización, acerca del impacto que tienen los colaboradores dentro de la institución.

Con respecto a las medidas de control, se actualizó el formato de políticas, se mejoró la comunicación y las líneas de reporte entre áreas, se realizó trabajo de concientización, acerca del impacto que tienen los colaboradores dentro de la institución; es decir, se difundió con mayor énfasis el tema de Cultura Institucional.

El Consejo de Administración de la Institución se encuentra estructurado de la siguiente manera:

Un presidente de Consejo, dos vicepresidentes, 6 consejeros con sus respectivos suplentes, de los cuales 4 son de carácter independiente, un secretario y un comisario.

Participando como consejeros independientes:



La participación de nuestros consejeros en los Comités de la Institución es la siguiente:

En cuanto al Comité de Auditoría

Con el objetivo de vigilar el apego de la Latino a la normativa interna definida por el Consejo, así como el cumplimiento de las disposiciones legales, reglamentarias y administrativas que le apliquen.

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

**En cuanto al Comité de Inversiones**

Cuyo objetivo es garantizar que sus activos e inversiones se mantengan de acuerdo a lo establecido por la política de inversión, aprobada por el consejo, también será responsable de seleccionar los activos e inversiones que serán adquiridos por la Latino.

**En cuanto al Comité de Comunicación y Control**

La Institución cuenta con un "Comité de Comunicación y Control" que opera conforme a lo establecido en el Artículo 492 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas y sus Disposiciones de Carácter General, el cual está integrado de la siguiente manera:

**En cuanto al Comité de Reaseguro**

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Que tiene por objetivo auxiliar al consejo de administración en el diseño, operación, vigilancia y evaluación de las políticas y estrategias en materia de Reaseguro y otros mecanismos de transferencia de riesgos y responsabilidades, así como de Reaseguro Financiero.



Nuestro Consejo de Administración es el órgano encargado de aprobar las evaluaciones y compensaciones tanto del Director General, así como de los Directivos relevantes. En la Institución se considera a las dos jerarquías inmediatas inferiores a la del Director General a las posiciones de directores y subdirectores. Recursos Humanos es el encargado de dar seguimiento a la política aprobada.

Estimaciones, provisiones o reservas contables críticas:

Políticas y Prácticas Contables-

Las políticas y prácticas contables seguidas por la Institución son los siguientes:

- a) Reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera

La NIF B-10, “Efectos de la inflación” entró en vigor el 1 de enero de 2008, requiere que, a partir del inicio del ejercicio en que se confirma el cambio a un entorno no inflacionario, se dejen de reconocer los efectos de la inflación del período. Los estados financieros al 31 de diciembre de 2018 se encuentran expresados en pesos nominales, excepto por las partidas no monetarias

Consecuentemente, las cifras de los estados financieros son comparables entre sí y con el año anterior, al estar todos expresados en la misma moneda.

La inflación del año 2018 fue del 4.83%, y la inflación acumulada de los tres ejercicios anteriores suman 14.96% que no rebasa el 26%. La inflación acumulada desde que se dejó de reconocer éste efecto a la fecha es de 47.03%

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Hasta el 31 de diciembre de 2007 para reconocer los efectos de la inflación en términos de poder adquisitivo de moneda de cierre se procedió como sigue:

El mobiliario y equipo se actualizó desde la fecha de adquisición, mediante factores derivados del Índice Nacional de Precios al Consumidor. La depreciación ha sido calculada bajo el método de línea recta, con base en las vidas útiles probables de los activos.

Las inversiones en inmuebles, se actualizan mediante avalúo practicado por perito valuador independiente.

Las reservas técnicas fueron determinadas mediante cálculos actuariales de valuación a la fecha de los estados financieros, de conformidad con las disposiciones de la CNSF.

La reserva para obligaciones laborales al retiro, fue determinada mediante la aplicación de tasas reales, bajo los procedimientos actuariales de valuación, en congruencia con la normativa prevista en la Norma de Información Financiera (NIF) D-3, Beneficios a los Empleados.

El capital social y demás partidas no monetarias se actualizaron también mediante factores derivados del Índice Nacional de Precios al Consumidor, desde la fecha en que el capital fue aportado y los resultados fueron generados.

La insuficiencia en la actualización del capital contable, se integra por el resultado acumulado de tenencia de activos no monetarios, que representa la cantidad en que el incremento en el valor de los activos no monetarios ha sido mayor o menor al que se obtuvo de aplicar el índice nacional de precios al consumidor al capital contable y resultado de ejercicios anteriores.

Los ingresos y gastos que afectan o provienen de una partida monetaria se actualizan desde el mes en que ocurren hasta el cierre del ejercicio, en base a factores derivados del Índice Nacional de Precios al Consumidor.

Los costos y gastos que provienen de partidas no monetarias se actualizan en función a la actualización del activo no monetario.

El costo integral de financiamiento representa la suma algebraica de los intereses devengados, las fluctuaciones cambiarias y el resultado por posición monetaria, la cual se origina por mantener activos y pasivos monetarios cuyo poder adquisitivo real se modifica por los efectos de la inflación.

b) ingresos por seguros y reaseguros de vida, accidentes y enfermedades, y daños:

Los ingresos se registran con base en la emisión neta de pólizas al cobro menos las primas cedidas en reaseguro.

Las primas de seguros que no son pagadas por los asegurados dentro del plazo estipulado por la ley, se cancelan automáticamente.

c) recargos sobre primas:

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Estos ingresos corresponden a los intereses que se cargan a las pólizas por pagos fraccionados, considerando como ingresos del año la porción cobrada y como ingreso diferido la porción no cobrada al término del año. El resultado de este procedimiento se asemeja al devengado.

d) costo de adquisición:

El costo de adquisición directo se registra en los resultados al momento de la contabilización de la emisión de las pólizas, y otros gastos de adquisición cuando se realizan.

e) inversiones en valores:

Las inversiones en valores de renta fija emitidos por el gobierno federal, se registran a su costo de adquisición (prima) más sus intereses y rendimientos, los cuales se reconocen en resultados en función a lo devengado.

Las inversiones temporales de empresas privadas de acuerdo a lo establecido por la CNSF, las inversiones realizadas por la institución en empresas que cotizan en la bolsa mexicana de valores y en empresas que no cotizan, se deben registrar a su valor de adquisición, y su revaluación se realiza mensualmente, en el primer caso mediante el proveedor de precios, y en el segundo caso, se realiza anualmente con base en los estados financieros dictaminados del ejercicio inmediato anterior de cada una de las empresas; esta revaluación se registra en los resultados del ejercicio y en el capital contable respectivamente.

f) reservas técnicas

La constitución e inversión de las reservas técnicas se efectúa en los términos y proporciones que establece la Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas. La valuación de estas reservas a pesos constantes del último estado financiero que se presenta, es dictaminada por actuario independiente. A continuación, se mencionan los aspectos más importantes de su determinación y registro contable.

f.1) reserva para riesgos en curso (determinación de la prima no devengada):

Corresponde a la cantidad resultante, que, de acuerdo a los criterios de la CNSF, debe tener la institución para hacer frente a los riesgos asegurados, en base a la vigencia de las pólizas (pólizas en vigor).

La constitución, incremento, valuación y registro de la reserva de riesgos en curso, se efectúa mediante la estimación de obligaciones que se realice empleando los métodos actuariales registrados para tales efectos ante la Comisión y apegadas a los principios y lineamientos establecidos en las disposiciones vigentes.

La reserva de riesgos en curso tiene como propósito cubrir el valor esperado de las obligaciones futuras derivadas del pago de siniestros, beneficios, valores garantizados, dividendos, gastos de adquisición y administración, así como cualquier obligación futura derivada de los contratos de seguro.

La reserva de riesgos en curso incluye el monto de las primas emitidas por anticipado, entendiéndose que la prima ha sido emitida por anticipado cuando la emisión se realiza en una fecha anterior a la fecha de inicio de vigencia de la póliza a que corresponde dicha prima.

f.2) reserva para obligaciones contractuales pendientes de cumplir por siniestros.

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Esta reserva se constituye para hacer frente a las obligaciones derivadas de los siniestros ocurridos.

La constitución, incremento, valuación y registro de la reserva para obligaciones pendientes de cumplir, se efectúa mediante la estimación de obligaciones que se realicen empleando los métodos actuariales registrados para tales efectos ante la Comisión y apegadas a los principios y lineamientos establecidos en las disposiciones vigentes.

La reserva para obligaciones pendientes de cumplir tiene como propósito cubrir el valor esperado de siniestros, beneficios, valores garantizados ó dividendos, una vez ocurrida la eventualidad prevista en el contrato de seguro.

La constitución de ésta reserva se realiza al tener conocimiento de los siniestros ocurridos con base a las sumas aseguradas en el ramo de vida y a las estimaciones que efectúa la Institución del monto de su obligación por los riesgos cubiertos en los ramos de daños y accidentes y enfermedades, simultáneamente se registra la recuperación correspondiente al reaseguro cedido.

f.3) reserva para obligaciones pendientes de cumplir por siniestros ocurridos no reportados y gastos de ajuste asignados al siniestro:

Esta reserva es determinada con base en cálculos actuariales, considerando la experiencia de siniestralidad de la aseguradora y deberá ser registrado mensualmente. Dichas reservas incluirán los montos estimados a pagar por siniestros ocurridos, así como de los pagos complementarios correspondientes al siniestro, en el ejercicio y en ejercicios anteriores, pero cuyo aviso se prevé que se reciba en fecha posterior al cierre del ejercicio.

f.4) reserva para dividendos sobre pólizas:

Se determina con base en un estudio actuarial que considera la utilidad originada por las pólizas de seguro contratadas en vida individual y grupo.

Las reservas mencionadas en los incisos inmediatos anteriores tendrán que ser dictaminadas por actuario independiente. La institución tiene la obligación de presentar dicho dictamen a la CNSF.

La opinión emitida por el auditor actuarial, por estas reservas, fue sin salvedades, al 26 de febrero de 2018.

g) reserva para pensiones y primas de antigüedad y Beneficios a empleados activos:

Esta reserva se constituyó para solventar las obligaciones contraídas a favor de sus trabajadores, con base en cálculos actuariales. Los planes de retiro para los empleados que adquirieron esos derechos, se tienen invertidos en diferentes instrumentos de inversión. A la fecha se tiene un solo empleado, no obstante, existe obligación con el personal jubilado.

El pasivo por primas de antigüedad, pensiones e indemnizaciones por terminación de la relación laboral se registra conforme se devenga, el cual se calcula por actuarios independientes con base en el método de crédito unitario proyectado utilizando tasas de interés nominales.

h) impuestos a la utilidad:

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

La institución registra el ISR, con base en lo causado en el ejercicio.

El impuesto sobre la renta (ISR) se registra en los resultados del año en se que causa. El ISR diferido se reconoce aplicando la tasa correspondiente a las diferencias temporales que resultan de la comparación de los valores contables y fiscales de los activos y pasivos, y en su caso, se incluyen los beneficios de las pérdidas fiscales por amortizar y de algunos créditos fiscales. El impuesto diferido activo se registra sólo cuando existe alta probabilidad de que pueda recuperarse.

i) operaciones en moneda extranjera:

Las operaciones en divisas del seguro directo o por intercambio de reaseguro, se registran al tipo de cambio emitido por el banco de México del mes en que se efectúan. La posición en divisas se valúa al cierre de cada mes al tipo de cambio vigente, registrando las diferencias en cambios en los resultados del ejercicio.

j) ingresos por salvamentos:

Los ingresos por salvamentos, se reconocen contablemente durante el año en el momento en que se realizan y al final del año se efectúa un inventario de los salvamentos pendientes de realizar.

k) Inversiones Inmobiliarias

Las inversiones en inmuebles se estiman por el promedio de los valores físico y de capitalización de rentas, según los avalúos que se han practicado por peritos de instituciones de Crédito ó corredores públicos de conformidad con las disposiciones aplicables.

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

[427000-N] Administración

Audidores externos de la administración:

Durante el 2018 se renovó el contrato de prestación de servicios con el despacho de Auditores Externos Prieto Ruiz de Velasco y Cía, S.C., quienes dictaminaron nuestros Estados Financieros al 31 de diciembre de 2018, mientras que para la parte actuarial a partir de este mismo año se designó al despacho de KPMG como actuario independiente para realizar el dictamen de las reservas técnicas de Vida, Accidentes y Enfermedades y Daños por el ejercicio 2018.

Los auditores externos son aprobados por el Consejo de Administración correspondiente y ratificados por la Asamblea de Accionistas.

Operaciones con personas relacionadas y conflictos de interés:

No aplica

Administradores y accionistas:

El Consejo de Administración de la institución se encuentra estructurado de la siguiente manera:

Un presidente de Consejo, dos vicepresidentes, 6 consejeros con sus respectivos suplentes, de los cuales 4 son de carácter independiente, un secretario y un comisario.

Administradores de la empresa [Sinopsis]

Independientes [Miembro]

FERNANDEZ ARENA JOSE ANTONIO		
Sexo	Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre	Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]		
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación
NO	NO	NO
Otros		
NO		
Designación [Sinopsis]		

Clave de Cotización: LASEG

Año: 2018

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Fecha de designación			
2018-04-24			
Período por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
2018 - 2019	COMISARIO	NO APLICA	0
Información adicional			
No Aplica			

CUEVAS LICEA PLIEGO ARMANDO			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
NO	NO	NO	
Otros			
NO			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación			
2018-04-24			
Período por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
2018 - 2019	SECRETARIO	NO APLICA	0
Información adicional			
No Aplica			

CHANDLER CABRERA ROBERTO			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
NO	NO	NO	
Otros			
SI			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación			
2018-04-24			
Período por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
2018 - 2019	CONSEJERO INDEPENDIENTE	NO APLICA	0
Información adicional			
No Aplica			

GONZALEZ AÑORVE ROBERTO RAFAEL			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
SI	NO	NO	
Otros			
NO			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación			

Clave de Cotizacion: LASEG

Año: 2018

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

2018-04-24			
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
2018 - 2019	CONSEJERO INDEPENDIENTE	NO APLICA	0
Información adicional			
No Aplica			

HIDALGO ALVAREZ SALVADOR			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
NO	NO	NO	
Otros			
SI			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación			
2018-04-24			
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
2018 - 2019	CONSEJERO INDEPENDIENTE	NO APLICA	0
Información adicional			
No Aplica			

RENDON ELIZONDO JORGE			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
NO	NO	NO	
Otros			
SI			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación			
2018-04-24			
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
2018 - 2019	CONSEJERO INDEPENDIENTE	NO APLICA	0
Información adicional			
No Aplica			

ARDAVIN MIGONI BERNANDO			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Suplente	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
NO	NO	NO	
Otros			
NO			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación			
2018-04-24			

Clave de Cotización: LASEG

Año: 2018

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Período por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
2018 - 2019	CONSEJERO INDEPENDIENTE	NO APLICA	0
Información adicional			
No Aplica			

CALDERON RAMIREZ FERNANDO			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Suplente	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
NO	NO	NO	
Otros			
NO			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación			
2018-04-24			
Período por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
2018 - 2019	CONSEJERO INDEPENDIENTE	NO APLICA	0
Información adicional			
No Aplica			

Patrimoniales [Miembro]

AMERLINCK CORSI MIGUEL			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
NO	NO	NO	
Otros			
SI			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación			
2018-04-24			
Período por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
2018 - 2019	CONSEJERO	NO APLICA	9
Información adicional			
No Aplica			

YSITA DEL HOYO FERNANDO			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
NO	NO	NO	
Otros			
NO			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación			

Clave de Cotizacion: LASEG

Año: 2018

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

2018-04-24			
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
2018 - 2019	CONSEJERO	NO APLICA	1
Información adicional			
No Aplica			

SITGES LOPEZ LORENZO MAURICIO			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Suplente	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
NO	NO	NO	
Otros			
NO			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación			
2018-04-24			
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
2018 - 2019	CONSEJERO	NO APLICA	1
Información adicional			
No Aplica			

AMERLINCK Y ASSERETO ANTONIO			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Suplente	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
NO	NO	NO	
Otros			
NO			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación			
2018-04-24			
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
2018 - 2019	CONSEJERO	NO APLICA	1%
Información adicional			
No Aplica			

JIMENEZ LIZARDI JORGE			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Suplente	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
NO	NO	NO	
Otros			
NO			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación			
2018-04-24			

Clave de Cotización: LASEG

Año: 2018

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Período por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
2018 - 2019	CONSEJERO	NO APLICA	1
Información adicional			
No Aplica			

SITGES REQUENA LORENZO			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
NO	NO	NO	
Otros			
NO			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación			
2018-04-24			
Período por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
2018 - 2019	PRIMER VICEPRESIDENTE	NO APLICA	7
Información adicional			
No Aplica			

AMERLINCK Y ASSERETO FERNANDO			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
NO	NO	NO	
Otros			
NO			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación			
2018-04-24			
Período por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
2018 - 2019	SEGUNDO VICEPRESIDENTE	NO APLICA	3
Información adicional			
No Aplica			

AMERLINCK Y ASSERETO RODRIGO			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
NO	NO	NO	
Otros			
SI			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación			
2018-04-24			
Período por el cual fueron	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

electos			
2018 - 2019	PRESIDENTE DE CONSEJO	NO APLICA	10
Información adicional			
No Aplica			

Porcentaje total de hombres como Directivos Relevantes:

100

Porcentaje total de mujeres como Directivos Relevantes:

0

Porcentaje total de hombres como Consejeros:

100

Porcentaje total de mujeres como Consejeros:

0

Cuenta con programa o política de inclusión laboral:

Si

Descripción de la política o programa de inclusión laboral:

Para la Latinoamericana Seguros es importante mantener una cultura de igualdad y equilibrio, es por ello que lleva a cabo diversas acciones de manera permanente, así como la implementación de un código de conducta en el cual se reflejan los principios y valores de la empresa y queda estrictamente prohibido la discriminación por edad, color de piel, discapacidad, estado civil, raza, religión, género, preferencia sexual o cualquier otra condición protegida por la Ley Federal del Trabajo.

Estos principios se extienden, a todas las decisiones relacionadas con el empleo, entre las que se incluyen:

- Reclutamiento, selección, contratación y promoción.
- Sueldo, prestaciones y beneficios.
- Ascensos incrementos o ajustes de personal.

Cualquiera de las decisiones mencionadas en los tres puntos anteriores, serán resultado de las calificaciones individuales del postulante o empleado o funcionario relacionadas con sus labores.

La Institución dará cumplimiento en todo momento con la Ley Federal del Trabajo, las Leyes de Derecho Civil, Leyes Laborales, Derechos Humanos, y demás leyes vigentes aplicables.

La Institución asume el compromiso de proporcionar un ambiente de trabajo que aprecie la diversidad y coadyuve a la comprensión, respeto, integración y aprendizaje continuo.

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Accionistas de la empresa [Sinopsis]

Accionistas beneficiarios de más del 10% del capital social de la emisora [Miembro]

AMERLINCK Y ASSERETO RODRIGO	
Participación accionaria (en %)	10
Información adicional	
NO APLICA	

Empresas Rodamer, S. A. de C. V.	
Participación accionaria (en %)	10
Información adicional	
NO APLICA	

Inmobiliaria Torre Latinoamericana, S. A.	
Participación accionaria (en %)	12
Información adicional	
NO APLICA	

Accionistas que ejerzan control o poder de mando[Miembro]

SITGES LOPEZ LORENZO MAURICIO	
Participación accionaria (en %)	1
Información adicional	
NO APLICA	

AMERLINCK CORSI MIGUEL	
Participación accionaria (en %)	9
Información adicional	
NO APLICA	

SITGES REQUENA LORENZO	
Participación accionaria (en %)	7
Información adicional	
NO APLICA	

AMERLINCK Y ASSETRETO FRNANDO	
Participación accionaria (en %)	3
Información adicional	
NO APLICA	

JIMENEZ LIZARDI JORGE	
Participación accionaria (en %)	1
Información adicional	
NO APLICA	

YSITA DEL HOYO FERNANDO	
Participación accionaria (en %)	1
Información adicional	
NO APLICA	

AMERLINCK Y ASSERETO ANTONIO	
Participación accionaria (en %)	1
Información adicional	

Estatutos sociales y otros convenios:

Órganos Intermedios de Administración

El Consejo de Administración, como responsable de la debida instrumentación y seguimiento del Sistema de Gobierno Corporativo (SGC) de La Institución, y acorde con lo dispuesto en el marco de la regulación de seguros vigente

define la estructura, composición y funcionamiento del SGC de La Institución, el cual está conformado por:

- La estructura del Sistema de Gobierno Corporativo.
- Los principios institucionales en los que se basa la actividad profesional de los consejeros, directivos y empleados, que dan soporte al desarrollo y fortalecimiento de una cultura organizacional, en congruencia con una serie de valores y competencias tanto del ámbito profesional como aquellos propios del ser humano.
- Las responsabilidades del Consejo de Administración; así como, sus funciones indelegables, esquema de remuneración y requisitos a cumplir para ser consejero o comisario.
- Los comités de apoyo al Consejo de Administración: Comité de Auditoría, Comité de Inversiones y Comité de Reaseguro.
- El Comité de Comunicación y Control.
- Los sistemas y funciones clave: Sistema de Control Interno, Sistema de Administración de Riesgos, Sistema de Auditoría, Función Actuarial y Función de Servicios con Terceros.
- La estructura organizacional de la Institución, considerando roles y responsabilidades de dirección general, consejeros, funcionarios, comisarios y personal de la institución.

Para la toma de decisiones el Consejo de Administración se apoya en diversos comités para el cumplimiento de sus funciones

COMITÉ DE AUDITORÍA

La Institución tiene establecido el Comité de Auditoría como un órgano de apoyo al Consejo de Administración de carácter consultivo, responsable de vigilar el apego de la Institución a la normativa interna definida por el consejo de administración, así como el cumplimiento por parte de la misma de la normativa externa, de acuerdo a lo establecido por la política del Comité de Auditoría aprobada por el Consejo de Administración.

Se encuentra integrado por cuatro miembros del Consejo de Administración.

COMITÉ DE INVERSIONES

La Institución tiene establecido el Comité de Inversiones como un órgano de apoyo al Consejo de Administración, de carácter consultivo, y es responsable de vigilar que sus activos e inversiones se mantengan de manera permanente, de acuerdo a lo establecido por la política de inversiones aprobada por el Consejo de Administración.

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Está integrado por ocho miembros, e informa mensualmente al Consejo de Administración los resultados de su gestión y las decisiones tomadas.

COMITÉ DE REASEGURO

La Institución tiene establecido el Comité de Reaseguro como un órgano de apoyo al Consejo de Administración de carácter consultivo, responsable del diseño, operación, vigilancia y evaluación de las políticas y estrategias en materia de reaseguro y otros mecanismos de transferencia de riesgos y responsabilidades, de acuerdo a lo establecido por la política de reaseguro aprobada por el Consejo de Administración.

Está integrado por el Director General de la Institución, quien lo preside; el responsable de la función actuarial; el funcionario a cargo de las operaciones de reaseguro; y, cuatro miembros del Consejo de Administración.

COMITÉ DE COMUNICACIÓN Y CONTROL

La Institución tiene establecido el Comité de Comunicación y Control como un órgano de apoyo al Consejo de Administración, responsable de:

- Vigilar el apego de la Institución a la normatividad en materia de Prevención de Lavado de Dinero y Financiamiento al Terrorismo.
- Conocer de la celebración de contratos u operaciones cuyas características pudieran generar un riesgo de lavado de dinero para la Institución, así como formular las recomendaciones que resulten convenientes para su gestión.
- Establecer las medidas y procedimientos mínimos que la Institución está obligada a observar para prevenir y detectar actos, omisiones u operaciones que puedan favorecer, prestar ayuda, auxilio o cooperación de cualquier especie para la comisión de los delitos previstos en las leyes aplicables.

Se integra por cuatro miembros, cumplió con su programa de sesiones mensuales y sus acuerdos constan en actas debidamente suscritas.

Información adicional Administradores y accionistas:

Experiencia laboral del Consejo de Administración

Ing. Rodrigo Amelinck y Assereto

Presidente del Consejo de Administración de Inmobiliaria Torre Latinoamericana, S. A. de C. V., Inmobiliaria Miralto S.A de C.V. y Empresas Rodamer, S. A. de C. V., estas empresas si tienen relación con la Aseguradora, pero son empresas independientes.

Ing. Lorenzo Sitges Requena

Miembro del Consejo de Administración de Inmobiliaria Miralto S.A de C.V., Inmobiliaria Torre Latinoamericana S.A de C.V estas dos últimas si tienen relación con la Aseguradora, pero son empresas independientes.

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Lic. Fernando Amerlinck y Assereto

Es Socio Fundador y Administrador único de Vixya S. A. de C. V. y Parioli S.A de C.V. empresas sin relación con la aseguradora, Asesor Independiente de Empresas, Consejero de Inmobiliaria Torre Latinoamericana, S. A. de C. V. e Inmobiliaria Miralto S.A de C.V. estas últimas dos empresas si tienen relación con la Aseguradora, pero son empresas independientes.

Lic. Roberto Chandler Cabrera

Es miembro del Consejo de Administración de Inmobiliaria Miralto, S.A. de C.V., Inmobiliaria Torre Latinoamericana, S.A. de C.V. estas empresas si tienen relación con la Aseguradora, pero son empresas independientes.

Sr. Miguel Amerlinck Corsi

Es Director General de la Aseguradora, miembro del Consejo de Inmobiliaria Torre Latinoamericana, S. A. de C. V., Inmobiliaria Miralto S.A. y Director General de Operadora Miralto, S. A. de C. V. estas últimas si tiene relación con la Aseguradora, pero son empresas independientes.

Act. Jorge Rendón Elizondo

A la fecha únicamente es Maestro de Actuaría en el ITAM.

Dr. Roberto Rafael González Añorve

A la fecha únicamente es consultor independiente.

Act. Salvador Hidalgo Álvarez

Director General en Hidalgo Consultores S. A. de C. V. y consultor independiente.

Lic. Fernando Ysita del Hoyo

Socio Fundador de Ysita y Asociados S.C. Es miembro del Consejo de Administración y/o Secretario de Consejo de Fianzas ASECAM S.A y Vialcoma S.A. de C.V y filiales empresas sin ningún tipo de relación con la Asegurador

Ing. Bernardo Ardaín Migoni

Es presidente del Consejo de Administración de Fundes Mexico (Fundación para el Desarrollo Sostenible en Mexico, S.C. y Esem Estrategia Empresarial, S. C., dichas empresas no tienen ningún tipo de relación con la Aseguradora.

Lic. Armando A. Cuevas Licea Pliego

Socio de Benítez, Cuevas y Asociados S.C., empresa sin ninguna relación con la Aseguradora.

Lic. Antonio Amerlinck y Assereto

Es Director de Análisis del Mercado Laboral dentro de la Coordinación General de Planeación y Política Sectorial empresa sin relación con la aseguradora.

Sr. Lorenzo Mauricio Sitges López

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Participó como creativo en la remodelación Del Hotel, Liden & Denz y Colegio Superior de Gastronomía, Trainer entrenamiento como Chef.

Ing. Alejandro Corsi Amerlinck

Miembro de Consejo de Administración Inmobiliaria Torre Latinoamericana S.A de C.V. y de Inmobiliaria Miralto S.A de C.V. MBA Intern Grupo Financiero Banorte, Consultor, Accenture.

Empresas sin relación con la aseguradora.

C.P. Jorge Jiménez Lizardi

Socio Fundador y Director General de Russell Bedford México, S. C., esta empresa no tiene relación con la Aseguradora.

Dr. Fernando A. Calderón Ramírez de Aguilar

A la fecha únicamente es miembro del Consejo de Administración de La Latinoamericana Seguros S.A.

C.P. Celestino Ocádiz López

A la fecha únicamente es miembro del Consejo de Administración de La Latinoamericana, Seguros, S. A. (Baja por fallecimiento)

Lic. Javier Jiménez Lizardi

Socio Fundador de Russell Bedford México, S. C, líder del área de auditoria en la misma empresa. Esta empresa no tiene relación con la Aseguradora.

Act. Froylan Puente Peña

Fundador de la compañía RADIX Risk Management adquirida posteriormente bajo su dirección por AXA. Miembro activo de la Sección de Salud de la Asociación Internacional de Actuarios.

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

[429000-N] Mercado de capitales

Estructura accionaria:

SERIE UNICA

ACCIONES EN CIRCULACIÓN 90,000,000

Comportamiento de la acción en el mercado de valores:

La bursatilidad de la acción es nula

Denominación de cada formador de mercado que haya prestado sus servicios durante el año inmediato anterior

No aplica

Identificación de los valores con los que operó el formador de mercado

No aplica

Inicio de vigencia, prórroga o renovación del contrato con el formador de mercado, duración del mismo y, en su caso, la terminación o rescisión de las contrataciones correspondientes

No aplica

Descripción de los servicios que prestó el formador de mercado; así como los términos y condiciones generales de contratación, en el caso de los contratos vigentes

Clave de Cotizacion: LASEG

Anio: 2018

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

No aplica

Descripción general del impacto de la actuación del formador de mercado en los niveles de operación y en los precios de los valores de la emisora con los que opere dicho intermediario

No aplica

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

[431000-N] Personas responsables



Los suscritos manifestamos bajo protesta de decir verdad que, en el ámbito de nuestras respectivas funciones, preparamos la información relativa a la emisora contenida en el presente reporte anual, la cual, a nuestro leal saber y entender, refleja razonablemente su situación. Asimismo, manifestamos que no tenemos conocimiento de información relevante que haya sido omitida o falseada en este reporte anual o que el mismo contenga información que pudiera inducir a error a los inversionistas

La Latinoamericana Seguros S.A.

**GEORGINA TREJO
HÉRNANDEZ**
SUBDIRECTORA JURIDICA

**MIGUEL AMERLINCK
CORSI**
DIRECTOR GENERAL

BRENDA SANCHEZ AYALA
SUBDIRECTORA DE
FINANZAS

**OSCAR MAURICIO
CASTILLO MONROY**
DIRECTOR EJECUTIVO DE
ADMINISTRACION

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

[432000-N] Anexos

Estados financieros (Dictaminados) por los últimos tres ejercicios y opiniones del comité de auditoría o informes del comisario por los últimos tres ejercicios:



Nombre y cargo de personas responsables (PDF)



Los suscritos manifestamos bajo protesta de decir verdad que, en el ámbito de nuestras respectivas funciones, preparamos la información relativa a la emisora contenida en el presente reporte anual, la cual, a nuestro leal saber y entender, refleja razonablemente su situación. Asimismo, manifestamos que no tenemos conocimiento de información relevante que haya sido omitida o falseada en este reporte anual o que el mismo contenga información que pudiera inducir a error a los inversionistas

La Latinoamericana Seguros S.A.

**GEORGINA TREJO
HÉRNANDEZ**
SUBDIRECTORA JURIDICA

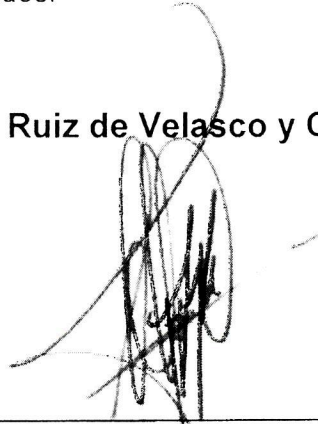
**MIGUEL AMERLINCK
CORSI**
DIRECTOR GENERAL

BRENDA SANCHEZ AYALA
SUBDIRECTORA DE
FINANZAS

**OSCAR MAURICIO
CASTILLO MONROY**
DIRECTOR EJECUTIVO DE
ADMINISTRACION

El suscrito manifiesta bajo protesta de decir verdad, que los estados financieros que contiene el presente reporte anual por los ejercicios 2018 y 2017 fueron dictaminados con fecha 2 de abril de 2019 y 7 de marzo de 2018, respectivamente, de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Asimismo, manifiesta que ha leído el presente reporte anual y basado en su lectura y dentro del alcance del trabajo de auditoría realizado, no tiene conocimiento de errores relevantes o inconsistencias en la información que se incluye y cuya fuente provenga de los estados financieros dictaminados señalados en el párrafo anterior, ni de información que haya sido omitida o falseada en este reporte anual o que el mismo contenga información que pudiera inducir a error a los inversionistas. No obstante, el suscrito no fue contratado, y no realizó procedimientos adicionales con el objeto de expresar su opinión respecto de la otra información contenida en el reporte anual que no provenga de los estados financieros por él dictaminados.

Prieto, Ruiz de Velasco y Cía., S.C.



ERWIN ALEJANDRO RAMIREZ GASCA
CONTADOR PÚBLICO CERTIFICADO
SOCIO

Estados financieros (Dictaminados) por los últimos tres ejercicios y
opiniones del comité de auditoría o informes del comisario por los
últimos tres ejercicios

La Latinoamericana, Seguros, S.A.

**Informe de los auditores independientes y
estados financieros por los años que
terminaron el 31 de diciembre de 2018 y 2017**

La Latinoamericana, Seguros, S.A.

Informe de los auditores independientes y estados financieros por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2018 y 2017

Contenido

Anexos

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

ESTADOS FINANCIEROS:

Balances generales	"A"
Estados de resultados	"B"
Estados de flujos de efectivo	"C"
Estados de cambios en el capital contable	"D"
Notas a los estados financieros	"E"

Informe de los auditores independientes

A la Asamblea de Accionistas La Latinoamericana, Seguros, S.A.

Opinión

1. Hemos auditado los estados financieros de **La Latinoamericana, Seguros, S.A.**, que comprenden los balances generales al 31 de diciembre de 2018 y 2017, y los estados de resultados, de flujos de efectivo y de cambios en el capital contable correspondientes a los ejercicios terminados en dichas fechas; así como, las notas explicativas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.
2. En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de **La Latinoamericana, Seguros, S.A.**, al 31 de diciembre de 2018 y 2017; así como, sus resultados y flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios terminados en dichas fechas, de conformidad con los criterios contables aplicables a Instituciones del Sector Asegurador en México, emitidos por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (CNSF).

Fundamento de la opinión

3. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la Institución de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C., junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en México, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafos de énfasis

4. Como se describe en la nota 12-c a los estados financieros, en el Acta 20/2017 de fecha 10 de diciembre de 2017, quedó asentado que el Consejo de Administración aprobó el avalúo de los inmuebles practicado por un perito valuador autorizado. Como resultado de dicho estudio se reconoció un Superávit por valuación de inmuebles por \$95,107,999 en 2017. Por otro lado, en la misma sesión el Consejo de Administración conoció y aprobó la recomendación del Comité de Inversiones para vender los pisos 9°, 14° y 15° de la Torre Latinoamericana. El conjunto de las operaciones de venta se comunicó a la CNSF el 16 de febrero de 2018, a efecto de obtener la “no objeción del proyecto”.
5. Como se describe en la nota 12-d a los estados financieros, la Institución concretó la venta de los pisos 9° y 15°, reconociendo la baja de esos inmuebles en 2018, cancelando su valor neto en libros en el resultado del ejercicio por \$45,737,219 y con lo que se generó una utilidad de \$404,711. La aplicación del superávit por valuación de inmuebles por \$32,986,301 se reconoció conforme a la NIF B-3 y NIF B-10, considerándolo como Otro Resultado Integral (ORI) y se aplicó a la utilidad neta del ejercicio en el resultado integral.

Responsabilidades de la Administración y de los responsables del gobierno de la Entidad en relación con los estados financieros

6. La Administración es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros adjuntos de conformidad con los criterios contables aplicables a instituciones del Sector Asegurador en México, emitidos por la CNSF y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estos estados financieros libres de incorrección material, debido a fraude o error.
 7. En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la valoración de la capacidad de la Institución de continuar como Empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la Empresa en funcionamiento y utilizando la base contable de Empresa en funcionamiento, excepto si la Administración tiene intención de liquidar la Institución o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.
 8. La Administración es responsable de la supervisión del proceso de información financiera de la Institución.
-

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

9. Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o en su conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

 10. Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:
 - Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
 - Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Institución.
 - Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
 - Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración, de la base contable de Empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no, una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Institución para continuar como Empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere
-

que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Institución deje de ser una Empresa en funcionamiento.

11. Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y momento de la aplicación de los procedimientos y los hallazgos significativos de la auditoría; así como, cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

12. Proporcionamos a los responsables del gobierno de la Institución una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Prieto, Ruiz de Velasco y Cía., S.C.



C.P.C. Erwin Alejandro Ramírez Gasca
Socio

Ciudad de México, a 2 de abril de 2019.

	2018	2017	2018	2017
Activo			Pasivo	
Inversiones	\$ 368,248,001	\$ 405,295,742	Reservas Técnicas	\$ 393,240,680
Valores y Operaciones con Productos Derivados	\$ 160,569,391	\$ 157,665,073	De Riesgos en Curso	\$ 247,865,376
Valores	160,569,391	157,665,073	Seguros de Vida	85,511,065
Gubernamentales	147,939,578	132,784,677	Seguros de Accidentes y Enfermedades	62,024,139
Empresas Privadas	-	-	Seguros de Daños	100,330,172
Tasa Conocida	-	-	Reafianzamiento Tomado	-
Renta Variable	12,092,845	20,195,743	De Fianzas en Vigor	-
Extranjeros	536,968	4,684,653	Reservas para Obligaciones Pendientes de Cumplir	145,375,304
Dividendos por Cobrar sobre Títulos de Capital	-	-	Por Pólizas Vencidas y Sinistros Ocurridos pendientes de Pago	60,011,752
Valuación Neta	-	-	Por Sinistros Ocurridos y No Reportados y Gastos de Ajustes	-
Deudores por Intereses	-	-	Asignados a los Sinistros	60,550,483
Dividendos por Cobrar sobre Títulos de Capital	-	-	Por Fondos en Administración	17,989,824
(-) Deterioro de Valores	-	-	Por Primas en Depósito	6,823,245
Valores Restringidos	-	-	Reserva de contingencia	-
Inversiones en Valores dados en Préstamo	-	-	Reserva para Seguros Especializados	-
Valores Restringidos	-	-	Reserva de Riesgos Catastróficos	-
Operaciones con Productos Derivados	-	-	Reservas para Obligaciones Laborales	16,753,985
Deudor por Reporto	-	-	Acreeedores	39,142,399
Cartera de crédito (Neto)	10,597,796	12,037,669	Agentes y Ajustadores	14,339,554
Cartera de Crédito Vigente	10,607,997	12,050,633	Fondos en Administración de Pérdidas	-
Cartera de Crédito Vencida	-	-	Acreeedores por Responsabilidades de Fianzas	-
(-) Estimación para Castigos	10,201	12,964	Constituidos	-
Inmuebles (Neto)	197,080,814	235,593,000	Diversos	24,802,845
Inversiones para Obligaciones Laborales	14,718,751	14,925,889	Reaseguradores y Reafianzadores	69,436,302
Disponibilidad:	37,203,119	1,700,737	Instituciones de Seguros y Fianzas	65,831,569
Caja y Bancos	37,203,119	1,700,737	Depósitos Retenidos	-
Deudores	162,037,135	227,774,820	Otras Participaciones	3,604,733
Por Primas	140,428,622	185,910,501	Intermediarios de Reaseguro y Reafianzamiento	-
Adeudos a cargo de Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal	2,902,777	3,374,272	Operaciones con Productos Derivados. Valor Razonable (parte pasiva) al momento de la adquisición	-
Agentes y Ajustadores	1,019,447	1,302,453	Financiamientos Obtenidos:	-
Documentos por Cobrar	-	-	Emisión de Deuda	-
Deudores por Responsabilidades de Fianzas por Reclamaciones Pagadas	-	-	Por Obligaciones Subordinadas No Susceptibles de Convertirse en Acciones	-
Otros	17,974,810	37,470,274	Otros Títulos de Crédito	-
(-) Estimación para Castigos	288,521	282,680	Contratos de Reaseguro Financiero	-
Reaseguradores y Reafianzadores:	150,248,093	190,506,338	Otros Pasivos	36,759,176
Instituciones de Seguros y Fianzas	16,787,483	14,535,613	Provisiones para la Participación de los Trabajadores en la Utilidad	-
Depósitos Retenidos	-	-	Provisiones para el Pago de Impuestos	-
Importes Recuperables de Reaseguro	133,460,610	175,970,725	Otras Obligaciones	31,104,178
(-) Estimación preventiva de riesgos crediticios de Reaseguradores Extranjeros	-	-	Créditos Diferidos	5,654,998
Intermediarios de Reaseguro y Reafianzamiento	-	-	Suma del Pasivo	555,332,542
(-) Estimación para Castigos	-	-	Capital Contable	185,838,671
Inversiones Permanentes	-	-	Capital Contribuido	194,463,176
Subsidiarias	-	-	Capital o Fondo Social Pagado	194,463,176
Asociadas	-	-	Capital o Fondo Social	275,572,772
Otras inversiones permanentes	-	-	(-) Capital o Fondo Social No Suscrito	81,109,596
Otros Activos:	38,573,013	47,854,326	(-) Capital o Fondo Social No Exhibido	-
Mobiliario y Equipo (Neto)	1,797,257	1,716,986	(-) Acciones Propias Recompradas	-
Activos Adjudicados (Neto)	-	-	Obligaciones Subordinadas de Conversión Obligatoria a Capital	-
Diversos	32,201,270	40,778,270	Capital Ganado	21,232,394
Activos Intangibles Amortizables (Netos)	4,574,486	5,359,070	Reservas:	13,412,447
Activos Intangibles de larga duración (Netos)	-	-	Legal	2,412,447
			Para Adquisición de Acciones Propias	-
			Otras	11,000,000
			Superávit por Valuación	126,437,593
			Inversiones Permanentes	-
			Resultados de Ejercicios Anteriores	(143,934,205)
			Resultado del Ejercicio	27,299,366
			Resultado por Tenencia de Activos No Monetarios	24,888,975
			Remedios por Beneficios Definidos a los Empleados	(1,982,807)
			Suma de Capital	215,695,570
Suma del Activo	\$ 771,028,112	\$ 888,057,852	Suma de Pasivo y Capital	\$ 771,028,112
				\$ 888,057,852

Orden	2018	2017
Valores en Depósito	\$ -	\$ -
Fondos en Administración	13,151,163	33,921,165
Responsabilidades por Fianzas en Vigor	-	-
Garantías de Recuperación por Fianzas Expedidas	-	-
Reclamaciones Recibidas Pendientes de Comprobación	-	-
Reclamaciones Contingentes	-	-
Reclamaciones Pagadas	-	-
Reclamaciones Canceladas	-	-
Recuperación de Reclamaciones Pagadas	-	-
Pérdida Fiscal por Amortizar	35,221,240	36,654,498
Reserva por Constituir p/Obligaciones Laborales	16,753,985	14,093,925
Cuentas de Registro	225,914,393	213,661,599
Operaciones con Productos Derivados	-	-
Operaciones con Valores Otorgados en Préstamo	-	-
Garantías Recibidas por Derivados	-	-
Garantías Recibidas por Reporto	-	-

"El presente Balance General se formuló de conformidad con las disposiciones emitidas en materia de contabilidad por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose correctamente reflejadas en su conjunto, las operaciones efectuadas por la institución hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables".

"El presente Balance General fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben".

"Los Estados Financieros y las Notas de Revelación que forman parte integrante de los estados financieros, pueden ser consultados en Internet, en la página electrónica": www.latinoseguros.com.mx

"Los Estados Financieros se encuentran dictaminados por el C.P.C. Erwin Alejandro Ramírez Gasca, miembro de la sociedad denominada Prieto, Ruiz de Velasco y Cía., S. C., contratada para prestar los servicios de auditoría externa a esta institución, asimismo, las reservas técnicas de la institución fueron dictaminadas por el Act. Alberto Elizarrarás Zuloaga".

"El Dictámen emitido por el auditor externo, los Estados Financieros y las notas que forman parte integrante de los Estados Financieros dictaminados, se ubicarán para su consulta en Internet, en la página electrónica: www.latinoseguros.com.mx, a partir de los cuarenta y cinco días hábiles siguientes al cierre del ejercicio de 2018".

"Asimismo, el Reporte sobre la Solvencia y Condición Financiera, se ubicará para su consulta en Internet, en la página electrónica: www.latinoseguros.com.mx, a partir de los noventa días hábiles siguientes al cierre del ejercicio de 2018."

"El capital contribuido incluye la cantidad de \$ 19,785,075, moneda nacional, originada por la capitalización parcial del superávit por valuación de inmuebles".

Miguel Amerlinck Corsi
Director General

Carlos Antonio Gil Palancares
Auditor Interno

Oscar Mauricio Castillo Monroy
Director Ejecutivo de Administración

Las notas adjuntas forman parte integrante de estos estados financieros

	2018		2017	
Primas				
Emitidas	\$	955,168,860	\$	1,085,430,331
(-) Cedidas		333,608,697		367,360,431
De Retención		621,560,163		718,069,900
(-) Incremento Neto de la Reserva de Riesgos en Curso y de Fianzas en vigor		(20,949,427)		1,914,095
Primas de Retención Devengadas		\$ 642,509,590		\$ 716,155,805
(-) Costo Neto de Adquisición		232,264,517		322,741,268
Comisiones a Agentes	\$	116,341,752	\$	202,810,015
Compensaciones Adicionales a Agentes		23,152,198		20,080,853
Comisiones por Reaseguro y Reafianzamiento Tomado		-		-
(-) Comisiones por Reaseguro Cedido		95,211,460		87,779,518
Cobertura de Exceso de Pérdida		6,248,552		5,165,814
Otros		181,733,475		182,464,104
(-) Costo Neto de Siniestralidad, Reclamaciones y Otras Obligaciones Contractuales		349,374,663		366,372,630
Siniestralidad y Otras Obligaciones Contractuales		352,346,411		369,103,574
(-) Siniestralidad Recuperada del Reaseguro No Proporcional		2,971,748		2,730,944
Reclamaciones		-		-
Utilidad Técnica		60,870,410		27,041,907
(-) Incremento Neto de Otras Reservas Técnicas		-		-
Reserva para Riesgos Catastróficos		-		-
Reserva para Seguros Especializados		-		-
Reserva de Contingencia		-		-
Otras Reservas		-		-
Resultado de Operaciones Análogas y Conexas		12,695,017		4,261,520
Utilidad Bruta		73,565,427		31,303,427
(-) Gastos de Operación Netos:		90,899,841		124,501,056
Gastos Administrativos y Operativos		61,795,136		114,684,983
Remuneraciones y Prestaciones al Personal		22,974,795		5,966,458
Depreciaciones y Amortizaciones		6,129,910		3,849,615
Utilidad de la Operación		(17,334,414)		(93,197,629)
Resultado Integral de Financiamiento		54,918,262		18,331,138
De Inversiones		10,830,413		6,411,234
Por Venta de Inversiones		30,455,171		(674,162)
Por Valuación de Inversiones		208,146		(317,539)
Por Recargo sobre Primas		13,699,025		14,252,211
Por Emisión de Instrumentos de Deuda		-		-
Por Reaseguro Financiero		-		-
Intereses por créditos		-		-
(-) Castigos preventivos por importes recuperables de reaseguros		-		-
(-) Castigos preventivos por riesgos crediticios		-		-
Otros		229,765		220,008
Resultado Cambiario		(504,258)		(1,560,614)
(-) Resultado por Posición Monetaria		-		-
Participación en el Resultado de Inversiones Permanentes		-		-
Utilidad antes de Impuestos a la Utilidad		37,583,848		(74,866,491)
(-) Provisión para el pago de Impuestos a la Utilidad		10,284,482		(14,004,977)
Utilidad antes de Operaciones Discontinuas		27,299,366		(60,861,514)
Operaciones Discontinuas		-		-
Utilidad del Ejercicio		\$ 27,299,366		\$ (60,861,514)

"El presente Estado de Resultados se formuló de conformidad con las disposiciones en materia de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose reflejados los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la institución por el período arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a la sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables".

"El presente Estado de Resultados fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben".

Miguel Amerlinck Corsi
Director General

Carlos Antonio Gil Palancares
Auditor Interno

Oscar Mauricio Castillo Monroy
Director Ejecutivo de Administración

	2018	2017
Resultado neto	\$ 27,299,366	\$ (60,861,514)
Ajustes por partidas que no implican flujo de efectivo:		
Utilidad o pérdida por valorización asociada a actividades de inversión y financiamiento	(208,146)	317,539
Estimación para castigo o difícil cobro	-	-
Pérdidas por deterioro o efecto por reversión del deterioro asociados a actividades de inversión y financiamiento	-	-
Depreciaciones y amortizaciones	6,837,638	6,404,617
Ajuste o incremento a las reservas técnicas	(22,343,385)	996,291
Estimaciones Preventivas por Importes Recuperables	-	-
Impuestos a la utilidad causados y diferidos	-	(14,004,977)
Provisiones	-	-
Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas y asociadas	-	-
Participación Reaseguradores y reafianzadores	-	-
Operaciones discontinuadas	-	-
	<u>\$ 11,585,473</u>	<u>\$ (67,148,044)</u>
Actividades de operación:		
Cambio en cuentas de margen	-	-
Cambio en inversiones en valores	(4,246,652)	8,628,641
Cambio en deudores por reporto	-	-
Cambio en préstamos de valores (activo)	-	-
Cambio en derivados (activo)	-	-
Cambio en primas por cobrar	45,481,879	76,790,128
Cambio en deudores	20,255,808	2,306,363
Reaseguradores y reafianzadores	48,734,558	(57,141,180)
Cambio en Bienes Adjudicados	-	-
Cambio en otros activos operativos	6,516,260	(14,149,933)
Cambio en obligaciones contractuales y gastos asociados a la siniestralidad	(71,820,986)	30,251,010
Cambio en acreedores por reporto	-	-
Estimaciones Preventivas por Riesgo Crediticio	-	-
Cambio en derivados (pasivo)	-	147,769
Cambio en otros pasivos operativos	(36,383,453)	-
Cambio en instrumentos de cobertura (de partidas cubiertas relacionadas con actividades de operación)	-	-
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	<u>8,537,414</u>	<u>46,832,798</u>
Actividades de Inversión:		
Cobros por disposición de inmuebles, mobiliario y equipo	15,925,773	25,124
Pagos por adquisición de inmuebles, mobiliario y equipo	(546,278)	(615,164)
Cobros por disposición de subsidiarias y asociadas	-	-
Pagos por adquisición de subsidiarias y asociadas	-	-
Cobros por disposición de otras inversiones permanentes	-	-
Pagos por adquisición de otras inversiones permanentes	-	-
Cobros de dividendos en efectivo	-	-
Pagos por adquisición de activos intangibles	-	-
Cobros por disposición de activos de larga duración disponibles para la venta	-	-
Cobros por disposición de otros activos de larga duración	-	-
Pagos por adquisición de otros activos de larga duración	-	-
Cobros asociados a instrumentos de cobertura (de partidas cubiertas relacionadas con actividades de inversión)	-	-
Pagos asociados a instrumentos de cobertura (de partidas cubiertas relacionadas con actividades de inversión)	-	-
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión	<u>15,379,495</u>	<u>(590,040)</u>
Actividades de Financiamiento:		
Cobros por emisión de acciones	-	21,762,017
Pagos por reembolsos de capital social	-	-
Pagos de dividendos en efectivo	-	-
Pagos asociados a la recompra de acciones propias	-	-
Cobros por la emisión de obligaciones subordinadas con características de capital	-	-
Pagos asociados a obligaciones subordinadas con características de capital	-	-
Aportaciones para futuros aumentos de capital	-	-
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento	<u>-</u>	<u>21,762,017</u>
Incremento neto de efectivo	<u>35,502,382</u>	<u>856,731</u>
Efecto por cambios en el valor del efectivo	<u>-</u>	<u>-</u>
Efectivo y equivalente de efectivo al inicio del período	<u>1,700,737</u>	<u>844,006</u>
Efectivo y equivalente de efectivo al final del período	<u>\$ 37,203,119</u>	<u>\$ 1,700,737</u>

El presente Estado de Flujos de Efectivo se formuló de conformidad con las disposiciones en materia de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose reflejadas todas las entradas y salidas de efectivo que ocurrieron en la institución por el período arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente Estado de Flujos de Efectivo fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben.

Miguel Amerlinck Corsi
Director General

Carlos Antonio Gil Palancares
Auditor Interno

Oscar Mauricio Castillo Monroy
Director Ejecutivo de Administración

Concepto	Capital contribuido		Capital Ganado				Superávit o Déficit por Valuación		Total Capital
	Capital social pagado	Obligaciones Subordinadas de conversión	Reservas de capital	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Resultado por Tenencia de Activos No Monetarios	Remediones por Beneficios Definidos a los Empleados	De Inversiones	
Saldo al 31 de diciembre de 2016	\$ 155,838,671	\$ -	\$ 28,823,984	\$ (121,020,218)	\$ 14,509,502	\$ 24,888,975	\$ -	\$ 54,935,865	\$ 157,976,779
Movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas									
Suscripción de acciones	30,000,000	-	-	-	-	-	-	-	30,000,000
Capitalización de utilidades	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Aportaciones para futuros aumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Constitución de Reservas	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pago de dividendos	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Traspaso de resultados de ejercicios anteriores	-	-	-	14,509,502	(14,509,502)	-	-	-	-
Otros	-	-	(6,787,032)	(1,450,950)	-	-	-	-	(8,237,982)
Total	30,000,000	-	(6,787,032)	13,058,552	(14,509,502)	-	-	-	21,762,018
Movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad integral									
Resultado Integral	-	-	-	-	(60,861,514)	-	-	-	(60,861,514)
Superávit por inversiones	-	-	-	-	-	-	-	963,087	963,087
Resultado por valuación de inmuebles	-	-	-	-	-	-	-	95,107,999	95,107,999
Otras	-	-	-	-	-	-	-	(917,804)	(917,804)
Exceso o insuficiencia en la Actualización del Capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	-	-	-	-	(60,861,514)	-	-	95,153,282	34,291,768
Saldo al 31 de diciembre de 2017	\$ 185,838,671	\$ -	\$ 22,036,952	\$ (107,961,666)	\$ (60,861,514)	\$ 24,888,975	\$ -	\$ 150,089,147	\$ 214,030,565
Movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas									
Suscripción de acciones	8,624,505	-	-	-	-	-	-	-	8,624,505
Capitalización de utilidades	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Constitución de Reservas	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pago de dividendos	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Traspaso de resultados de ejercicios anteriores	-	-	-	(35,972,539)	60,861,514	-	-	-	24,888,975
Otros	-	-	(8,624,505)	-	-	-	-	-	(8,624,505)
Total	8,624,505	-	(8,624,505)	(35,972,539)	60,861,514	-	-	-	24,888,975
Movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad integral									
Resultado Integral	-	-	-	-	27,299,366	-	-	-	27,299,366
Superávit por inversiones	-	-	-	-	-	-	-	(2,787,092)	(2,787,092)
Resultado por valuación de inmuebles	-	-	-	-	-	-	-	(19,056,400)	(19,056,400)
Exceso o insuficiencia en la Actualización del Capital	-	-	-	-	-	(24,888,975)	-	(1,808,062)	(26,697,037)
Remediones por Beneficios Definidos a los Empleados	-	-	-	-	-	-	(1,982,807)	-	(1,982,807)
Otras	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	-	-	-	-	27,299,366	(24,888,975)	(1,982,807)	(23,651,554)	(23,223,970)
Saldo al 31 de diciembre de 2018	\$ 194,463,176	\$ -	\$ 13,412,447	\$ (143,934,205)	\$ 27,299,366	\$ -	\$ (1,982,807)	\$ 126,437,593	\$ 215,695,570

El presente Estado de Cambios en el Capital Contable ó Patrimonio se formuló de conformidad con las disposiciones en materia de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose reflejados todos los movimientos en las cuentas de capital contable derivados de las operaciones efectuadas por la institución por el período arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente Estado de Cambios en el Capital Contable ó Patrimonio fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben.

Miguel Amerlinck Corsi
Director General

Carlos Antonio Gil Palancares
Auditor Interno

Oscar Mauricio Castillo Monroy
Director Ejecutivo de Administración

1. Actividad de la Compañía

La Latinoamericana, Seguros, S.A., (la Institución) fue constituida e inicio operaciones el 30 de abril de 1906 de conformidad con las leyes de la República Mexicana, con duración indefinida y domicilio en la Ciudad de México. La Institución cuenta con autorización del Gobierno Federal, por conducto de la Secretaria de Hacienda y Crédito Público (SCHP) para operar como institución de seguros de vida, accidentes y enfermedades y daños regulada por la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas (publicada en el Diario Oficial de la Federación el 4 de abril de 2013); así como, por las disposiciones emitidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (CNSF o Comisión), como órgano de inspección y vigilancia de estas instituciones.

El objeto social de la Institución es practicar el seguro y reaseguro en las operaciones de:

- a) Vida.
- b) Accidentes y enfermedades en los ramos de accidentes personales y gastos médicos.
- c) Daños en los ramos de responsabilidad civil, incendio, automóviles; así como, diversos misceláneos y diversos técnicos.

Principales lineamientos operativos

De conformidad con la Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas (LISF) y la correspondiente Circular Única de seguros y Fianzas (CUSF), que instrumenta y da operatividad a la Ley, las instituciones de seguros operan bajo estándares internacionales previstos en dicha regulación, focalizados en la estabilidad, seguridad y solvencia de las instituciones de seguros, a través de:

- a. Un sistema de Gobierno Corporativo.
- b. Una mayor transparencia al mercado a través de revelación de información.
- c. Un marco de gestión de riesgos a partir del cálculo de parámetros cuantitativos que permiten controlar la posición de riesgo de la Institución a partir de su perfil de riesgo.

El gobierno Corporativo liderado por el Consejo de Administración, con apoyo de las áreas de Auditoría Interna y Finanzas y de los diferentes comités regulatorios, incluyendo el Comité de Auditoría como órgano responsable de vigilar el apego a la normatividad interna, y llevar a cabo la gestión de la operación.

Para garantizar los servicios directamente relacionados con la operación de la Institución, se establecieron políticas y procedimientos para la contratación de servicios con terceros; así como, para supervisión de los mismos.

En materia de inversiones en "instrumentos financieros" las instituciones se deben apegar a los criterios contables y de valuación establecidos por la Comisión. Las inversiones que respalden a las reservas técnicas deben cumplir los límites específicos y proporciones legales aplicables a cada tipo de instrumento y conjuntamente con otros activos calificados para cubrir reservas técnicas, deben ser suficientes para cubrir la base neta de inversión. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 las inversiones y activos calificados cubren las reservas técnicas, presentando un excedente de inversión de \$57,773,680 y \$40,774,554, respectivamente.

La Institución constituye reservas técnicas las cuales se valúan con base en métodos actuariales basados en la aplicación de estándares de la práctica actuarial que establece la Comisión mediante disposiciones de carácter general, utilizando estadísticas históricas e hipótesis.

El monto constituido por concepto de reservas técnicas tiene como objeto cubrir la totalidad de las obligaciones de seguro y reaseguro que la Institución ha asumido frente a sus asegurados y beneficiarios mediante los contratos de seguro y reaseguro que ha suscrito.

Los montos de las reservas de riesgos en curso y de obligaciones pendientes de cumplir se valúan como la suma de la mejor estimación de obligaciones y derechos (BEL: Best Estimate Liability) y de un margen de riesgo.

Dicha estimación es igual al valor esperado de los flujos futuros, es decir, la media ponderada por la probabilidad de dichos flujos, considerando el valor temporal del dinero con base en las curvas de tasas de interés libres de riesgo del mercado. La proyección de flujos futuros considera la totalidad de ingresos y egresos en términos brutos, necesarios para hacer frente a las obligaciones de los contratos de seguros y reaseguro durante todo su período de vigencia, así como otras obligaciones que la Institución asuma con relación a los mismos.

El margen de riesgo es el monto que, aunado a la mejor estimación, garantiza que el monto de las reservas técnicas sea equivalente al que la Institución requiere para asumir y hacer frente a sus obligaciones. Se calcula determinando el costo neto de capital correspondiente a los Fondos Propios Admisibles requeridos para respaldar el Requerimiento del Capital de Solvencia (RCS) durante la vigencia de los contratos suscritos. Para efectos de la valuación de las reservas técnicas, se utiliza el RCS del cierre del mes inmediato anterior a la fecha de valuación. La tasa de costo neto de capital empleada para el cálculo del margen de riesgo es del 10% de acuerdo con la disposición 5.4.3 de la CUSF.

Las reservas técnicas son dictaminadas por actuarios independientes.

La comisión puede ordenar, mediante disposiciones de carácter general, la constitución de reservas técnicas adicionales cuando, a su juicio, sea necesario para hacer frente a posibles pérdidas y obligaciones presentes o futuras a cargo de la Institución.

De acuerdo con la normativa en vigor, la Institución tiene establecidos montos máximos de retención de riesgos, con lo cual limita su exposición a los riesgos asumidos, así mismo

dispersa dichos riesgos mediante la distribución a compañías reaseguradoras, para lo cual celebra contratos del tipo Automáticos, Facultativos, Catastróficos y Excesos de Pérdida, cediendo una parte de sus primas a los reaseguradores.

En cumplimiento a los lineamientos y metodologías técnicas y legales las reservas técnicas se determinan y registran en el balance general por el total de los riesgos retenidos y los cedidos a los reaseguradores.

El RCS comprende los recursos patrimoniales suficientes en relación a los riesgos y responsabilidades que la institución ha asumido en función de sus operaciones y riesgos a los que está expuesta. El cálculo del RCS considera el supuesto de continuidad en la suscripción de riesgos de seguros, el perfil de la institución sobre su exposición a los riesgos y responsabilidades, así como las pérdidas imprevistas derivadas de esos riesgos y responsabilidades asumidas.

El RCS se determina utilizando la fórmula para su cálculo contenida en el ejecutable denominado "Sistema de Cálculo del Requerimiento de Capital de Solvencia" más reciente, dado a conocer por la Comisión a través de su página Web, conforme lo establece el artículo 236 de la LISF.

Las instituciones deben mantener Fondos Propios Admisibles necesarios para respaldar el requerimiento de capital de solvencia, sin perjuicio de mantener los activos e inversiones suficientes para la cobertura de la base de inversión; así como, del capital mínimo pagado previstos en la LISF, con el propósito de contar con recursos patrimoniales suficientes en relación con los riesgos y responsabilidades asumidas y reducir posibles desequilibrios económicos financieros derivados de su operación.

La Institución ha determina los importes de Fondos Propios Admisibles susceptibles de cubrir el RCS de acuerdo a la Disposición 7.1.4. del Capítulo 7.1.

Nivel	Capital	Activos	Fondos Propios Admisibles
Nivel 1	\$ 183,077,306	\$ 73,812,929	\$ 73,812,929
Nivel 2	11,000,000	30,466,542	11,000,000
Nivel 3	-	8,713,601	-
Total Fondos Propios	\$ 194,077,306	\$ 112,993,072	\$ 84,812,929

La Institución reportó al cierre del ejercicio un RCS de \$62,552,557, lo que representó un ligero incremento del 4% respecto al mismo periodo del año anterior.

	2018	2017	Variación	
			Importe	%
RCT Y FS	\$ 46,681,359	\$ 44,990,531	\$ 1,690,828	4%
RCOC	1,309,539	558,791	750,748	134%
RCOP	14,561,659	14,088,811	472,848	3%
	\$ 62,552,557	\$ 59,638,133	\$ 2,914,424	5%

Al cierre del 2018 los índices de cobertura reportados por la Institución quedaron arriba del \$1.00 que es lo mínimo requerido por las autoridades con lo cual la Institución logra consolidar una gestión más sana basada en un principio de prudencia aplicado a la parte de inversión de activos financieros; así como, en la suscripción de sus nuevos negocios siendo parte fundamental de este proceso la depuración de su cartera vigente.

Cobertura de requerimientos estatutarios

Requerimiento Estatutario	Sobrante (Faltante)		Índice de Cobertura	
	2018	2017	2018	2017
Reservas técnicas	\$ 57,773,680	\$ 40,774,554	1.140	1.080
Requerimiento de Capital de Solvencia	22,260,372	38,248,212	1.350	1.640
Capital mínimo pagado	6,463,740	1,406,647	1.060	1.010

El 27 de febrero 2019 la calificadora de Valores, "Verum, S.A.", ratificó la calificación de la institución como **"Fortaleza Financiera A-/M con perspectiva, "Estable"**.

2. Bases de formulación de los estados financieros

Los estados financieros adjuntos al 31 de diciembre de 2018 y 2017, están sujetos a la aprobación de la Comisión, quien cuenta con la facultad de ordenar las modificaciones que considere pertinentes.

Los estados financieros que se acompañan han sido preparados y presentados conforme a las bases contables establecidas para Instituciones de Seguros emitidas por la Comisión, en el Capítulo 22.1 "De los criterios, contables para la estimación de los activos y pasivos de las instituciones y sociedades mutualistas" y; en su caso, con las estipuladas en la LISF, las cuales difieren de las Normas de Información Financiera (NIF) mexicanas emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF), principalmente en la clasificación y presentación de algunos rubros de los estados financieros; como sigue:

- i. Por disposición de la Comisión, los efectos netos derivados de la valuación de inversiones, deberán reconocerse en los resultados del ejercicio y en el capital contable según corresponda.
- ii. La Institución observa las NIF sobre temas no previstos en los criterios de contabilidad que emite la Comisión, siempre y cuando:

- I. Estén vigentes con carácter de definitivo.
- II. No sean aplicables de manera anticipada.
- III. No contravengan la filosofía y los conceptos generales establecidos en los criterios de contabilidad para las Instituciones, y
- IV. No exista pronunciamiento expreso por parte de la Comisión, entre otros, sobre aclaraciones a las normas particulares contenidas en la NIF que se emita, o bien, respecto a su no aplicabilidad.

A partir del 1º de enero de 2018, entraron en vigor las siguientes NIF y algunas mejoras a las NIF emitidas por el CINIF, las cuales han sido adoptadas por la Institución de manera retrospectiva en la preparación de los estados financieros. En la nota 3 se divulgan las nuevas políticas contables y en su caso, los efectos de adopción:

Mejoras a las NIF vigentes que generan cambios contables:

- NIF B-2 “Estados de flujos de efectivo”.
- NIF B-10 “Efectos de la inflación”.
- NIF C-6 “Propiedades, planta y equipo”.
- NIF C-8 “Activos intangibles”.
- NIF C-14 “Transferencia y baja de activos financieros”.

Mejoras a las NIF vigentes que no generan cambios contables:

- NIF B-7 “Adquisiciones de negocios”.
- NIF B-15 “Conversión de monedas extranjeras”.
- NIF B-17 “Determinación del valor razonable”.
- NIF C-2 “Inversión en instrumentos financieros”.
- NIF C-3 “Cuentas por cobrar”.
- NIF C-10 “Instrumentos financieros derivados y relaciones de cobertura”.
- NIF C-16 “Deterioro de instrumentos financieros por cobrar”.
- NIF C-19 “Instrumentos financieros por pagar”.
- NIF C-20 “Instrumentos financieros para cobrar principal e interés”.

Nuevas NIF vigentes a partir de 2018:

- NIF C-2 “Inversión en instrumentos financieros”.
- NIF C-10 “Instrumentos financieros derivados y relaciones de cobertura”.

3. Resumen de políticas contables significativas

Las principales políticas contables de la Institución seguidas en la preparación de estos estados financieros y que han sido consistentes en los años 2018 y 2017, a menos que se especifique lo contrario, se resumen a continuación:

a) Reconocimiento de los efectos de la inflación

De acuerdo con la NIF B-10 “Efectos de la inflación”, la Institución se encuentra en un entorno económico no inflacionario, ya que la inflación de los últimos 3 años en la economía mexicana ha sido inferior al 26% (límite máximo para definir que una economía debe considerarse como no inflacionaria), por lo tanto, a partir del 1º de enero de 2008 se suspendió el reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera. Consecuentemente, las cifras al 31 de diciembre de 2018 y 2017, de los estados financieros adjuntos, se presentan en pesos mexicanos históricos, modificados por los efectos de la inflación en la información financiera reconocidos hasta el 31 de diciembre de 2007, por lo que, los estados financieros que se acompañan fueron preparados sobre la base de costo histórico.

La inflación acumulada de los últimos tres ejercicios al 31 de diciembre de 2018 y de 2017 asciende a 14.96% y 12.26%, respectivamente.

b) Inversiones

La clasificación y valuación de los activos que componen el portafolio de inversiones de La Institución se hace de acuerdo a lo establecido dentro de la política de inversiones y con total apego a la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas y a la Circular Única de Seguros y Fianzas.

De acuerdo a lo anterior al cierre del ejercicio 2018 la Institución cuenta con activos financieros clasificados como:

- **Títulos de Deuda para financiar la operación**

Son aquellos que la Institución tiene en posición propia con la intención de cubrir siniestros y/o gastos de operación y, por lo tanto, negociarlos en el corto plazo en fechas anteriores a su vencimiento.

Los títulos de deuda se registran a su costo de adquisición y el devengamiento de su rendimiento (intereses, cupones o equivalentes) se realiza conforme al método de interés efectivo y se reconocen como realizados en el estado de resultados. Los títulos de deuda se valúan a su valor razonable tomando como base los precios de mercado dados a conocer por los proveedores de precios independientes o bien, por publicaciones oficiales especializadas en mercados internacionales, y en caso de no existir cotización, de acuerdo al último precio registrado dentro de los plazos establecidos por la Comisión, se tomará como precio actualizado para valuación, el costo de adquisición.

Los efectos de valuación de instrumentos de deuda se reconocen en los resultados del ejercicio dentro del rubro “Por valuación de inversiones” como parte del “Resultado integral de financiamiento”. En la fecha de su enajenación, se reconocen en el resultado del ejercicio la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros. El resultado por valuación de los títulos que se enajenen, reconocido en los resultados del ejercicio, se reclasifica al rubro de

“Resultado Integral de Financiamiento por venta de inversiones” en el Estado de Resultados, en la fecha de la venta.

- **Títulos de Capital disponibles para su venta**

Son aquellos activos financieros en los que, desde el momento de invertir en ellos, la administración tiene la intención de negociarlos en un mediano plazo. En el caso de instrumentos de deuda en fechas anteriores a su vencimiento, con el objeto de obtener ganancias con base en sus cambios de valor en el mercado y no solo mediante los rendimientos inherentes.

Los títulos de deuda se registran a su costo de adquisición, el devengamiento de su rendimiento (intereses, cupones o equivalentes) y su valuación se efectúa de igual manera que los títulos con fines de negociación, incluyendo el reconocimiento del rendimiento devengado en resultados como realizado. El efecto por valuación a valor razonable se reconoce directamente en el capital contable en el rubro de “Superávit o déficit por valuación de valores”, hasta en tanto dichos instrumentos financieros no se vendan o transfieran de categoría. Al momento de su venta, los efectos reconocidos en el capital contable, se reconocen en los resultados del período en que se efectúa la venta.

Los instrumentos de capital se registran a su costo de adquisición. Las inversiones en acciones cotizadas se valúan a su valor razonable, tomando como base los precios de mercado dados a conocer por los proveedores de precios independientes, en caso de que no existiera valor de mercado, se considera el valor contable de la emisora. Los efectos de valuación de instrumentos de capital se registran en el rubro de “Superávit o déficit por valuación” en el capital contable.

c) Inmuebles, mobiliario y equipo y depreciación

Los inmuebles se registran inicialmente a su costo de adquisición, el cual es actualizado con base en avalúos practicados por instituciones de crédito con registro ante la CNSF. Los avalúos se deben practicar cuando menos cada año, de acuerdo al título 22 de la CUSF. Para efectos de reexpresión, se considera como cifra base el valor del último avalúo practicado.

En el caso de que la Institución, durante el entorno económico no inflacionario, hayan registrado superávit de inmuebles, determinado mediante la diferencia de la última reexpresión y los avalúos que se practiquen, el saldo que reporte la cuenta.- “Superávit por Valuación de Inmuebles”, deberá considerarse en el ajuste que se determine para reconocer los efectos acumulados de la inflación que existió durante todos los periodos en los que se estuvo en un entorno no inflacionario.

El mobiliario y equipo, se expresan a su costo histórico.

El cálculo de la depreciación de los activos fijos se calcula por el método de líneas rectas con base en las vidas útiles de los activos, aplicadas a los valores históricos y actualizados, como sigue:

Concepto	%
Inmuebles	5
Equipo de transporte	25
Mobiliario y equipo de oficina	10
Equipo de cómputo	30

Los gastos de mantenimiento y reparaciones menores se registran en los resultados cuando estos se incurren, las renovaciones y mejoras importantes se capitalizan.

d) Deudor por prima

El deudor por primas representa saldos de primas de seguros con una antigüedad menor a 45 días de vencidas. De acuerdo con las disposiciones de la Comisión, las primas con antigüedad superior a 45 días contados a partir del término convenido para su cobro, se cancelan contra los resultados del ejercicio, incluyendo, en su caso, las reservas técnicas, el reaseguro cedido relativo y cualquier comisión relacionada con dicha emisión.

e) Reservas técnicas

La constitución e inversión de las reservas técnicas se efectúa en los términos y proporciones que establece la LISF. La valuación de estas reservas a pesos del último estado financiero que se presenta, son dictaminados por un actuario independiente.

A continuación se mencionan los aspectos más importantes de su determinación y registro contable.

I. Reserva para riesgos en curso (determinación de la prima no devengada):

Corresponde a la cantidad resultante que, de acuerdo a los criterios de la CNSF, debe tener la Institución para hacer frente a los riesgos asegurados en base a la vigencia de las pólizas (pólizas en vigor).

La constitución, incremento, valuación y registro de la reserva de riesgos en curso, se efectúa mediante la estimación de obligaciones que se realice empleando los métodos actuariales registrados para tales efectos ante la Comisión y apegadas a los principios y lineamientos establecidos en las disposiciones vigentes.

La reserva de riesgos en curso tiene como propósito cubrir el valor esperado de las obligaciones futuras derivadas del pago de siniestros, beneficios, valores garantizados, dividendos, gastos de adquisición y administración; así como, cualquier otra obligación futura derivada de los contratos de seguro.

La reserva de riesgos en curso incluye el monto de las primas emitidas por anticipado, entendiéndose que una prima ha sido emitida por anticipado cuando la emisión se realiza en una fecha anterior a la fecha de inicio de vigencia de la póliza a que corresponde dicha prima.

II. Reserva para obligaciones contractuales pendientes de cumplir por siniestros:

Esta reserva se constituye para hacer frente a las obligaciones derivadas de los siniestros ocurridos.

La constitución, incremento, valuación y registro de la reserva para obligaciones pendientes de cumplir, se efectúa mediante la estimación de obligaciones que se realice empleando los métodos actuariales registrados para tales efectos ante la Comisión y apegadas a los principios y lineamientos establecidos en las disposiciones vigentes.

La reserva para obligaciones pendientes de cumplir tiene como propósito cubrir el valor esperado de siniestros, beneficios, valores garantizados o dividendos, una vez ocurrida la eventualidad prevista en el contrato de seguro.

La constitución de ésta reserva se realiza al tener conocimiento de los siniestros ocurridos con base a las sumas aseguradas en el ramo de vida y a las estimaciones que efectúa la Institución del monto de su obligación por los riesgos cubiertos en los ramos de daños y accidentes, y enfermedades. Simultáneamente se registra la recuperación correspondiente al reaseguro cedido.

III. Reserva para obligaciones pendientes de cumplir por siniestros ocurridos no reportados y gastos de ajuste asignados al siniestro:

Esta reserva es determinada con base en cálculos actuariales, considerando la experiencia de siniestralidad de la aseguradora, y deberán ser registrados mensualmente. Dichas reservas incluirán los montos estimados a pagar por siniestros ocurridos, así como de los pagos complementarios correspondientes al siniestro en el ejercicio y en ejercicios anteriores, pero cuyo aviso se prevé que se reciba en fecha posterior al cierre del ejercicio.

IV. Reserva para dividendos sobre pólizas:

Se determina con base en un estudio actuarial que considera la utilidad originada por las pólizas de seguro contratadas en vida individual y grupo.

Las reservas técnicas mencionadas anteriormente son dictaminadas por actuarios independientes, quienes el 1° de abril de 2019, expresaron una opinión sin salvedades sobre los saldos al 31 de diciembre de 2018 que se muestran en el balance general.

f) Beneficios a los empleados

Los beneficios otorgados por la Institución a sus empleados, incluyendo los planes de beneficios definidos, son planes en los que la responsabilidad de la entidad termina hasta la liquidación de los beneficios y cuyos montos se determinan con base en una fórmula o un esquema establecido en el mismo plan de beneficios (beneficios por prima de antigüedad que recibirá un empleado a su retiro, pensiones, etc.), dependen de uno o más factores, tales como edad del empleado, años de servicio y compensación.

En el ejercicio 2018 la Institución da por terminado el contrato de servicios que tenía con la empresa "Servilatino, S.A. de C.V.", por lo que a partir del 1º de septiembre de 2018 incorporó a sus operaciones la nómina con 194 empleados directamente contratados, los cuales fueron considerados para elaborar el estudio actuarial de Beneficios a los empleados.

g) Beneficios a los empleados por terminación, al retiro y otras

Las provisiones de pasivos por pensiones, primas de antigüedad, e indemnizaciones por terminación de la relación laboral se reconocen como costos o gastos en los años en que los trabajadores prestan sus servicios correspondientes, de acuerdo con los estudios actuariales elaborados por expertos independientes, conforme a las bases establecidas por la NIF D-3 "Beneficios a los empleados".

Los pasivos y costos anuales relativos al Beneficio Definido (Plan de Pensiones y Prima de Antigüedad) son calculados por actuario independiente de conformidad con las bases definidas en los planes y utilizando el método de crédito unitario proyectado.

La prima de antigüedad consiste en un pago único de 12 días por cada año trabajado con base en el último sueldo, limitado al doble del salario mínimo establecido por la ley.

h) Ingresos por primas de seguros y reaseguros

Vida.- Tratándose de estas operaciones, los compromisos deberán valuarse conforme a la naturaleza de la obligación y al plazo de cobertura previsto en el contrato, es decir, considerando la temporalidad de la obligación establecida en el mismo.

Accidentes y enfermedades y daños.- Los ingresos por estas operaciones se registran en función a las primas correspondientes a las pólizas contratadas, las cuales se disminuyen por las primas cedidas en reaseguro.

Las primas de seguros correspondientes a las operaciones antes mencionadas que no han sido pagadas por los asegurados dentro del plazo estipulado por la LISF se cancelan automáticamente, liberando la reserva para riesgos en curso y en el caso de rehabilitaciones, se constituye la reserva a partir del mes en que se recupera la vigencia del seguro.

Los ingresos por derechos y recargos sobre pólizas con pagos fraccionados se reconocen en resultados del ejercicio al momento de su devengamiento.

i) Ingresos por salvamento

Los ingresos por salvamentos se reconocen contablemente durante el año en el momento en que se realizan, ajustándose la diferencia que se determina contra el inventario existente, efectuándose cada mes un inventario de los salvamentos pendientes de realizar, los cuales se registran como un ingreso.

j) Recargos sobre primas

Estos ingresos corresponden a los intereses que se cargan a las pólizas por pagos fraccionados, considerando como ingresos del año la proporción cobrada y como ingresos diferido la porción no cobrada al término del ejercicio. El resultado de este procedimiento se asemeja al devengamiento.

k) Participación de utilidades de operación de reaseguro

La participación de utilidades correspondiente en las operaciones de reaseguro se registra en los resultados, una vez que se determina el resultado técnico de los mismos.

l) Costo neto de adquisición

Los costos de adquisición de las pólizas contratadas se contabilizan en los resultados en la fecha de emisión de las pólizas, o bien conjuntamente con la contabilización de las primas de reaseguro cedido. Los costos relativos a los contratos de cobertura de exceso de pérdida se registran durante el periodo transcurrido del ejercicio.

Las NIF requieren que los ingresos; así como, los costos que se identifiquen con éstos, y se reconozcan en los resultados conforme se devengan.

m) Participación de los trabajadores en las utilidades

El importe de la PTU del ejercicio causada se registra como parte de los gastos de operación en el período en el que se causa. La PTU diferida, se determina de las diferencias entre los valores contables y fiscales, y sólo se reconoce cuando se presume que provocarán un pasivo o beneficio, y no existan indicios de que esta situación vaya a cambiar, de tal manera que los pasivos o beneficios no se materialicen.

La PTU se calcula, aplicando la tasa del 10% a la base del ISR, adicionando o disminuyendo otras partidas establecidas en la propia Ley.

n) Impuestos sobre la renta diferido

El ISR diferido se registra por el método de activos y pasivos con enfoque integral. Bajo este método se reconoce un impuesto diferido para todas las diferencias entre los valores contables y fiscales de los activos y pasivos, así como por las pérdidas fiscales por amortizar y los créditos fiscales no usados. Los activos y pasivos por impuestos diferidos se calculan utilizando las tasas establecidas en la Ley del ISR (LISR), que se aplicarán a la utilidad gravable en los años en que se estima que se revertirán las diferencias temporales. El impuesto diferido activo sólo se registra cuando existe una alta probabilidad de recuperación. Véase nota 17.

El impuesto causado y diferido es reconocido como un gasto en los resultados del periodo, excepto cuando haya surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado integral del periodo, es decir, como otro resultado integral o una partida reconocida directamente en el capital contable.

o) Actualización del capital contable

Todas las partidas del capital contable están integradas por su valor nominal y su correspondiente actualización, la cual fue determinada aplicando los factores derivados del INPC, a los valores en las fechas en que se hicieron las aportaciones y se generaron los resultados y actualizados por este método hasta el 31 de diciembre de 2007.

p) Moneda de registro, funcional y de informe

Debido a que preponderantemente la moneda de registro, la funcional y la de reporte es el peso mexicano, no se presentan efectos materiales en los resultados de la Institución derivados del proceso de conversión.

La Institución opera algunos contratos de seguros emitidos en dólares de los Estados Unidos de América que representan menos del 0.49% de su cartera total. Las diferencias de conversión y fluctuaciones cambiarias derivadas de dichos contratos; así como, aquellas operaciones que son total o parcialmente dispuestas o realizadas, son reconocidas en "Otros resultados integrales" en estado de resultados.

q) Deterioro de valor de recuperación de inmuebles, equipos y otros activos no circulantes

La Institución evalúa periódicamente los valores actualizados de los inmuebles, equipo y otros activos no circulantes, determina la existencia de indicios de que dichos valores exceden su valor de recuperación. El valor de recuperación representa el monto de los ingresos netos potenciales que razonablemente se espera obtener como consecuencia de la utilización de dichos activos. Si se determina que los valores actualizados son excesivos, la Institución registra las estimaciones necesarias para reducirlos a su valor de recuperación. Cuando se tiene la intención de vender los activos, éstos se presentan en los estados financieros a su valor actualizado o de realización, el menor.

La Institución evaluó los valores actualizados de sus activos de larga duración, para determinar la existencia de indicios de que dichos valores exceden su valor de recuperación. El valor de recuperación representa el monto de los ingresos potenciales que se espera razonablemente obtener como consecuencia de la utilización de dichos activos. Al 31 de diciembre de 2018 y con base en esta evaluación, no fue necesario reconocer ajustes por este concepto.

r) Utilidad del ejercicio

Se integra por la utilidad neta presentada en el estado de resultados, más otras partidas que representan una ganancia del periodo reflejados en el capital contable que no constituyen aportaciones, reducciones y distribuciones de capital.

4. Inversiones en valores

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, las inversiones en valores se analizan como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Con Fines de Negociación		
Valores Gubernamentales	\$ 147 661,626	\$ 132,077,929
Valuación Neta		
a) títulos gubernamentales	<u>277,952</u>	<u>706,748</u>
Subtotal	<u>147,939,578</u>	<u>132,784,677</u>
Disponibles para su venta		
Valores Empresas Privadas		
Tasa Conocida		
a) sector financiero	12,092,845	20,195,743
Valuación Neta		
c) sector no financiero	<u>536,968</u>	<u>4,684,653</u>
Subtotal	<u>12,629,813</u>	<u>24,880,396</u>
Total	<u>\$ 160,569,391</u>	<u>\$ 157,665,073</u>

Se detallan a continuación las inversiones individuales del 2018 y 2017 que representan más 3%, del valor del portafolio total:

<u>Emisora</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
CETES	\$ 58,098,846	\$ 1,576,763
BANOBRA	88,840,730	20,329,168
PEÑOLES (RT)	6,785,744	10,136,168
NAFIN	-	47,960,981
BONDES D	-	7,300,795
Total	<u>\$ 153,725,320</u>	<u>\$ 87,303,875</u>

Desempeño de las Inversiones

Al cierre del 2018 la Institución reportó un producto financiero de \$7,769,152, lo que representó una tasa de rendimiento anual promedio de 7.81%, es decir un 1.28% respecto al 2017, entre los principales factores de este incremento se deben al ciclo de alzas emprendido por el Banco de México que durante el año acumularon 100 puntos base para cerrar en 8.25%, así como a una mayor base de inversión la cual al cierre del año reportó un incremento del 94% respecto en enero 2018.

De igual forma la Institución realizó operaciones de venta parcial de la cartera accionaria lo que generó una utilidad de \$2,080,910 mientras que las operaciones en moneda extranjera por este mismo concepto generaron una pérdida de (\$1,542,218).

En el caso del pago de dividendos por la tenencia accionaria registraron un total de \$573,642, durante el año.

En lo que respecta al tipo de cambio de dólares, en 2018, se presentó un decremento del 0.06% respecto al mismo periodo del 2017, es importante mencionar que debido a que el 2018 fue año electoral y presentó una fuerte volatilidad en el tipo de cambio además de otros indicadores financieros como el precio del IPC. Derivado de lo anterior se reportó al cierre del 2018 una pérdida acumulada de \$526,751, que comparada contra el año anterior reporta una baja del 52% ya que al cierre del 2017 se reportó una pérdida de \$1,045,854.

5. Posición en moneda extranjera

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Institución tenía los siguientes activos y pasivos en dólares americanos:

	Dólares americanos	
	2018	2017
Activos monetarios	2,015,065	3,168,574
Pasivo a corto plazo	(1,488,314)	(2,122,720)
Posición monetaria activa, neta	526,751	1,045,854

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el tipo de cambio vigente, en pesos mexicanos, fue de \$19.6512 y \$19.6629, por dólar americano, respectivamente. Al 2 de abril de 2019, fecha de emisión de estos estados financieros dictaminados, el tipo de cambio, en pesos mexicanos vigente es de \$19.2169 por dólar americano.

6. Cartera de crédito

La cartera de Crédito se compone en un 78% de préstamos hipotecarios asignados a personas físicas y morales que tengan relación con la Institución, es decir, se considera a accionistas, consejeros, funcionarios, agentes y parientes de los mencionados; y un 22% por préstamos sobre pólizas que se derivan de los seguros de vida individual donde el asegurado tiene la opción de solicitar préstamos limitados a los valores en efectivo que genere la póliza.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, se integra de la siguiente manera:

	2018	2017
Préstamos sobre pólizas	\$ 2,287,664	\$ 3,053,236
Préstamos Hipotecarios	8,261,952	8,946,519
Deudor por intereses s/préstamos	58,381	50,878
Total	\$ 10,607,997	\$ 12,050,633

7. Disponibilidades

El saldo de disponibilidades de efectivo al 31 de diciembre de 2018 y 2017, se integran principalmente de los depósitos bancarios en cuentas de cheques sujetos a riesgos poco importantes de cambios de valor. Se presenta a su valor nominal y las fluctuaciones en su valor se reconocen en el Resultado Integral de Financiamiento (RIF) del periodo.

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Caja	\$ 300,974	\$ 277,152
Bancos	36,902,145	1,423,585
Total	\$ 37,203,119	\$ 1,700,737

8. Deudor por prima

El saldo al 31 de diciembre de 2018 y 2017 se integra de la siguiente manera:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Accidentes y enfermedades	\$ 56,643,664	\$ 119,696,047
Vida	36,810,063	32,167,262
Daños autos	44,758,040	31,033,608
Daños RC y otros	2,216,855	3,013,584
Total	\$ 140,428,622	\$ 185,910,501

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 el importe total del Deudor por Prima representa el 18% y 21% respectivamente, del total del Activo.

9. Otros deudores

Las otras cuentas por cobrar que integran el rubro de "Deudores", representan importes por servicios prestados en el curso normal de las operaciones de la Institución. La estimación para castigos se reconoce conforme a lo siguiente:

- a) Por las cuentas por cobrar a deudores cuyo vencimiento se pacte a un plazo mayor 90 días; se crea una estimación para castigos, que refleje el grado de cobrabilidad.
- b) Para las demás cuentas por cobrar si el deudor no se encuentra identificado, se estima el total del adeudo a un plazo de 90 días posterior a su reconocimiento inicial, en el caso de los deudores identificados el plazo será de 60 días.

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Otros Deudores	\$ 8,787,293	\$ 29,201,755
Depósitos en Garantía	343,091	254,519
I.V.A. pagado por aplicar	8,844,426	8,014,000
Total	\$ 17,974,810	\$ 37,470,274

La estimación para castigos se reconoce en el estado de resultados, dentro del rubro de "Gastos administrativos y operativos".

10. Reaseguradores

La Institución limita el monto de su responsabilidad mediante la distribución con reaseguradoras de los riesgos asumidos, a través de contratos automáticos y facultativos cediendo a dichos reaseguradores una parte de la prima.

La Institución tiene una capacidad de retención limitada en todos los ramos y para cubrirla contrata coberturas de exceso de pérdida, que cubre básicamente incendio y autos.

Los saldos a cargo o a favor de la Institución o del reasegurador se liquidan con base a los estados de cuenta.

Durante el ejercicio 2018 y 2017, la Institución realizó operaciones de reaseguro de las primas cedidas, que se refleja en el estado de resultados como se muestra a continuación:

Operaciones	2018		2017	
Vida	\$	45,536,685	\$	150,988,577
Incendio		658,737		612,081
Autos		175,126,885		113,473,925
Diversos		1,491,418		1,442,976
Responsabilidad civil		10,355,326		10,453,689
Accidentes y Gastos Médicos		100,439,646		90,389,183
	\$	333,608,697	\$	367,360,431

11. Mobiliario y equipo

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el mobiliario y equipo, se integra como sigue:

Concepto	2018			2017	
	Inversión	Depreciación acumulada	Neto	Neto	
Equipo de oficina	\$ 9,579,224	\$ 8,834,144	\$ 745,080	\$	715,162
Equipo de Cómputo	9,550,062	8,731,386	818,676		755,940
Equipo de Transporte	686,335	452,834	233,501		245,884
Total	\$ 19,815,621	\$ 18,018,364	\$ 1,797,257	\$	1,716,986

12. Inmuebles

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los Inmuebles se integran como sigue:

Inversión	2018			2017
	Inversión Histórica	Revaluación	Valor Revaluado	Valor Revaluado
Terreno	\$ 5,268,446	\$ 59,963,429	\$ 65,231,875	\$ 72,804,341
Construcción	35,028,603	141,214,771	176,243,374	209,970,914
Subtotal	40,297,049	201,178,200	241,475,249	282,775,255
Depreciación acumulada	11,742,237	32,652,198	44,394,435	47,182,255
Total	\$ 28,554,812	\$ 168,526,002	\$ 197,080,814	\$ 235,593,000

- Los terrenos y construcción; así como, su depreciación acumulada al 31 de diciembre de 2018 están representados por los Pisos 8°, 10°, 11°, 12°, 13°, 14°, de la Torre Latinoamericana en la Ciudad de México. Al 31 de diciembre de 2017 se tenían los pisos 9° y 15°.
- Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Institución practicó avalúos sobre sus inmuebles, generando el registro de un superávit por valuación de inmuebles por la cantidad de \$13,929,901 y \$95,107,999, respectivamente. Este avalúo fue presentado a la Comisión para su conocimiento. El registro del superávit de 2018 por \$13,929,901, se muestra disminuido por \$32,986,301, derivada de la reclasificación del superávit de los pisos 9° y 15°, resultando en un importe neto de (\$19,056,400).
- Como quedó asentado en el Acta 20/2017 de fecha 19 de diciembre de 2017, el Consejo de Administración aprobó el avalúo de los inmuebles practicado por un perito valuador autorizado. Como resultado de dicho estudio se reconoció el Superávit por valuación de inmuebles por \$95,107,999 en 2017. Por otro lado, en la misma sesión el Consejo de Administración conoció la recomendación del Comité de Inversiones para vender los pisos 9°, 14°, y 15° de la Torre Latinoamericana, lo cual aprobó. El conjunto de las operaciones de venta se comunicó a la CNSF el 16 de febrero de 2018, a efecto de obtener la "no objeción del proyecto".
- Con fecha 31 de julio y 17 de diciembre de 2018, la Institución concretó la venta de los pisos 9° y 15°, reconociendo la baja de esos inmuebles, cancelando su valor neto en libros en el resultado del ejercicio por \$45,737,219 y con lo que se generó una utilidad de \$404,711; la aplicación del superávit por valuación de inmuebles por \$32,986,301, se reconoció conforme a las NIF B-3 y NIF B-10, considerándolo como un ORI y se aplicó a la utilidad neta del ejercicio en el resultado integral.

13. Reservas técnicas

De acuerdo a las disposiciones legales, las instituciones de seguros deben mantener ciertos valores para cubrir las obligaciones representadas por las reservas técnicas.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 las reservas técnicas consolidadas se integran como sigue:

<u>Descripción</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
De Riesgo en Curso		
Seguros de Vida	\$ 85,511,065	\$ 97,018,433
Seguros de Accidentes y Enfermedades	62,024,139	95,409,710
Seguros de Daños	100,330,172	75,104,818
Subtotal	<u>247,865,376</u>	<u>267,532,961</u>
De Obligaciones Pendientes		
Por Pólizas vencidas y Siniestros Ocurridos Pendientes de Pago	60,011,752	97,310,589
Por Siniestros Ocurridos y no reportados y gastos de ajustes asignados a los siniestros.	60,550,483	77,766,407
Por Fondos en Administración	17,989,824	41,633,030
Por Primas en Depósito	6,823,245	1,768,109
Subtotal	<u>145,375,304</u>	<u>218,478,135</u>
Total	<u>\$ 393,240,680</u>	<u>\$ 486,011,096</u>

14. Beneficios a los empleados

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Institución tiene establecidos planes de retiro con beneficios definidos para sus empleados, los beneficios derivados de dichos planes se basan principalmente en los años de servicios cumplidos por el trabajador y remuneración a la fecha de retiro. Las obligaciones y costos correspondientes a dichos planes; así como, también los correspondientes a las primas de antigüedad, se reconocen con base en estudios actuariales elaborados por expertos independientes.

El saldo al 31 de diciembre de 2018 y 2017, se integra como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Obligación por Beneficios Definidos	\$ 23,819,809	\$ 18,179,577
Cargo a resultados en exceso a las aportaciones	914,949	751,373
ORI pendiente de reconocer	(7,979,857)	(4,105,296)
Otros	(916)	68,271
Obligación por Beneficio definido	<u>\$ 16,753,985</u>	<u>\$ 14,893,925</u>

Los resultados de cierre del ejercicio al 31 de diciembre de 2018 y 2017, se integra como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Obligación por Beneficios Definidos	\$ 23,819,809	\$ 18,179,577
Activos del plan	<u>(14,771,185)</u>	<u>(14,825,654)</u>
(Obligación) Activo Neto por Beneficio Definido	\$ <u>9,048,624</u>	\$ <u>3,353,923</u>

El costo neto del periodo se integra como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Costo del servicio	\$ 2,365,293	\$ 4,661
Interés neto sobre el PNBD (o ANBD)	251,544	(24,305)
Reciclaje de remedaciones	<u>(11)</u>	-
Costo neto del periodo	\$ <u>2,616,826</u>	\$ <u>(19,644)</u>

Las tasas utilizadas en el estudio actuarial:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Tasa descuento	9.75%	7.50%
Tasa de incremento salarial	4.50%	4.50%
Incremento futuro de pensiones	9.00 %	7.50%

15. Primas emitidas

El importe del valor nominal de primas emitidas por la Institución al 31 de diciembre de 2018 y 2017, se muestra como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Vida	\$ 342,734,813	\$ 579,545,117
Accidentes y enfermedades	<u>278,988,412</u>	<u>273,568,662</u>
Subtotal	<u>621,723,225</u>	<u>853,113,779</u>
Daños:		
Responsabilidad civil	14,778,349	14,943,908
Autos	295,982,144	192,036,233
Incendio	876,662	815,188
Diversos	<u>21,808,480</u>	<u>24,521,223</u>
Subtotal	<u>333,445,635</u>	<u>232,316,552</u>
Total	\$ <u>955,168,860</u>	\$ <u>1,085,430,331</u>

16. Provisiones

Las provisiones de pasivo representan obligaciones presentes por eventos pasados en las que es probable (hay más posibilidad de que ocurra que no ocurra) la salida de recursos económicos en el futuro. En el caso de provisiones a largo plazo, estas son descontadas a su valor presente y las modificaciones a las mismas por cambios en las tasas de descuento utilizadas, se reconoce en el RIF. Estas provisiones se registran bajo la mejor estimación realizada por la Administración.

17. Impuestos a la utilidad

a) La Institución está sujeta al pago del ISR.

La tasa corporativa del ISR para personas morales para los años 2018 y 2017 y subsecuentes es del 30%.

b) Por los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Institución obtuvo utilidad fiscal por \$2,845,140 a la cual se aplicaron pérdidas fiscales de ejercicios anteriores y en 2017 se obtuvo pérdida fiscal por (\$39,026,333), respectivamente.

c) Los impuestos a la utilidad se integran como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
ISR diferido	\$ 10,284,482	\$ (14,004,977)

d) El Impuesto diferido activo al 31 de diciembre de 2018 y 2017 fue por \$12,692,527 y \$23,504,752, respectivamente.

18. Capital Contable

a) Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 de integra como sigue:

	<u>Número de acciones</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Capital social nominal fijo	180,000,000	\$ 180,000,000	\$ 180,000,000
Capital social suscrito no pagado	(60,00,000)	(60,000,000)	(60,000,000)
Subtotal		120,000,000	120,000,000
Efectos por inflación acumulada 2007.		65,838,671	65,838,671
Total	<u>120,000,000</u>	<u>185,838,671</u>	<u>185,838,671</u>

El capital social se integra por \$180,000,000 de acciones ordinarias nominativas, con valor nominal de 1 peso, de las cuales 120,000,000 se encuentran íntegramente suscritas y pagadas.

- b) Los dividendos que se paguen de utilidades acumuladas que no hayan sido previamente gravadas con el ISR, causarán dicho impuesto a cargo de la Institución a la tasa vigente al momento del pago. El impuesto que se pague, podrá acreditarse contra el ISR del ejercicio y en los dos ejercicios siguientes.

Cuando los dividendos provengan de la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta Reinvertida (CUFINRE), la Institución causará el ISR que resulte de aplicar el monto de los dividendos proveniente de dicha cuenta, la tasa será del 5% para las utilidades de los ejercicios 2000 y 2001. Para la utilidad fiscal neta reinvertida generada en 1999 la tasa será del 3%.

A partir del ejercicio de 2014 las personas físicas y los residentes en el extranjero están sujetos a una tasa adicional del 10% sobre los dividendos o utilidades distribuidas por las personas morales residentes en México; estas últimas, estarán obligadas a retener el ISR cuando distribuyan dichos dividendos o utilidades.

El ISR adicional sólo será aplicable a las utilidades generadas a partir del ejercicio de 2014 que sean distribuidas por la persona moral residente en México; para estos efectos, las disposiciones fiscales obligan a mantener la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta (CUFIN) con las utilidades generadas hasta el 31 de diciembre de 2013, e iniciar otra CUFIN con las utilidades generadas a partir de 1° de enero de 2014.

Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, los saldos de la CUFIN se integran como sigue

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Saldo de la CUFIN acumulada hasta el 31 de diciembre de 2013	\$ 116,524,806	\$ 111,155,821
Saldos de la CUFIN acumulada a partir de 2014	<u>92,492,410</u>	<u>85,516,366</u>
Total	\$ <u>209,017,216</u>	\$ <u>196,672,187</u>

- c) En caso de reducción de capital, los procedimientos establecidos por la LISR disponen que se dé a cualquier excedente del capital contable sobre los saldos de las cuentas del capital contribuido, el mismo tratamiento fiscal que el aplicable a los dividendos.

19. Capital mínimo pagado

Las instituciones de seguros deberán contar con un capital mínimo pagado por cada operación o ramo que se les autorice, el cual es determinado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Institución tiene cubierto el capital mínimo requerido que asciende a \$101,139,194 y \$94,805,066, respectivamente.

20. Restricciones del capital

- Reserva legal

De acuerdo con las disposiciones de la LISF, de la utilidad neta del ejercicio deberá separarse un mínimo de 10% para incrementar la reserva legal, hasta que ésta alcance un equivalente al importe del capital pagado. Dicha reserva podrá capitalizarse, pero la Institución deberá reconstituirla a partir del ejercicio siguiente de acuerdo con el nuevo monto del capital pagado. Esta reserva no es susceptible de distribuirse a los accionistas durante la existencia de la Institución, excepto en forma de dividendos en acciones.

La reserva legal al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es de \$2,412,447.

- Dividendos

De conformidad con disposiciones de la Comisión, la utilidad por valuación de inversiones registrada en los resultados del ejercicio, no será susceptible de distribución a los accionistas en tanto no se efectúe la enajenación de dichas inversiones.

La LISF establece que la Institución que tenga faltantes de capital mínimo pagado o de Requerimiento de Capital de Solvencia (antes, requerimiento mínimo de capital) base de operaciones que exige esta ley, no podrá repartir dividendos.

Los dividendos decretados por la Asamblea de Accionistas, no se podrán pagar antes de dar por concluida la revisión de los estados financieros por parte de la Comisión. Se considera por concluida la revisión, si dentro de los 180 días naturales siguientes a la presentación de los estados financieros, ésta no comunica observación al respecto.

21. Resultado integral

El resultado integral está compuesto por la utilidad del ejercicio, resultado de ejercicios anteriores, inversiones permanentes y los efectos por la valuación de los instrumentos financieros disponibles para su venta, la cual se refleja en el capital contable y no constituyen aportaciones, reducciones y distribuciones de capital. La utilidad o pérdida integral de 2018 y 2017 se expresa en pesos históricos.

22. Costo de adquisición

Los costos de adquisición de las pólizas contratadas se contabilizan en resultados en la fecha de emisión de las pólizas. Los costos relativos a los contratos de cobertura de exceso de pérdida se registran conforme se devengan.

Las comisiones o cualquier otra erogación por la colocación de productos de seguros, se reconocen al momento en que se celebran los contratos de seguros que les dan origen, así como las comisiones por concepto de primas cedidas en reaseguro.

23. Diferencias cambiarias

Las transacciones y los activos y pasivos en monedas extranjeras se registran inicialmente en la moneda de registro, aplicando los tipos de cambio FIX publicado por el Banco de México en el Diario Oficial de la Federación el día hábil posterior a la fecha de la transacción o de elaboración de los estados financieros, según corresponda.

Las diferencias generadas por fluctuaciones en los tipos de cambio entre las fechas de las transacciones y la de su liquidación o valuación al cierre del ejercicio se reconocen en resultados como un componente del RIF.

24. Requerimiento de capital de solvencia

El requerimiento de capital de solvencia fortalece el patrimonio y desarrollo de las Instituciones, de acuerdo al volumen de operaciones y responsabilidades asumidas, con el fin de preservar la viabilidad financiera de las Instituciones de Seguros y consolidar su estabilidad y seguridad patrimonial. El Requerimiento de Capital de Solvencia de la Institución al 31 de diciembre de 2018 y 2017, fue determinado con apego a las disposiciones establecidas por la Comisión y ascendió a \$62,552,557 y \$59,638,133, respectivamente.

De igual manera el Margen de Solvencia para el ejercicio 2018 y 2017 es de \$22,260,372 y \$38,248,212, respectivamente.

25. Superávit por valuación de inversiones

De acuerdo a lo estableció por la Comisión, las inversiones realizadas por la Institución en mercado de dinero de instrumentos de deuda, en Empresas que cotizan en la Bolsa Mexicana de Valores (BMV) y en Empresas que no cotizan, se deben registrar a su valor de adquisición y su valuación se realiza mensualmente, en los dos primeros casos, mediante el proveedor de precios, y en el caso de las acciones que no cotizan en bolsa, se realiza anualmente con base en los estados financieros dictaminados del ejercicio inmediato anterior de cada una de las Empresas; esta valuación se registra en los resultados del ejercicio. Asimismo, se debe de registrar un pasivo diferido correspondiente al ISR y PTU.

La valuación de la cartera accionaria al cierre del 2018 reportó un déficit de \$4,769,899 misma que se registró como parte del capital contable al estar calificada como disponible para su venta. Mientras que, por este mismo concepto, en el 2017 se reportó un Superávit de \$410,399. Por otro lado, las posiciones clasificadas para financiar la operación generaron un superávit de \$208,146 para el 2018, mientras que para el 2017 se cerró con un déficit de \$317,539.

26. Cuentas de registro

Los conceptos e importes que integran las cuentas de registro al 31 de diciembre de 2018 y 2017, se indican a continuación:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
De capital		
Capital de aportación actualizado	\$ 29,955,118	\$ 29,955,118
Superávit por valuación de inmueble capitalizado	19,785,075	19,785,075
De registro fiscal		
Activo por depreciar	162,769,671	156,761,813
Gastos amortizables	5,963,832	796,568
Conceptos no específicos	7,440,697	6,363,025
	<u>\$ 225,914,393</u>	<u>\$ 213,661,599</u>

27. Contingencias y compromisos

- a) La Institución se encuentra involucrada en varios juicios y reclamaciones, derivados del curso normal de sus operaciones, que se espera no tengan un efecto importante en su situación financiera y resultados de operación futuros.
- b) Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, se pudiera tener una contingencia por diferencias en contribuciones que pretendieran cobrar las autoridades fiscales como resultado de las eventuales revisiones a la Institución, si los criterios de interpretación de las disposiciones legales aplicadas por ésta, difieren de los de dichas autoridades.
- c) Por las operaciones con partes relacionadas residentes en México y en el extranjero, podrían surgir diferencias de impuestos si la autoridad fiscal al revisar dichas operaciones considera que los precios y montos utilizados por la Institución no son equiparables a los que se utilizan con o entre partes independientes en operaciones comparables con fuente independiente residente en territorio nacional.

28. Normatividad de la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas

La Comisión emitió modificaciones a las disposiciones referentes al Informe de Notas de Revelación a los Estados Financieros, dichas notas son requeridas a los 90 días posteriores al cierre del ejercicio en el RR7-EFIA2; así como, el reporte de solvencia y condición financiera (RSCF).

29. Hechos posteriores

No existieron hechos posteriores a la fecha de emisión de los estados financieros, los cuales pudieran impactar de manera importante las cifras presentadas en éstos.

30. Nuevos pronunciamientos contables

En su objetivo de lograr una mayor convergencia con las Normas Internacionales de Información Financiera, el CINIF promulgó nuevas NIF que entran en vigor a partir del 1° de enero de 2019 para todos los emisores de información financiera en general; no obstante de

acuerdo a lo publicado por la CNSF en la Circular Modificatoria 17/18 de la Única de Seguros y Fianzas se postergo la aplicación de dichas NIF para las Instituciones de Seguros y Fianzas para que entren en vigor el 1° de enero de 2020 la cual se menciona a continuación:

- NIF B-17 “Determinación del valor razonable”.
- NIF C-3 “Cuentas por cobrar”.
- NIF C-9 “Provisiones, contingencias y compromisos”.
- NIF C-16 “Deterioro de instrumentos financieros por cobrar”.
- NIF C-19 “Instrumentos financieros por pagar”.
- NIF C-20 “Instrumentos financieros por cobrar principal e interés”.
- NIF D-1 “Ingresos por contratos con clientes”.
- NIF D-2 “Costos por contratos con clientes”.
- NIF D-5 “Arrendamientos”.

31. Aprobación de los estados financieros

Los estados financieros y sus notas al 31 de diciembre de 2018 y 2017, fueron autorizados para su emisión por el Director General, el Director Ejecutivo de Administración y el Auditor Interno de la Institución el día 2 de abril de 2019, los cuales serán sometidos a consideración del Consejo de Administración y, en su caso; a la aprobación de la Asamblea de Accionistas. Estos órganos tienen la facultad de modificar los estados financieros adjuntos.

Estas notas son parte integrante de los estados financieros.

Miguel Amerlinck Corsi
Director General

Carlos Antonio Gil Palancares
Auditor Interno

Oscar Mauricio Castillo Monroy
Director Ejecutivo de Administración

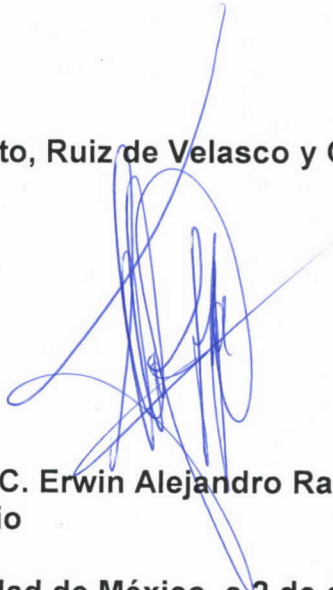
La Latinoamericana, Seguros, S.A.

Comentarios que, en su caso, el auditor externo independiente haya realizado respecto de aquellas irregularidades observadas a la Institución auditada y que, de no haberse corregido por ésta, hubieran causado salvedades al dictamen.

Anexo "VII"

Por el ejercicio de 2018 no existieron irregularidades observadas a la Institución, que de no haberse corregido hubieran causado salvedades al dictamen.

Prieto, Ruiz de Velasco y Cía., S.C.



**C.P.C. Erwin Alejandro Ramírez Gasca
Socio**

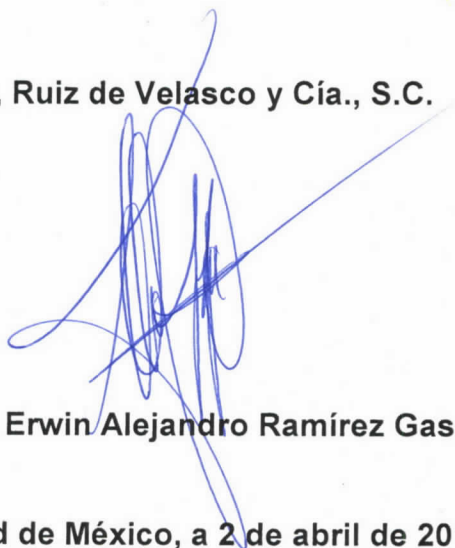
Ciudad de México, a 2 de abril de 2019.

La Latinoamericana, Seguros, S.A.

Descripción de las variaciones existentes entre las cifras de los estados financieros básicos anuales formulados al cierre del ejercicio de que se trate, entregados a la Comisión, y las correspondientes a las cifras dictaminadas por el auditor externo independiente, incluyendo una explicación de las variaciones que se presentaron
Anexo "VIII"

No se presentaron variaciones entre las cifras originalmente reportadas de los estados financieros básicos anuales formulados al cierre del ejercicio 2018, entregados a la Comisión, y las correspondientes a las cifras dictaminadas.

Prieto, Ruiz de Velasco y Cía., S.C.



C.P.C. Erwin Alejandro Ramírez Gasca
Socio

Ciudad de México, a 2 de abril de 2019.

La Latinoamericana, Seguros, S.A.

**Informe de los auditores independientes y
estados financieros por los años que
terminaron el 31 de diciembre de 2017 y 2016**

La Latinoamericana, Seguros, S.A.

Informe de los auditores independientes y estados financieros por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2017 y 2016

Contenido

Anexos

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

ESTADOS FINANCIEROS:

Balances generales	"A"
Estados de resultados	"B"
Estados de flujos de efectivo	"C"
Estados de cambios en el capital contable	"D"
Notas a los estados financieros	"E"

Informe de los auditores independientes

A la Asamblea de Accionistas de La Latinoamericana, Seguros, S.A.

Opinión

1. Hemos auditado los estados financieros de **La Latinoamericana Seguros, S.A.**, que comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2017, y los estados de resultados, de cambios en el capital contable y de flujos de efectivo, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha; así como, las notas explicativas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.
2. En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales la situación financiera de **La Latinoamericana Seguros, S.A.**, al 31 de diciembre de 2017; así como, sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con los criterios contables aplicables a instituciones del Sector Asegurador en México, emitidos por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (CNSF).

Fundamento de la opinión

3. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros en México" de nuestro informe. Somos independientes de la Institución de conformidad con el Código de Ética Profesional y a los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con dichos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Párrafo de énfasis

4. Como quedó asentado en el Acta 20/2017 de fecha 19 de diciembre de 2017, el Consejo de Administración aprobó el avalúo de los inmuebles practicado por el perito valuador autorizado Fernando Alvarado Escalante. Como resultado de dicho estudio se reconoció un Superávit por revaluación de inmuebles por \$95,107,999 en 2017. Por otro lado, en la misma sesión el Consejo de Administración conoció la

recomendación del Comité de Inversiones para vender los pisos 9°, 14°, y 15° de la Torre Latinoamericana, lo cual aprobó; el conjunto de las operaciones de venta se comunicó a la CNSF el 16 de febrero de 2018, a efecto de obtener la “no objeción del proyecto” (Véase nota 4-c a los estados financieros).

Otras cuestiones

5. Los estados financieros de La Latinoamericana Seguros, S.A., del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2016, que se presentan con fines comparativos, fueron auditados por otro Contador Público, quien emitió una opinión sin salvedades el 3 de marzo de 2017.

Responsabilidad de la Administración y de los responsables del gobierno de la Entidad en relación con los estados financieros

6. La Administración es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros adjuntos de conformidad con las con los criterios contables aplicables a instituciones del Sector Asegurador en México, emitidos por la CNSF y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estos estados financieros libres de incorrección material, debido a fraude o error.
7. En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la valoración de la capacidad de la Institución de continuar como Empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la Empresa en funcionamiento utilizando las bases contables de una entidad en funcionamiento, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la Institución o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.
8. La Administración es responsable de la supervisión del proceso de información financiera de la Institución.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

9. Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones pueden

deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o en su conjunto, puede preverse razonablemente que influirán en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

10. Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Institución.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de utilizar, por parte de los Administradores, la base contable de Empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre la existencia, o no, de una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Institución para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se nos requiere llamar la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Institución deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros

representan las transacciones y los hechos subyacentes de un modo que expresen la imagen fiel.

11. Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y momento de la aplicación de los procedimientos y los hallazgos significativos de la auditoría; así como, cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Prieto, Ruiz de Velasco y Cía., S.C.

C.P.C. Erwin Alejandro Ramírez Gasca
Socio

Ciudad de México, a 7 de marzo de 2018.

Activo	2017	2016	2017	2016
Inversiones				
Valores en Operaciones con Productos Derivados				
Valores	\$ 187.666.073	\$ 405.298.742	\$ 287.632.867	\$ 453.845.961
Gubernamentales	187.666.073	187.419.895	187.632.867	199.280.320
Empresas Privadas	132.784.677	160.076.582	85.409.210	37.079.692
Institucionales	-	-	-	-
Renta Variable	39.148.240	41.530.749	218.478.135	192.664.029
Extranjeros	4.084.663	3.327.272	83.733.688	93.793.688
Divididos por Cobrar sobre Títulos de Capital	-	2.170.299	77.786.407	37.179.126
Valuación Neto	-	-	-	-
Divididos por Intereses	-	-	-	-
Divididos por Cobrar sobre Títulos de Capital	-	-	-	-
Diversos de Valores	-	-	41.533.030	47.337.143
(1)	-	-	1.788.109	3.963.646
Valores Restringidos	-	-	-	-
Inversiones en Valores dados en Préstamo	-	-	-	-
Valores Restringidos	-	-	-	-
Operaciones con Productos Derivados	-	-	-	-
Deudor por Recurso	-	-	-	-
Cartera de crédito (Neto)	-	-	-	-
Cartera de crédito Vigente	12.037.869	7.995.872	41.685.340	22.075.714
Cartera de Crédito Venida	13.959.833	7.899.872	-	-
(1)	-	-	37.669.181	20.051.253
Estimación para Castigos	12.964	-	55.456.693	73.567.284
Inmuebles (Neto)	235.693.000	144.703.569	5.801.824	1.834.040
Inversiones para Obligaciones Laborales				
Disponibilidad:				
Caja y Bancos	1.709.737	14.976.889	60.959.397	75.396.334
Por Primas	-	-	-	-
Asociadas a cargo de Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal	188.810.674	-	-	-
Documentos por Cobrar	3.374.372	-	-	-
Documentos por Responsabilidades de Fianzas por Reclamaciones Pagadas	132.656.562	-	-	-
Otros	37.476.274	-	-	-
(1)	289.689	-	-	-
Estimación para Castigos	-	-	-	-
Resarcidores y Resarcimientos:				
Instituciones de Seguros y Fianzas	14.835.619	-	-	-
Impuestos Recaudables de Resarcimiento	178.933.278	-	-	-
(1)	-	-	-	-
Estimación preventiva de riesgo crediticio de Resarcimientos Externos	-	-	-	-
(1)	-	-	-	-
Estimación para Castigos	-	-	-	-
Inversiones Permanentes				
Subsidiarias	-	-	-	-
Asociadas	-	-	-	-
Otras Inversiones permanentes	-	-	-	-
Otros Activos:				
Mobiliario y Equipo (Neto)	1.716.886	47.854.326	26.623.984	2.138.108
Inventarios (Neto)	40.371.370	1.495.099	961.498	-
Diversos	8.348.070	17.292.243	27.697.498	-
Activos Intangibles Amortizables (Neto)	-	2.510.051	54.935.895	-
Activos Intangibles de larga duración (Neto)	-	-	107.033.720	-
Otros	-	-	14.520.120	-
Resultado por Tenencia de Activos No Monetarios	-	-	24.688.875	-
Suma de Capital	-	-	24.688.875	-
Suma de Pasivo y Capital	\$ 814.127.539	\$ 814.127.539	\$ 895.057.892	\$ 814.127.539

Orden	2017	2016
	\$	\$
Valores en Depósito	-	-
Fondos en Administración	33,824,165	43,813,825
Responsabilidades por Fianzas en Vigor	-	-
Garantías de Recuperación por Fianzas Expedidas	-	-
Reservas para contingencias de siniestros de Comprobación	-	-
Reclamaciones Contingentes	-	-
Reclamaciones Pagadas	-	-
Reclamaciones Canceladas	-	-
Reserva para contingencias de siniestros	38,654,488	-
Prorrateo de Gastos	-	-
Prorrateo de Gastos por Amortizar	14,093,235	-
Reserva por Constituir p/Obligaciones Laborales	213,681,698	245,692,052
Cuentas de Registre	-	-
Operaciones con Valores Derivados	-	-
Operaciones con Valores Derivados en Plazo	-	-
Garantías Recibidas por Derivados	-	-
Garantías Recibidas por Reporto	-	-

"El presente Balance General se formuló de conformidad con las disposiciones emitidas en materia de contabilidad por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose correctamente reflejadas en su conjunto, las operaciones efectuadas por la institución hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valoraron con apoyo a las bases prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables".

"El presente Balance General fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que le suscriben".

"Los Estados Financieros y las Notas de Revelación que forman parte integrante de los estados financieros, pueden ser consultados en Internet, en la página electrónica: www.latinseguros.com.mx"

"Los Estados Financieros se encuentran dictaminados por el C.P.C. Ewain Alejandro Ramírez García, miembro de la sociedad denominada Prieto, Ruiz de Velasco y Cía., S. C. contratada para prestar los servicios de auditoría externa a esta institución, asimismo, las reservas técnicas de la institución fueron dictaminadas por el Act. Pedro Mejía Tapia".

"El Dictamen emitido por el auditor externo, los Estados Financieros y las notas que forman parte integrante de los Estados Financieros dictaminados, se ubicarán para su consulta en Internet, en la página electrónica: www.latinseguros.com.mx, a partir de los cuarenta y cinco días hábiles siguientes al cierre del ejercicio de 2017".

"Asimismo, el Reporte sobre la Solvencia y Condición Financiera, se ubicará para su consulta en Internet, en la página electrónica: www.latinseguros.com.mx, a partir de los noventa días hábiles siguientes al cierre del ejercicio de 2017".

"El capital contribuido incluye la cantidad de \$ 19,785,074.05, moneda nacional, originada por la capitalización parcial del superávit por valuación de inmuebles".

Miguel Amarelino Corti
 Director General

Carlos Antonio Oll Palancara
 Auditor Interno

Oscar Mauricio Castillo Morroy
 Director Ejecutivo de Administración

Las notas adjuntas forman parte integrante de estos estados financieros

	2017		2016	
Primas				
Emitidas	\$	1,085,430,331	\$	894,865,764
(-) Cedidas		<u>367,360,431</u>		<u>321,261,514</u>
De Retención		718,069,900		573,604,250
(-) Incremento Neto de la Reserva de Riesgos en Curso y de Fianzas en vigor		<u>1,814,095</u>		<u>13,810,854</u>
Primas de Retención Devengadas		\$ <u>716,155,805</u>		\$ <u>559,793,396</u>
(-) Costo Neto de Adquisición		<u>322,741,268</u>		<u>155,258,642</u>
Comisiones a Agentes	\$	202,810,015	\$	85,747,660
Compensaciones Adicionales a Agentes		20,080,853		14,290,191
Comisiones por Reaseguro y Reafianzamiento Tomado		-		-
(-) Comisiones por Reaseguro Cedido		87,779,518		101,694,085
Cobertura de Exceso de Pérdida		5,165,814		3,199,637
Otros		<u>182,484,104</u>		<u>153,715,239</u>
(-) Costo Neto de Siniestralidad, Reclamaciones y Otras Obligaciones Contractuales		<u>386,372,630</u>		<u>304,162,819</u>
Siniestralidad y Otras Obligaciones Contractuales		369,103,574		307,619,337
(-) Siniestralidad Recuperada del Reaseguro No Proporcional		<u>2,730,944</u>		<u>3,436,518</u>
Reclamaciones		-		-
Utilidad Técnica		<u>27,041,807</u>		<u>100,351,935</u>
(-) Incremento Neto de Otras Reservas Técnicas		-		-
Reserva para Riesgos Catastróficos		-		-
Reserva para Seguros Especializados		-		-
Reserva de Contingencia		-		-
Otras Reservas		-		-
Resultado de Operaciones Análogas y Conexas		<u>4,261,520</u>		<u>29,462,680</u>
Utilidad Bruta		<u>31,303,427</u>		<u>129,814,615</u>
(-) Gastos de Operación Netos:		<u>124,501,056</u>		<u>127,297,451</u>
Gastos Administrativos y Operativos		114,684,983		100,989,603
Remuneraciones y Prestaciones al Personal		5,966,458		21,369,488
Depreciaciones y Amortizaciones		<u>3,849,615</u>		<u>4,938,360</u>
Utilidad de la Operación		<u>(93,197,629)</u>		<u>2,517,164</u>
Resultado Integral de Financiamiento		<u>18,331,138</u>		<u>24,207,387</u>
De Inversiones		6,411,234		4,502,252
Por Venta de Inversiones		(674,162)		3,725,486
Por Valuación de Inversiones		(317,639)		(260,907)
Por Recargo sobre Primas		14,252,211		12,498,872
Por Emisión de Instrumentos de Deuda		-		-
Por Reaseguro Financiero		-		-
Intereses por créditos		-		-
(-) Castigos preventivos por importes recuperables de reaseguros		-		-
(-) Castigos preventivos por riesgos crediticios		-		-
Otros		220,008		160,393
Resultado Cambiario		(1,560,614)		3,581,291
(-) Resultado por Posición Monetaria		-		-
Participación en el Resultado de Inversiones Permanentes		-		-
Utilidad antes de Impuestos a la Utilidad		<u>(74,866,491)</u>		<u>26,724,551</u>
(-) Provisión para el pago de Impuestos a la Utilidad		<u>(14,004,977)</u>		<u>12,215,049</u>
Utilidad antes de Operaciones Discontinuas		<u>(60,861,514)</u>		<u>14,509,502</u>
Operaciones Discontinuas		-		-
Otros resultados integrales		-		-
Utilidad del Ejercicio	\$	<u>(60,861,514)</u>	\$	<u>14,509,502</u>

"El presente Estado de Resultados se formuló de conformidad con las disposiciones en materia de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose reflejados de manera consolidada los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la institución por el período arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables".

"El presente Estado de Resultados fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben".

Miguel Amerlinck Corsi
Director General

Carlos Antonio Gil Palancares
Auditor Interno

Oscar Mauricio Castillo Monroy
Director Ejecutivo de Administración

	2017	2016
Resultado neto	\$ (60,861,514)	\$ 14,509,502
Ajustes por partidas que no implican flujo de efectivo:		
Utilidad o pérdida por valorización asociada a actividades de inversión y financiamiento	317,539	260,907
Estimación para castigo o difícil cobro	-	-
Pérdidas por deterioro o efecto por reversión del deterioro asociados a actividades de inversión y financiamiento	-	-
Depreciaciones y amortizaciones	6,404,617	5,285,189
Ajuste o incremento a las reservas técnicas	996,291	13,810,854
Estimaciones Preventivas por Importes Recuperables	-	-
Impuestos a la utilidad causados y diferidos	(14,004,977)	(1,699,730)
Provisiones	-	-
Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas y asociadas	-	-
Participación Reaseguradores y reafianzadores	-	-
Operaciones discontinuadas	-	-
	\$ (67,148,044)	\$ 32,166,722
Actividades de operación:		
Cambio en cuentas de margen	-	-
Cambio en inversiones en valores	8,628,641	(53,510,215)
Cambio en deudores por reporte	-	-
Cambio en préstamos de valores (activo)	-	-
Cambio en derivados (activo)	-	-
Cambio en primas por cobrar	76,790,128	(99,516,744)
Cambio en deudores	2,306,363	4,549,514
Reaseguradores y reafianzadores	(57,141,180)	(6,191,779)
Cambio en Bienes Adjudicados	-	-
Cambio en otros activos operativos	(14,149,933)	6,334,420
Cambio en obligaciones contractuales y gastos asociados a la siniestralidad	30,251,010	89,794,321
Cambio en acreedores por reporte	-	-
Estimaciones Preventivas por Riesgo Crediticio	-	-
Cambio en derivados (pasivo)	147,769	-
Cambio en otros pasivos operativos	-	24,280,142
Cambio en instrumentos de cobertura (de partidas cubiertas relacionadas con actividades de operación)	-	-
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	46,832,798	(34,260,341)
Actividades de Inversión:		
Cobros por disposición de inmuebles, mobiliario y equipo	25,124	288,116
Pagos por adquisición de inmuebles, mobiliario y equipo	(615,164)	(615,165)
Cobros por disposición de subsidiarias y asociadas	-	-
Pagos por adquisición de subsidiarias y asociadas	-	-
Cobros por disposición de otras inversiones permanentes	-	-
Pagos por adquisición de otras inversiones permanentes	-	-
Cobros de dividendos en efectivo	-	-
Pagos por adquisición de activos intangibles	-	-
Cobros por disposición de activos de larga duración disponibles para la venta	-	-
Cobros por disposición de otros activos de larga duración	-	-
Pagos por adquisición de otros activos de larga duración	-	-
Cobros asociados a instrumentos de cobertura (de partidas cubiertas relacionadas con actividades de inversión)	-	-
Pagos asociados a instrumentos de cobertura (de partidas cubiertas relacionadas con actividades de inversión)	-	-
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión	(590,040)	(327,049)
Actividades de Financiamiento:		
Cobros por emisión de acciones	21,762,017	-
Pagos por reembolsos de capital social	-	-
Pagos de dividendos en efectivo	-	-
Pagos asociados a la recompra de acciones propias	-	-
Cobros por la emisión de obligaciones subordinadas con características de capital	-	-
Pagos asociados a obligaciones subordinadas con características de capital	-	-
Aportaciones para futuros aumentos de capital	-	2,000,000
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento	21,762,017	2,000,000
Incremento neto de efectivo	856,731	(420,668)
Efecto por cambios en el valor del efectivo	-	-
Efectivo y equivalente de efectivo al inicio del periodo	844,006	1,264,674
Efectivo y equivalente de efectivo al final del periodo	\$ 1,700,737	\$ 844,006

El presente Estado de Flujos de Efectivo se formuló de conformidad con las disposiciones en materia de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose reflejadas todas las entradas y salidas de efectivo que ocurrieron en la institución por el período arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente Estado de Flujos de Efectivo fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben.

Miguel Amerlinck Corsi
Director General

Carlos Antonio Gil Palancares
Auditor Interno

Oscar Mauricio Castillo Monroy
Director Ejecutivo de Administración

La Latinoamericana, Seguros, S.A.

Estados de cambios en el capital contable por los ejercicios comprendidos del 1° de enero al 31 de diciembre de 2017 y 2016.
(Cifras expresadas en pesos)

Anexo "D"

Concepto	Capital contribuido		Capital Ganado			Superávit o Déficit por Valuación	Total Capital
	Capital social pagado	Obligaciones Subordinadas de conversión	Reservas de capital	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio		
Saldo al 31 de diciembre de 2015	\$ 155,838,671	\$ -	\$ 26,022,611	\$ (134,399,823)	\$ 8,013,738	\$ 45,040,916	\$ 128,821,761
Movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas							
Suscripción de acciones	-	-	-	-	-	-	-
Capitalización de utilidades	-	-	-	-	-	-	-
Aportaciones para futuros aumentos de capital	-	-	2,000,000	-	-	-	2,000,000
Constitución de Reservas	-	-	801,373	(801,373)	-	-	-
Pago de dividendos	-	-	-	-	-	-	-
Traspaso de resultados de ejercicios anteriores	-	-	-	8,013,738	(8,013,738)	-	-
Otros	-	-	-	6,167,240	-	-	6,167,240
Total	-	-	2,801,373	13,379,605	(8,013,738)	-	8,167,240
Movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad Integral							
Resultado Integral	-	-	-	-	14,509,502	-	14,509,502
Déficit por inversiones	-	-	-	-	-	(496,178)	(496,178)
Resultado por valuación de inmuebles	-	-	-	-	-	9,048,617	9,048,617
Otros	-	-	-	-	-	3,342,510	3,342,510
Exceso o insuficiencia en la Actualización del Capital	-	-	-	-	-	(5,416,673)	(5,416,673)
Total	-	-	-	-	14,509,502	(5,416,673)	20,987,778
Saldo al 31 de diciembre de 2016	\$ 155,838,671	\$ -	\$ 28,823,984	\$ (121,020,218)	\$ 14,509,502	\$ 54,935,865	\$ 157,976,779
Movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas							
Suscripción de acciones	30,000,000	-	-	-	-	-	30,000,000
Capitalización de utilidades	-	-	-	-	-	-	-
Constitución de Reservas	-	-	-	-	-	-	-
Pago de dividendos	-	-	-	-	-	-	-
Traspaso de resultados de ejercicios anteriores	-	-	-	14,509,502	(14,509,502)	-	-
Otros	-	-	(6,787,032)	(1,450,950)	-	-	(8,237,982)
Total	30,000,000	-	(6,787,032)	13,058,552	(14,509,502)	-	21,762,018
Movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad Integral							
Resultado Integral	-	-	-	-	(60,861,514)	-	(60,861,514)
Superávit por inversiones	-	-	-	-	-	963,087	963,087
Resultado por valuación de inmuebles	-	-	-	-	-	95,107,999	95,107,999
Otros	-	-	-	-	-	(917,804)	(917,804)
Total	-	-	-	-	(60,861,514)	95,153,282	34,291,768
Saldo al 31 de diciembre de 2017	\$ 185,838,671	\$ -	\$ 22,036,952	\$ (107,961,666)	\$ (60,861,514)	\$ 150,089,147	\$ 214,030,565

El presente Estado de Cambios en el Capital Contable ó Patrimonio se formuló de conformidad con las disposiciones en materia de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose reflejados todos los movimientos en las cuentas de capital contable derivadas de las operaciones efectuadas por la institución por el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente Estado de Cambios en el Capital Contable ó Patrimonio fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben.

Miguel Amerinck Corsi
Director General

Carlos Antonio Gil Palancares
Auditor Interno

Oscar Mauricio Castillo Monroy
Director Ejecutivo de Administración

Las notas adjuntas forman parte integrante de estos estados financieros.

La Latinoamericana, Seguros, S.A.

Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2017 y 2016

(Cifras expresadas en pesos)

Anexo "E"

1. Actividad de la Institución

La Latinoamericana, Seguros, S.A., (la Institución) es una compañía de seguros constituida el 30 de abril de 1906 de conformidad con las leyes de la República Mexicana, con duración indefinida y domicilio en México. Se encuentra regulada por la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas (publicada en el Diario Oficial de la Federación el 4 de abril de 2013), así como por las disposiciones emitidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (CNSF).

El objeto social de la Institución es practicar el seguro y reaseguro en las operaciones de:

- a) Vida.
- b) Accidentes y enfermedades en los ramos de accidentes personales y gastos médicos.
- c) Daños en los ramos de responsabilidad civil, incendio, automóviles, así como diversos misceláneos y diversos técnicos.

2. Bases de formulación de los estados financieros

Los estados financieros adjuntos al 31 de diciembre de 2017 y 2016, están sujetos a la aprobación de la Comisión, quien cuenta con la facultad de ordenar las modificaciones que considere pertinentes.

Los estados financieros que se acompañan han sido preparados y presentados conforme a las bases contables establecidas para Instituciones de Seguros emitidas por la Comisión y; en su caso, con las estipuladas en la LISF, las cuales difieren de las Normas de Información Financiera (NIF) mexicanas emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF), principalmente en la clasificación y presentación de algunos rubros de los estados financieros; como sigue:

- i. Por disposición de la Comisión, los efectos netos derivados de la valuación de inversiones, deberán reconocerse en los resultados del ejercicio, existiendo la obligación de crear una provisión de impuestos diferidos, respecto al pago del impuesto sobre la renta (ISR).
-

La Institución observa las NIF sobre temas no previstos en los criterios de contabilidad que emite la Comisión, siempre y cuando:

- I. Estén vigentes con carácter de definitivo.
- II. No sean aplicables de manera anticipada.
- III. No contravengan la filosofía y los conceptos generales establecidos en los criterios de contabilidad para las Instituciones, y
- IV. No exista pronunciamiento expreso por parte de la Comisión, entre otros, sobre aclaraciones a las normas particulares contenidas en la NIF que se emita, o bien, respecto a su no aplicabilidad.

A partir del 1º de enero de 2017, entraron en vigor las siguientes mejoras a las NIF y Boletines emitidos por el CINIF, las cuales han sido adoptadas por la Institución de manera retrospectiva en la preparación de los estados financieros. En la nota 3 se divulgan las nuevas políticas contables y en su caso, los efectos de adopción:

Mejoras a las NIF vigentes que generan cambios contables:

- NIF B-7 “Adquisiciones de negocios”.
- NIF B-13 “Hechos posteriores a la fecha de los estados financieros”.
- NIF C-4 “Inventarios”.
- NIF C-11 “Capital contable”.
- NIF D-3 “Beneficios a los empleados”.

Mejoras a las NIF y Boletines vigentes que no generan cambios contables:

- NIF C-2 “Inversión en instrumentos financieros”.
- NIF C-3 “Cuentas por cobrar”.
- Boletín C-15 “Deterioro en el valor de los activos de larga duración y su disposición”.
- NIF C-16 “Deterioro de instrumentos financieros por cobrar”.
- NIF C-20 “Instrumentos de financiamiento para cobrar principal e interés”.

3. Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas

El 4 de abril de 2013 y 19 de diciembre de 2016, fueron publicadas la nueva Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas (LISF) y la nueva Circular Única de Seguros y Fianzas (CUSF), respectivamente; las cuales, entraron en vigor el 4 de abril de 2015.

Los principales objetivos que se persiguen con las nuevas LISF y CUSF, se mencionan a continuación:

- a) Lograr mayor precisión en la determinación del Requerimiento de Capital de las instituciones de seguros, basado en los riesgos a que estén sujetas.

-
- b) Establecer un gobierno corporativo más robusto y con mayores responsabilidades.
 - c) Lograr una mejor administración de riesgos.
 - d) Lograr una mayor supervisión por parte de la Comisión.
 - e) Lograr mayor transparencia y una mejor revelación de información al público en general.
 - f) Establecer la estimación máxima de los activos y la estimación mínima de las obligaciones y responsabilidades.

No obstante, a que la LISF y la CUSF entraron en vigor el 4 de abril de 2015, se publicaron algunas disposiciones transitorias que permitieron que los siguientes aspectos entraran en vigor a partir del 1 de enero de 2016:

- a. Criterios contables para la estimación de activos y pasivos. Anexo 22.1.2
- b. La constitución, valuación, incremento y registro de las reservas técnicas,
- c. Cálculo del requerimiento de capital de solvencia, entre otros.

Los criterios de contabilidad aplicables a las Instituciones de Seguros y Fianzas, a partir del 1° de enero de 2016, se encuentran contenidos en el título 22 “De la contabilidad y los estados financieros”, capítulo 22.1 “De los criterios contables para la estimación de los activos y pasivos de las Instituciones y Sociedades Mutualistas”. Anexo 22.1.2

Los principales cambios en los criterios contables son los siguientes:

- **Inversiones.** La categoría de inversiones para mantener a su vencimiento ya no es permitida, excepto para las instituciones de seguros de pensiones. Esta situación generará que en la adopción del cambio contable se reclasifiquen las inversiones de esta categoría a inversiones disponibles para su venta con la consecuente revaluación a mercado, reconociendo dicha revaluación en el capital contable conjuntamente con su efecto de impuesto diferido.
- **Reservas técnicas.** Las reservas se deberán valorar con nuevas metodologías estructuradas con un enfoque de la mejor estimación (BEL) y un margen de riesgo, considerando técnicas estocásticas y de flujos de efectivo para su determinación.

Estas metodologías deberán ser propuestas por la Institución a la Comisión para su correspondiente aprobación. En el caso de los seguros de vida de largo plazo, la valuación de las reservas considerará una tasa libre de riesgo y el diferencial entre la reserva calculada así y la que resulta de aplicar una tasa técnica pactada se reconocerá en el capital contable, conjuntamente con su efecto en impuestos diferidos.

- **Opción de diferimiento de liberación de reservas.** Cuando se presente un decremento neto en la reserva de riesgos en curso o en la reserva de siniestros ocurridos no reportados o en ambas, respecto de la metodología que estuvo vigente hasta el 31 de diciembre de 2015, las Instituciones pueden optar por

liberar el monto del decremento total en un plazo máximo de dos años y en línea recta, reconociéndolo en los resultados técnicos.

- **Importes recuperables de reaseguro.** Se requiere determinar un monto de estimación por la probabilidad de incumplimiento de los reaseguradores para las reservas de siniestros pendientes y la de riesgos en curso, en adición a la estimación de cuentas de cobro dudoso establecida actualmente que se deberá seguir determinando sobre las cuentas por cobrar a los reaseguradores.
- **Operaciones de reaseguro.** En relación con la participación de utilidades por reaseguro cedido, se hace una precisión sobre el momento de reconocer dicha utilidad, estableciendo que se provisione dicha participación de manera mensual y se ajuste de manera trimestral contra los resultados obtenidos.
- **Primas.** Los ingresos de los contratos de seguros se deberán reconocer en el momento de la suscripción de los mismos por la prima total de la operación. Es decir, en el caso de las operaciones de vida, la práctica de reconocer los ingresos al cobro no puede seguirse aplicando, a menos que la vigencia de la cobertura del contrato coincida con el recibo (es decir cuando solo exista un recibo). Se permite expresamente el registro de primas anticipadas cuando se emita la póliza, aun cuando no ha iniciado su vigencia y sin que se requiera la aceptación del asegurado al efecto. El mecanismo de registro previsto, que no exista efecto alguno en el estado de resultados a nivel neto. Se establece una mecánica para el reconocimiento de las pólizas multianuales de la operación de daños. La reserva de riesgos en curso será la mejor estimación de las obligaciones futuras del año de vigencia de que se trate, más las primas de tarifa correspondientes a las anualidades futuras acumuladas con el rendimiento correspondiente a dichas anualidades, durante el tiempo que lleva vigente la póliza, más el margen de riesgo. A las primas correspondientes a las anualidades futuras se les deberá restar el costo de adquisición que, en su caso, para efectos contables, se deba registrar al momento de la emisión en forma separada de la reserva.
- **Derechos.** Los derechos que se cargan a las pólizas de seguros y que se pueden reconocer en el estado de resultados al momento de la emisión de las pólizas deberán representar los gastos en que incurre la Institución para la expedición de las mismas.
- **Reglas de presentación.** Derivado de los cambios en los criterios contables, se prevén cambios en la presentación de los estados financieros.
- **Supletoriedad.** Se permite la aplicación a la NIF A-8 "Supletoriedad" cuando las Instituciones consideren que no existe algún criterio de contabilidad aplicable a algunas de las operaciones que realiza.

Para garantizar los servicios directamente relacionados con la operación de la Institución, se establecieron políticas y procedimientos para la contratación de servicios con terceros, así como para la supervisión de los mismos. Con objeto de contar con mayores recursos

financieros que apoyen el cumplimiento de las obligaciones asumidas frente a los contratantes, asegurados y beneficiarios de las pólizas de seguros, las instituciones deben realizar aportaciones a un fideicomiso (fondo especial comunitario) equivalentes al 0.20% de las primas emitidas del ramo de vida, y 0.06% de las primas emitidas de los demás ramos. Se dejará de aportar a dicho fondo hasta que el fondo constituido represente el 4.02% y 1.12% del total de las primas del mercado, de vida y de los demás ramos, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2017 la Institución ha aportado \$1,224,372 y \$308,445 por el ramo de vida y los demás ramos, respectivamente.

4. Resumen de políticas contables significativas

La presentación de algunos rubros y su clasificación difieren de la requerida por las NIF, principalmente porque no se presentan de acuerdo con su disponibilidad, exigibilidad; y en algunos casos no se presentan saldos netos:

a) Reconocimiento de los efectos de la inflación

De acuerdo con la NIF B-10 "Efectos de la inflación" la Institución se encuentra en un entorno económico no inflacionario, ya que la inflación de los últimos 3 años en la economía mexicana ha sido inferior al 26% (límite máximo para definir que una economía debe considerarse como no inflacionaria), por lo tanto, a partir del 1º de enero de 2008 se suspendió el reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera. Consecuentemente, las cifras al 31 de diciembre de 2017 y 2016 de los estados financieros adjuntos se presentan en pesos mexicanos históricos, modificados por los efectos de la inflación en la información financiera reconocidos hasta el 31 de diciembre de 2007.

La inflación acumulada de los últimos tres ejercicios al 31 de diciembre de 2017 y de 2016 asciende a 12.71% y 9.87%, respectivamente.

b) Inversiones

Las inversiones en valores incluyen inversiones en títulos de deuda y de capital, y se clasifican de acuerdo con su uso al momento de la adquisición en: títulos de capital para financiar la operación y títulos de capital disponibles para su venta. Inicialmente se registran a su costo de adquisición y posteriormente se valúan como se menciona en el párrafo siguiente.

Con base en la CUSF Crédito Capítulo 22.2. de los "Proveedores de Precios", emitida por la Comisión, la Institución valúa los valores, documentos e instrumentos financieros que formen parte de su cartera y portafolios de inversión, utilizando precios actualizados para valuación proporcionados por especialistas en el cálculo y suministro de precios para valuar carteras de valores, denominados "Proveedores de precios".

I. Títulos de deuda

- **Con fines de negociación.-** Se utilizan con la intención de cubrir siniestros y/o gastos de operación, y por lo tanto, negociarlos en el corto plazo en fechas anteriores a su vencimiento; Se registran a su costo de adquisición. Se valúan a valor razonable tomando como base los precios de mercado dados a conocer por los proveedores de precios o bien, por publicaciones oficiales especializadas en mercados internacionales.
- **Disponibles para su venta.-** aquellos activos financieros en los que desde el momento de invertir en ellos, se tiene una intención distinta a una inversión con fines de negociación y de conservar a vencimiento en los cuales se pueden obtener ganancias con base en sus cambios de valor en el mercado y no sólo mediante de los rendimientos inherentes a los mismos. Al momento de la compra se registran a su costo de adquisición, los costos transacción por la adquisición de los títulos se reconocerán como parte de la inversión.

II. Títulos de capital

- **Con fines de negociación.-** Son aquellos que tiene en posición propia, con la intención de cubrir siniestros y/o gastos de operación, por lo que, desde el momento de invertir en ellos, se tiene la intención de negociarlos en un corto plazo. Al momento de la compra, se registrarán a su Costo de Adquisición. Las inversiones en títulos de capital cotizados, se valuarán a su Valor Razonable, tomando como base los precios de mercado dados a conocer por los proveedores de precios o por publicaciones oficiales especializadas en mercados internacionales. Únicamente en caso de que éstos no existieran se tomará el último precio registrado tomando como precio actualizado para valuación el Valor Contable de la emisora o el Costo de Adquisición, el menor, dándole efecto contable a la valuación al cierre de cada mes de que se trate.

Los ajustes resultantes de las valuaciones a que se refiere el párrafo anterior, incrementarán o disminuirán mensualmente, según corresponda, y se llevarán a resultados.

- **Disponibles para su venta.-** Al momento de invertir en ellos se tiene la intención de negociarlos en un mediano plazo y en fechas anteriores a su vencimiento, con el objeto de obtener ganancias con base en sus cambios de valor en el mercado y no sólo mediante de los rendimientos inherentes a los mismos.

Al momento de la compra, los Títulos de Capital adquiridos para mantenerlos disponibles para su venta se registrarán a su Costo de Adquisición. Las inversiones en acciones cotizadas se valuarán a su Valor Razonable, tomando como base los Precios de Mercado dados a conocer por los proveedores de precios o por publicaciones oficiales especializadas en mercados internacionales.

La NIF C-2 “Instrumentos financieros” requieren únicamente la clasificación de las inversiones en valores por la intención de su uso y que los ajustes por valuación se registren directamente en los resultados del ejercicio.

c) Inmuebles, mobiliario y equipo y depreciación

Los inmuebles se registran inicialmente a su costo de adquisición el cual es actualizado con base en avalúos practicados por perito valuador autorizado. Los avalúos se deben practicar cuando menos cada año de acuerdo al título 22 de la CUSF. En los años subsecuentes hasta la fecha en que deba presentarse un nuevo avalúo, para efectos de reexpresión, se considerará como cifra base el valor del último avalúo practicado.

En el caso de que las Instituciones y Sociedades Mutualistas durante el entorno económico no inflacionario hayan registrado superávit de inmuebles, determinado mediante la diferencia de la última reexpresión y los avalúos que se practiquen, el saldo que reporte la cuenta 4301.- “Superávit por Valuación de Inmuebles”, deberá considerarse en el ajuste que se determine para reconocer los efectos acumulados de la inflación que existió durante todos los periodos en los que se estuvo en un entorno no inflacionario.

El resultado de los avalúos practicados en 2017 y 2016, generó el registro de un superávit por revaluación de inmuebles por la cantidad de \$95,107,999 y \$9,048,617, respectivamente.

Como quedó asentado en el Acta 20/2017 de fecha 19 de diciembre de 2017, el Consejo de Administración aprobó el avalúo de los inmuebles practicado por el perito valuador autorizado Fernando Alvarado Escalante. Como resultado de dicho estudio se reconoció el Superávit por revaluación de inmuebles por \$95,107,999 en 2017. Por otro lado, en la misma sesión el Consejo de Administración conoció la recomendación del Comité de Inversiones para vender los pisos 9°, 14°, y 15° de la Torre Latinoamericana, lo cual aprobó; el conjunto de las operaciones de venta se comunicó a la CNSF el 16 de febrero de 2018, a efecto de obtener la “no objeción del proyecto”.

El mobiliario y equipo, se expresan a su costo histórico.

El cálculo de la depreciación por los demás activos fijos se calcula por el método de líneas rectas con base en las vidas útiles de los activos, aplicadas a los valores históricos y actualizados, como sigue:

<u>Concepto</u>	<u>%</u>
Inmueble	5
Equipo de transporte	25
Mobiliario y equipo de oficina	10
Equipo de cómputo	30

Los gastos de mantenimiento y reparaciones menores se registran en los resultados cuando estos se incurren, las renovaciones y mejoras importantes se capitalizan.

d) Deudor por primas

El deudor por primas representa saldos de primas de seguros con una antigüedad menor a 45 días de vencidas. De acuerdo con las disposiciones de la Comisión, las primas con antigüedad superior a 45 días contados a partir del término convenido para su cobro, se cancelan contra los resultados del ejercicio, incluyendo, en su caso, las reservas técnicas, el reaseguro cedido relativo y cualquier comisión relacionada con dicha emisión.

e) Reservas técnicas

La constitución e inversión de las reservas técnicas se efectúa en los términos y proporciones que establece la LISF. La valuación de estas reservas a pesos del último estado financiero que se presenta, son dictaminados por un actuario independiente.

A continuación, se mencionan los aspectos más importantes de su determinación y registro contable.

e.1) Reserva para riesgos en curso (determinación de la prima no devengada):

Corresponde a la cantidad resultante que, de acuerdo a los criterios de la CNSF, debe tener la Institución para hacer frente a los riesgos asegurados en base a la vigencia de las pólizas (pólizas en vigor).

La constitución, incremento, valuación y registro de la reserva de riesgos en curso, se efectúa mediante la estimación de obligaciones que se realice empleando los métodos actuariales registrados para tales efectos ante la Comisión y apegadas a los principios y lineamientos establecidos en las disposiciones vigentes.

La reserva de riesgos en curso tiene como propósito cubrir el valor esperado de las obligaciones futuras derivadas del pago de siniestros, beneficios, valores garantizados, dividendos, gastos de adquisición y administración, así como cualquier otra obligación futura derivada de los contratos de seguro.

La reserva de riesgos en curso incluye el monto de las primas emitidas por anticipado, entendiéndose que una prima ha sido emitida por anticipado cuando la emisión se realiza en una fecha anterior a la fecha de inicio de vigencia de la póliza a que corresponde dicha prima.

e.2) Reserva para obligaciones contractuales pendientes de cumplir por siniestros:

Esta reserva se constituye para hacer frente a las obligaciones derivadas de los siniestros ocurridos.

La constitución, incremento, valuación y registro de la reserva para obligaciones pendientes de cumplir, se efectúa mediante la estimación de obligaciones que se realice

empleando los métodos actuariales registrados para tales efectos ante la Comisión y apegadas a los principios y lineamientos establecidos en las disposiciones vigentes.

La reserva para obligaciones pendientes de cumplir tiene como propósito cubrir el valor esperado de siniestros, beneficios, valores garantizados o dividendos, una vez ocurrida la eventualidad prevista en el contrato de seguro.

La constitución de ésta reserva se realiza al tener conocimiento de los siniestros ocurridos con base a las sumas aseguradas en el ramo de vida y a las estimaciones que efectúa la Institución del monto de su obligación por los riesgos cubiertos en los ramos de daños y accidentes, y enfermedades. Simultáneamente se registra la recuperación correspondiente al reaseguro cedido.

e.3) Reserva para obligaciones pendientes de cumplir por siniestros ocurridos no reportados y gastos de ajuste asignados al siniestro:

Esta reserva es determinada con base en cálculos actuariales, considerando la experiencia de siniestralidad de la aseguradora, y deberán ser registrados mensualmente. Dichas reservas incluirán los montos estimados a pagar por siniestros ocurridos, así como de los pagos complementarios correspondientes al siniestro en el ejercicio y en ejercicios anteriores, pero cuyo aviso se prevé que se reciba en fecha posterior al cierre del ejercicio.

e.4) Reserva para dividendos sobre pólizas:

Se determina con base en un estudio actuarial que considera la utilidad originada por las pólizas de seguro contratadas en vida individual y grupo.

Las reservas mencionadas en los incisos inmediatos anteriores tendrán que ser dictaminadas por actuario independiente. La Institución tiene la obligación de presentar dicho dictamen a la CNSF.

La opinión emitida por el auditor actuarial, por estas reservas, fue sin salvedades, al 26 de febrero de 2018.

f) Beneficios a los empleados

Se determinan en proporción a los servicios prestados en el periodo contable, de acuerdo con los sueldos actuales se reconoce el pasivo correspondiente conforme se devenga.

La Institución no tiene empleados directamente contratados, excepto el Director General, y todos los servicios legales, contables y administrativos le son prestados principalmente por "Servilatino, S.A. de C.V."

g) Beneficios a los empleados por terminación, al retiro y otras

Esta reserva se constituyó para solventar las obligaciones contraídas a favor de sus trabajadores, con base en cálculos actuariales. Los planes de retiro para los empleados que adquirieron esos derechos, se tienen invertidos en diferentes instrumentos de inversión. A la fecha se tiene un solo empleado, no obstante, existe obligación con el personal jubilado.

El pasivo por primas de antigüedad, pensiones e indemnizaciones por terminación de la relación laboral se registra conforme se devenga, el cual se calcula por actuarios independientes con base en el método de crédito unitario proyectado utilizando tasas de interés nominales.

h) Ingresos por primas de seguros y reaseguros

Vida.- Tratándose de operaciones a recibo, los compromisos deberán valuarse conforme a la naturaleza de la obligación y al plazo de cobertura previsto en el contrato, es decir, considerando la temporalidad de la obligación establecida en el mismo.

Accidentes y enfermedades y daños.- Los ingresos por estas operaciones se registran en función a las primas correspondientes a las pólizas contratadas, las cuales se disminuyen por las primas cedidas en reaseguro.

Las primas de seguros correspondientes a las operaciones antes mencionadas que no han sido pagadas por los asegurados dentro del plazo estipulado por la LISF se cancelan automáticamente, liberando la reserva para riesgos en curso y en el caso de rehabilitaciones, se constituye la reserva a partir del mes en que se recupera la vigencia del seguro.

Los ingresos por derechos y recargos sobre pólizas con pagos fraccionados se reconocen en resultados del ejercicio al momento de su devengamiento.

i) Ingresos por salvamentos

Los ingresos por salvamentos se reconocen contablemente durante el año en el momento en que se realizan, ajustándose la diferencia que se determina contra el inventario existente, efectuándose cada mes un inventario de los salvamentos pendientes de realizar, los cuales se registran como un ingreso.

j) Recargos sobre primas

Estos ingresos corresponden a los intereses que se cargan a las pólizas por pagos fraccionados, considerando como ingresos del año la proporción cobrada y como ingresos diferido la porción no cobrada al término del ejercicio. El resultado de este procedimiento se asemeja al devengamiento.

k) Participación de utilidades de operaciones de reaseguro

La participación de utilidades correspondiente en las operaciones de reaseguro se registra en los resultados, una vez que se determina el resultado técnico de los mismos.

l) Costo neto de adquisición

Los costos de adquisición de las pólizas contratadas se contabilizan en los resultados en la fecha de emisión de las pólizas, o bien conjuntamente con la contabilización de las primas de reaseguro cedido. Los costos relativos a los contratos de cobertura de exceso de pérdida se registran durante el periodo transcurrido del ejercicio.

Las NIF requieren que los ingresos; así como, los costos que se identifique con éstos, y se reconozcan en los resultados conforme se devengan.

m) Participación de los trabajadores en las utilidades

El importe de la PTU del ejercicio causada se registra como parte de los gastos de operación en el período en el que se causa. La PTU diferida, se determina de las diferencias entre los valores contables y fiscales, y sólo se reconoce cuando se presume que provocarán un pasivo o beneficio, y no existan indicios de que esta situación vaya a cambiar, de tal manera que los pasivos o beneficios no se materialicen.

La PTU, aplicando la tasa del 10% a la base del ISR, adicionando o disminuyendo otras partidas establecidas en la propia Ley.

n) Impuesto Sobre la Renta diferido

El ISR diferido se registra por el método de activos y pasivos con enfoque integral. Bajo este método se reconoce un impuesto diferido para todas las diferencias entre los valores contables y fiscales de los activos y pasivos, así como por las pérdidas fiscales por amortizar y los créditos fiscales no usados. Los activos y pasivos por impuestos diferidos se calculan utilizando las tasas establecidas en la Ley del ISR (LISR), que se aplicarán a la utilidad gravable en los años en que se estima que se revertirán las diferencias temporales. El impuesto diferido activo sólo se registra cuando existe una alta probabilidad de recuperación. Véase nota 17.

o) Actualización del capital contable

Todas las partidas del capital contable están integradas por su valor nominal y su correspondiente actualización, la cual fue determinada aplicando los factores derivados del INPC, a los valores en las fechas en que se hicieron las aportaciones y se generaron los resultados y actualizados por este método hasta el 31 de diciembre de 2007.

p) Moneda de registro, funcional y de informe

Debido a que preponderantemente la moneda de registro, la funcional y la de reporte es el peso mexicano, no se presentan efectos materiales en los resultados de la Institución derivados del proceso de conversión.

La institución opera algunos contratos de seguros emitidos en dólares de los Estados Unidos de América que representan menos del 0.49% de su cartera total. Las diferencias de conversión y fluctuaciones cambiarias derivadas de dichos contratos, así como aquellas operaciones que son total o parcialmente dispuestas o realizadas, son reconocidas en "Otros resultados integrales" en estado de resultados.

q) Deterioro del valor de recuperación de inmuebles, equipo y otros activos no circulantes

La Institución evalúa periódicamente los valores actualizados de los inmuebles, equipo y otros activos no circulantes, determina la existencia de indicios de que dichos valores exceden su valor de recuperación. El valor de recuperación representa el monto de los ingresos netos potenciales que razonablemente se espera obtener como consecuencia de la utilización de dichos activos. Si se determina que los valores actualizados son excesivos, la Institución registra las estimaciones necesarias para reducirlos a su valor de recuperación. Cuando se tiene la intención de vender los activos, éstos se presentan en los estados financieros a su valor actualizado o de realización, el menor.

La Institución evaluó los valores actualizados de sus activos de larga duración, para determinar la existencia de indicios de que dichos valores exceden su valor de recuperación. El valor de recuperación representa el monto de los ingresos potenciales que se espera razonablemente obtener como consecuencia de la utilización de dichos activos. Al 31 de diciembre de 2017 y con base en esta evaluación, no fue necesario reconocer ajustes por este concepto.

r) Utilidad del ejercicio

Se integra por la utilidad neta presentada en el estado de resultados, más otras partidas que representan una ganancia del periodo reflejados en el capital contable que no constituyen aportaciones, reducciones y distribuciones de capital.

5. Inversiones en Valores

La posición en inversiones en valores en cada categoría al 31 de diciembre de 2017 y 2016 se muestra a continuación:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Gubernamentales:		
BANOBRA	\$ 20,513,352	\$ 20,040,680
CETES	1,576,764	-
NAFIN	47,983,265	-
	7,300,795	45,844,852
BONDESD		
MEXC15	24,594,355	-
MEXD97	30,816,146	13,445,962
UMS19F2	-	12,946,589
UMS20F	-	13,305,063
Privados:		
CEDEVIS	-	493,240
BANSAN	-	21,031,351
CFELJ79	-	9,707,786
PEMEX3	-	9,247,011
Renta Variable:		
Acciones	24,880,396	21,357,331
Total Valores	\$ <u>157,665,073</u>	\$ <u>167,419,865</u>

6. Posición en moneda extranjera

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Institución tenía los siguientes activos y pasivos en dólares americanos:

	<u>Dólares americanos</u>	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Activos monetarios	\$ 3,168,574	\$ 4,527,712
Pasivo a corto plazo	2,122,720	2,473,986
Posición monetaria activa, neta	\$ <u>1,045,854</u>	\$ <u>2,053,726</u>

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el tipo de cambio vigente, en pesos mexicanos, fue de \$19.6629 y \$20.6194, por dólar americano, respectivamente. Al 7 de marzo de 2018, fecha de emisión de estos estados financieros dictaminados, el tipo de cambio, en pesos mexicanos vigente es de \$18.7246 por dólar americano.

7. Cartera de Crédito

La cartera de Crédito se compone en un 74% de préstamos hipotecarios asignados a personas físicas y morales que tengan relación con la Institución, es decir, se considera a accionistas, consejeros, funcionarios, agentes y parientes de los mencionados; y un 26% por préstamos sobre pólizas que se derivan de los seguros de vida individual donde el asegurado tiene la opción de solicitar préstamos limitados a los valores en efectivo que genere la póliza.

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Préstamos sobre pólizas	\$ 3,053,236	\$ 4,374,89
Préstamos Hipotecarios	8,946,519	3,414,200
Deudor por intereses s/préstamos	50,878	181,483
Total	\$ 12,050,633	\$ 7,969,872

8. Disponibilidades

Las disponibilidades consisten principalmente en depósitos bancarios en cuentas de cheques sujetos a riesgos poco importantes de cambios de valor. Se presenta a su valor nominal y las fluctuaciones en su valor se reconocen en el Resultado Integral de Financiamiento (RIF) del periodo.

9. Deudor por primas

El saldo al 31 de diciembre de 2017 y 2016 se integra de la siguiente manera:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Accidentes y enfermedades	\$ 119,696,048	\$ 201,070,518
Vida	32,167,262	31,838,584
Daños autos	30,371,126	27,916,210
Daños RC y otros	3,676,065	1,875,317
Total	\$ 185,910,501	\$ 262,700,629

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 el importe total del Deudor por Prima representa el 21% y 32% respectivamente, del total del Activo.

10. Otros deudores

Las otras cuentas por cobrar que integran el rubro de "Deudores", representan importes por servicios prestados en el curso normal de las operaciones de la Institución. La estimación para castigos se reconoce conforme a lo siguiente:

- a. Por las cuentas por cobrar a deudores cuyo vencimiento se pacte a un plazo mayor a 90 días; se crea una estimación para castigos, que refleje el grado de cobrabilidad.
- b. Para las demás cuentas por cobrar se estima el total del adeudo a un plazo, posterior a su reconocimiento inicial de 90 días; si el deudor no está identificado, y si el deudor si está identificado 60 días.

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Otros Deudores	\$ 29,201,755	\$ 29,795,795
Depósitos en Garantía	254,519	259,518
I.V.A. pagado por aplicar	8,014,000	9,625,862
Total	\$ 37,470,274	\$ 39,681,175

La estimación para castigos se reconoce en el estado de resultados, dentro del rubro de "Gastos administrativos y operativos".

11. Reaseguradores

Reaseguro cedido

La institución limita el monto de su responsabilidad mediante la distribución con reaseguradoras de los riesgos asumidos, a través de contratos automáticos y facultativos.

La institución tiene una capacidad de retención técnica suficiente en todos los ramos y para cubrirla contrata coberturas de exceso de pérdida, que cubren básicamente incendio y autos.

Los saldos a cargo o a favor de la institución o del reasegurador, se liquidan con base en estados de cuenta.

12. Régimen de inversiones

De acuerdo a las disposiciones legales, las instituciones de seguros deben mantener ciertas inversiones en valores para cubrir las obligaciones representadas por las reservas técnicas.

El cómputo de las obligaciones es mensual y su inversión es mantenida en todo momento.

13. Mobiliario y equipo

La integración del mobiliario y equipo de la Institución al 31 de diciembre de 2017 y 2016 se muestra a continuación:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Mobiliario y Equipo	\$ 9,542,384	\$ 9,493,143
Equipo de Cómputo	9,040,624	8,544,000
Equipo de Transporte	<u>686,335</u>	<u>730,796</u>
Subtotal	<u>19,269,343</u>	<u>18,767,939</u>
Depreciación acumulada	<u>17,552,357</u>	<u>17,269,843</u>
Total	<u>\$ 1,716,986</u>	<u>\$ 1,498,096</u>

14. Depreciaciones

La depreciación de los activos fijos se calcula en línea recta, aplicando los siguientes porcentajes sobre la base del costo original:

Mobiliario y equipo	10%
Equipo de cómputo	30%
Equipo de transporte	25%

15. Beneficios a los empleados

La Institución es responsable del pago de pensiones por jubilación y primas de antigüedad que se acumulan a favor del personal. Los montos de las pensiones son determinadas con base a los lineamientos establecidos en la norma de información financiera D-3.

El saldo al 31 de diciembre de 2017 y 2016, se integra como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Prima de antigüedad		
Por Terminación	\$ 2,591	\$ 2,591
Por Retiro	<u>7,824</u>	<u>2,958</u>
Subtotal	<u>10,415</u>	<u>5,549</u>
Plan de pensiones		
Por Terminación	-	-
Por Retiro	<u>14,883,510</u>	<u>16,876,014</u>
Subtotal	<u>14,883,510</u>	<u>16,876,014</u>
Total	<u>\$ 14,893,925</u>	<u>\$ 16,881,563</u>

16. Provisiones

Las provisiones de pasivo representan obligaciones presentes por eventos pasados en las que es probable (hay más posibilidad de que ocurra que no ocurra) la salida de recursos económicos en el futuro. En el caso de provisiones a largo plazo, estas son descontadas a su valor presente y las modificaciones a las mismas por cambios en las tasas de descuento utilizadas, se reconoce en el RIF. Estas provisiones se registran bajo la mejor estimación realizada por la Administración.

17. Impuestos a la utilidad

a) La Institución está sujeta al pago del ISR.

La tasa corporativa del ISR para personas morales para los años de 2017 y 2016, es del 30%.

b) Los impuestos a la utilidad se integran como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
ISR causado	\$ -	\$ 13,914,779
ISR diferido	<u>(14,004,977)</u>	<u>(1,699,730)</u>
	<u>\$ (14,004,977)</u>	<u>\$ 12,215,049</u>

18. Capital contable

a) Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 el capital social de la Institución se encuentra integrado por 180,000,000 acciones con valor nominal de un peso cada una, de las cuales 120,000,000 se encuentran totalmente suscritas y pagadas.

b) En Asamblea General Ordinaria de Accionistas con fecha del 28 de abril de 2016, se decretó un pago de dividendos por \$80,000,00, los cuales fueron pagados del saldo de la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta (CUFIN).

c) Los dividendos que se paguen de utilidades acumuladas que no hayan sido previamente gravadas con el ISR, causarán dicho impuesto a cargo de la Compañía a la tasa vigente al momento del pago. El impuesto que se pague, podrá acreditarse contra el ISR del ejercicio y en los dos ejercicios siguientes.

Quando los dividendos provengan de la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta Reinvertida (CUFINRE), la Compañía causará el ISR que resulte de aplicar el monto de los dividendos proveniente de dicha cuenta, la tasa será del 5% para las utilidades de los ejercicios 2000 y 2001. Para la utilidad fiscal neta reinvertida generada en 1999 la tasa será del 3%.

d) En caso de reducción de capital, los procedimientos establecidos por la LISR disponen que se dé a cualquier excedente del capital contable sobre los saldos de las cuentas del capital contribuido, el mismo tratamiento fiscal que el aplicable a los dividendos.

19. Capital mínimo pagado

Las instituciones de seguros deberán contar con un capital mínimo pagado por cada operación o ramo que se les autorice, el cual es determinado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

20. Restricciones al capital contable

- Reserva legal

De acuerdo con las disposiciones de la LISF, de la utilidad neta del ejercicio deberá separarse un mínimo de 10% para incrementar la reserva legal, hasta que ésta alcance un equivalente al importe del capital pagado. Dicha reserva podrá capitalizarse, pero la Institución deberá reconstituirla a partir del ejercicio siguiente de acuerdo con el nuevo monto del capital pagado. Esta reserva no es susceptible de distribuirse a los accionistas durante la existencia de la Institución, excepto en forma de dividendos en acciones.

- Dividendos

De conformidad con disposiciones de la Comisión, la utilidad por valuación de inversiones registrada en los resultados del ejercicio, no será susceptible de distribución a los accionistas en tanto no se efectúe la enajenación de dichas inversiones.

La LISF establece que la Institución que tenga faltantes de capital mínimo pagado ó de Requerimiento de Capital de Solvencia (antes, requerimiento mínimo de capital) base de operaciones que exige esta ley, no podrá repartir dividendos.

Los dividendos decretados por la Asamblea de Accionistas, no se podrán pagar antes de dar por concluida la revisión de los estados financieros por parte de la Comisión. Se considera por concluida la revisión, si dentro de los 180 días naturales siguientes a la presentación de los estados financieros, está no comunica observación al respecto.

21. Resultado integral

El resultado integral está compuesto por la utilidad del ejercicio, resultado de ejercicios anteriores, inversiones permanentes y los efectos por la valuación de los instrumentos financieros disponibles para su venta, la cual se refleja en el capital contable y no constituyen aportaciones, reducciones y distribuciones de capital. La utilidad o pérdida integral de 2017 y 2016 se expresa en pesos históricos.

22. Costo de adquisición

Los costos de adquisición de las pólizas contratadas se contabilizan en resultados en la fecha de emisión de las pólizas. Los costos relativos a los contratos de cobertura de exceso de pérdida se registran conforme se devengan.

Las comisiones o cualquier otra erogación por la colocación de productos de seguros, se reconocen al momento en que se celebran los contratos de seguros que les dan origen, así como las comisiones por concepto de primas cedidas en reaseguro.

23. Diferencias cambiarias

Las transacciones y los activos y pasivos en monedas extranjeras se registran inicialmente en la moneda de registro, aplicando los tipos de cambio FIX publicado por el Banco de México en el Diario Oficial de la Federación el día hábil posterior a la fecha de la transacción o de elaboración de los estados financieros, según corresponda.

Las diferencias generadas por fluctuaciones en los tipos de cambio entre las fechas de las transacciones y la de su liquidación o valuación al cierre del ejercicio se reconocen en resultados como un componente del RIF.

24. Requerimiento de capital de solvencia (antes, requerimiento bruto de solvencia)

El Requerimiento de Capital de Solvencia (RCS) comprende los recursos patrimoniales suficientes en relación a los riesgos y responsabilidades que la Institución ha asumido en función de sus operaciones y riesgos a los que está expuesta. El cálculo del RCS considera el supuesto de continuidad en la suscripción de riesgos de seguros, el perfil de la Institución sobre su exposición a los riesgos y responsabilidades asumidas durante el horizonte de tiempo que corresponda a dichos riesgos y responsabilidades, así como las pérdidas imprevistas derivadas de esos riesgos y responsabilidades asumidos. El RCS se determina utilizando la fórmula general para su cálculo contenida en el ejecutable denominado "Sistema de Cálculo del Requerimiento de Capital de Solvencia" más reciente, dado a conocer por la Comisión a través de su página Web, conforme lo establece el artículo 236 de la Ley.

Las Instituciones deben mantener activos en exceso a sus pasivos (fondos propios admisibles) necesarios para respaldar el RCS, sin perjuicio de mantener los activos e inversiones suficientes para la cobertura de la base de inversión, así como del capital mínimo pagado previstos en la Ley, con el propósito de contar con recursos patrimoniales suficientes en relación con los riesgos y responsabilidades asumidas y reducir posibles desequilibrios económicos financieros derivados de su operación. Al 31 de diciembre de 2017 la Institución mantiene un margen de solvencia de (exceso de fondos propios admisibles) \$38,248,212 (equivalente al 64% por arriba del RCS).

25. Calificadora de valores

Al 31 de diciembre de 2017, la calificadora de valores Verum, S.A., otorgó a la Institución la calificación de fortaleza financiera de "A-/M" con perspectiva estable.

26. Cuentas de registro

Los conceptos e importes que integran las cuentas de registro al 31 de diciembre de 2017 y 2016, se indican a continuación:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
De capital		
Capital de aportación actualizado	\$ 29,955,118	\$ 29,955,118
Superávit por valuación de inmueble capitalizado	19,785,075	19,785,075
De registro fiscal		
Activo por depreciar	156,761,813	145,592,469
Gastos amortizables	796,568	2,176,845
Ajuste por actualización fiscal	-	-
Resultado fiscal	-	46,382,595
Utilidad fiscal neta por distribuir	-	-
Conceptos no específicos (OTROS)	6,363,025	1,799,950
	<u>\$ 213,661,599</u>	<u>\$ 245,692,052</u>

27. Contingencias y compromisos

- a) La Institución se encuentra involucrada en varios juicios y reclamaciones, derivados del curso normal de sus operaciones, que se espera no tengan un efecto importante en su situación financiera y resultados de operación futuros.
- b) Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, se pudiera tener una contingencia por diferencias en contribuciones que pretendieran cobrar las autoridades fiscales como resultado de las eventuales revisiones a la Institución, si los criterios de interpretación de las disposiciones legales aplicadas por ésta, difieren de los de dichas autoridades.
- c) Por las operaciones con partes relacionadas residentes en México y en el extranjero, podrían surgir diferencias de impuestos si la autoridad fiscal al revisar dichas operaciones considera que los precios y montos utilizados por la Compañía no son equiparables a los que se utilizan con o entre partes independientes en operaciones comparables con fuente independiente residente en territorio nacional.

28. Normatividad de la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas

La Comisión emitió modificaciones a las disposiciones referentes al Informe de Notas de Revelación a los Estados Financieros, dichas notas son requeridas a los 90 días posteriores al cierre del ejercicio en el RR7-EFIA2; así como, el reporte de solvencia y condición financiera (RSCF).

29. Hechos posteriores

No existieron hechos posteriores a la fecha de emisión de los estados financieros, los cuales pudieran impactar de manera importante las cifras presentadas en éstos.

30. Nuevos pronunciamientos contables

Continuando con el objetivo de avanzar hacia una mayor convergencia, con las Normas Internacionales de Información Financiera, el CINIF promulgó nuevas NIF y modificaciones a las NIF y Boletines vigentes, que entran en vigor a partir del 1° de enero de 2018, las cuales se describen a continuación:

Nuevas NIF vigentes a partir de 2018:

- NIF B-17 “Determinación del valor razonable”.
- NIF C-2 “Inversión en instrumentos financieros”.
- NIF C-3 “Cuentas por cobrar”.
- NIF C-9 “Provisiones, contingencias y compromisos”.
- NIF C-10 “Instrumentos financieros derivados y relaciones de cobertura”.
- NIF C-16 “Deterioro de instrumentos financieros por cobrar”.
- NIF C-19 “Instrumentos financieros por pagar”.
- NIF C-20 “Instrumentos financieros para cobrar principal e interés”.
- NIF D-1 “Ingresos por contratos con clientes”.
- NIF D-2 “Costos por contratos con clientes”.

31. Aprobación de los estados financieros

Los estados financieros y sus notas al 31 de diciembre de 2017, fueron autorizados para su emisión, por el Director General, Director Ejecutivo de Administración y Auditor Interno de la Institución el día 7 de marzo de 2018, los cuales serán sometidos a consideración del Consejo de Administración y, en su caso; a la aprobación de la Asamblea de Accionistas. Estos órganos tienen la facultad de modificar los estados financieros adjuntos.

Estas notas son parte integrante de estos estados financieros.

Miguel Amerlinck Corsi
Director General

Carlos Antonio Gil Palancares
Auditor Interno

Oscar Mauricio Castillo Monroy
Director Ejecutivo de Administración

La Latinoamericana, Seguros, S.A.

Comentarios que, en su caso, el auditor externo independiente haya realizado respecto de aquellas irregularidades observadas a la Institución o Sociedad Mutualista auditada y, que de no haberse corregido por ésta, hubieran causado salvedades al dictamen

Anexo "VII"

Por el ejercicio de 2017 no existieron irregularidades observadas a la Institución, que de no haberse corregido hubieran causado salvedades al dictamen.

Prieto, Ruiz de Velasco y Cía., S.C.

**C.P.C. Erwin Alejandro Ramírez Gasca
Socio**

Ciudad de México, a 7 de marzo de 2018.

La Latinoamericana, Seguros, S.A.

Descripción de las variaciones existentes entre las cifras de los estados financieros básicos consolidados anuales formulados al cierre del ejercicio de que se trate, entregados a la Comisión, y las correspondientes a las cifras dictaminadas por el auditor externo independiente, incluyendo una explicación de las variaciones que se presentaron

Anexo "VIII"

No se presentaron variaciones entre las cifras originalmente reportadas de los estados financieros básicos anuales formulados al cierre del ejercicio 2017, entregados a la Comisión, y las correspondientes a las cifras dictaminadas.

Prieto, Ruiz de Velasco y Cía., S.C.

**C.P.C. Erwin Alejandro Ramírez Gasca
Socio**

Ciudad de México, a 7 de marzo de 2018.

La Latinoamericana Seguros, S.A

Estados financieros al 31 de diciembre de 2016 y 2015

(Expresado en pesos)

e

Informe de los Auditores Externos

CORTINA LÓPEZ, ARNÁEZ Y ASOCIADOS, S.C.

CONTADORES PÚBLICOS Y CONSULTORES

Al Consejo de Administración y a los Accionistas de:

La Latinoamericana Seguros, S.A.

Informe sobre los estados financieros.

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **La Latinoamericana Seguros, S.A.**, que comprenden los balances generales al 31 de diciembre de 2016 y 2015, y los estados de resultados, de variaciones en el capital contable y flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

Responsabilidad de la dirección en relación con los estados financieros.

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con los criterios contables aplicables a instituciones del sector asegurador emitidos por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de desviación material, debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor.

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos basada en nuestras auditorías. Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de desviación material.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la evaluación de los riesgos de desviación material en los estados financieros debido a fraude o error. Al efectuar dichas evaluaciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación razonable por parte de la Compañía de los estados financieros, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Compañía. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la administración, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en su conjunto.

Al 31 de diciembre de 2016, la Institución presenta un sobrante del margen de solvencia requerido por la Comisión de Nacional de Seguros y Fianzas por \$21,511,750

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Opinión sin salvedades.

En nuestra opinión, los estados financieros presentan razonablemente en todos los aspectos materiales, la situación financiera de **La Latinoamericana Seguros, S.A.**, al 31 de diciembre de 2016 y 2015, así como sus resultados y sus flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios terminados en esas fechas, dichos estados han sido preparados de conformidad con criterios contables emitidos por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas.

Párrafo de énfasis.

Como se indica en la nota 15 a los estados financieros adjuntos de **La Latinoamericana Seguros, S.A.**, el 1 de enero de 2016, entraron en vigor diversos cambios en normas y criterios contables de acuerdo con la Circular Única de Seguros y Fianzas. La Administración de la Compañía aplico los nuevos criterios contables, los cuales incluyen principalmente el nuevo modelo para la valuación de reservas técnicas.

Atentamente,
CORTINA LÓPEZ, ARNÁEZ Y ASOCIADOS, S.C.



C.P.C. Mariano Javier Enríquez Martínez
Registro en la C.N.S.F. AEOS582016

Ciudad de México,
03 de marzo de 2017

La Latinoamericana Seguros, S.A
Balance General al 31 de diciembre de 2016 y 2015
Expresados en pesos

Activo	2016	2015
Inversiones (Nota 3e)		
En valores		
Gubernamentales	\$ 106,676,522	\$ 89,048,850
Empresa Privada		
Tasa Conocida	41,530,748	23,504,032
Tasa Variable	18,473,022	24,239,125
	-----	-----
	60,003,770	47,743,157
Inversiones en valores extranjeros	2,170,297	1,058,264
Valuación neta	(2,381,167)	(8,511,131)
Deudores por intereses	950,443	774,696
	-----	-----
	167,419,865	130,113,836
Préstamos		
Sobre Pólizas	4,374,189	3,710,056
Con garantía	3,414,200	3,107,245
Deudores por intereses	181,483	93,541
	-----	-----
	7,969,872	6,910,842
Inmobiliarias		
Inmuebles	62,536,950	62,536,950
Valuación Neta	125,130,306	116,081,689
Depreciación	(42,963,687)	(38,064,466)
	-----	-----
	144,703,569	140,554,173
Inversiones para obligaciones		
Laborales (Nota 9)		
	17,221,985	2,778,383
	-----	-----
	337,315,291	280,357,234
Disponibilidad		
Caja y bancos	844,006	1,264,674
Deudores		
Por primas	262,700,629	163,183,885
Agentes y Ajustadores	2,910,074	2,134,535
Documentos por cobrar	1,754,893	1,660,759
Otros	39,681,175	45,307,633
Estimación para castigos	(175,460)	(382,732)
	-----	-----
	306,871,311	211,904,080
Reaseguradores y reafianzadores (Nota 5)		
Instituciones de seguros y finanzas	1,995,413	3,881,347
Participación de reaseguradores por siniestros pendientes	56,967,320	35,122,172
Participación de reaseguradores por riesgos en curso	88,440,806	70,448,601
Otras participaciones	397,966	332,910
	-----	-----
	147,801,505	109,785,030
Otros activos		
Mobiliario y equipo	1,498,096	1,437,449
Diversos	17,282,243	14,127,352
Gastos amortizables	13,623,113	54,431,304
Amortización	(11,108,026)	(38,534,866)
	-----	-----
	21,295,426	31,461,239
Suma del activo	\$ 814,127,539	\$ 634,772,257
	=====	=====

Las notas adjuntas forman parte de estos estados

La Latinoamericana Seguros, S.A.
Balance General al 31 de diciembre de 2016 y 2015
Expresados en pesos

Pasivo y Capital Contable	2016	2015
Reservas técnicas (Nota 3)		
De riesgos en curso		
Vida	\$ 109,280,320	\$ 84,179,601
Accidentes y Enfermedades	104,821,940	87,868,723
Daños	57,079,652	63,877,853
	271,181,912	235,926,177
Por obligaciones contractuales		
Por siniestros y vencimientos	93,783,688	61,905,221
Por siniestros ocurridos y no reportados	37,179,126	9,870,347
Por dividendos sobre pólizas	3,923,594	5,184,116
Fondos de seguros en administración	43,813,825	38,337,528
Por primas en depósito	3,963,846	2,359,937
	182,664,079	117,657,149
Previsión		
Riesgos catastróficos	--	2,824,731
	453,845,991	356,408,057
Reservas para obligaciones laborales al retiro	16,881,563	2,632,344
Acreeedores		
Agentes y ajustadores	22,475,714	13,952,268
Diversos	20,051,253	30,422,302
	42,526,967	44,374,570
Reaseguradores (Nota 5)		
Instituciones de Seguros	73,562,294	42,818,454
Otras participaciones	1,834,040	753,184
	75,396,334	43,571,638
Otros pasivos		
Provisiones para el pago de impuestos	13,914,778	14,056,500
Otras obligaciones	40,921,960	34,216,473
Créditos diferidos	12,663,167	7,348,405
	67,499,905	55,621,378
Suma del pasivo	656,150,760	502,607,987
Capital (Nota 11)		
Capital o Fondo Social	215,572,772	215,572,772
Capital no suscrito	(59,734,101)	(59,734,101)
	155,838,671	155,838,671
Reservas		
Reserva legal	961,496	160,123
Otras	27,862,488	25,862,488
	28,823,984	26,022,611
Superávit por valuación de Inmuebles	51,593,355	43,040,916
Resultado de ejercicios anteriores	(92,788,733)	(100,751,666)
Resultado del ejercicio	14,509,502	8,013,738
	157,976,779	132,164,270
Suma del pasivo y capital contable	\$ 814,127,539	\$ 634,772,257

	2016	2015
Cuentas de Orden:		
Fondos de Administración	\$ 43,813,825	\$ 38,337,528
Rva. por constituir para oblig. Lab. al Ret.	--	2,632,344
Cuentas de registro	245,692,052	258,020,809

Las notas adjuntas forman parte de estos estados.

“El presente Balance General se formuló de conformidad con las disposiciones emitidas en materia de contabilidad por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose correctamente reflejadas en su conjunto, las operaciones efectuadas por la Institución hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables”.

“El presente Balance General Consolidado fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben”.

“Los Estados Financieros y las Notas de Revelación que forman parte integrante de los estados financieros, pueden ser consultados en Internet, en la página electrónica”: www.latinoseguros.com.mx”

“Los Estados Financieros se encuentran dictaminados por el C.P.C. Mariano Javier Enríquez Martínez, miembro de la sociedad denominada Cortina López, Arnaez y Asociados, S.C. contratada para prestar los servicios de auditoría externa a esta sociedad; asimismo, las reservas técnicas de la sociedad fueron dictaminadas por el Act. Luis Hernández Fragoso.”

“El Dictamen emitido por el auditor externo, los Estados Financieros, las notas que forman parte integrante de los Estados Financieros dictaminados y el Reporte sobre la Solvencia y Condición Financiera, se ubicarán para su consulta en Internet, en la página www.latinoseguros.com.mx, a partir de los sesenta días naturales siguientes al cierre del ejercicio de 2016.”

La Latinoamericana Seguros, S.A.

Estado de resultados por los períodos terminados al 31 de diciembre de 2016 y 2015
Expresado en pesos

	2016	2015
Primas		
Emitidas	\$ 894,865,764	\$ 587,769,371
Cedidas	(321,261,514)	(228,431,474)
De retención	573,604,250	359,337,897
Incremento ó (Disminución) de la reserva de riesgos en curso	13,810,854	25,665,855
Primas de retención devengadas	559,793,396	333,672,042
Costo neto de adquisición		
Comisiones de agentes	85,747,660	65,134,755
Compensaciones adicionales a agentes	14,290,191	12,915,400
Comisión por reaseguro cedido	(101,694,085)	(80,422,648)
Cobertura en exceso de pérdida	3,199,637	2,768,450
Otros	153,715,239	83,461,928
	155,258,642	83,857,885
Costo neto de siniestralidad, reclamaciones y otras		
Obligaciones contractuales		
Siniestralidad y otras obligaciones contractuales	307,619,337	180,723,468
Siniestralidad recuperada del reaseguro no proporcional	(3,436,518)	(2,331,206)
	304,182,819	178,392,262
Utilidad o (Pérdida) técnica	100,351,935	71,421,895
Incremento de otras reservas técnicas		
Reservas para Riesgos Catastróficos	--	(221,440)
Resultado de Operaciones análogas y Conexas	29,462,680	10,071,705
Utilidad o (Pérdida) bruta	129,814,615	81,272,160
Gastos de operación netos		
Gastos administrativos y operativos	100,989,603	58,297,113
Remuneraciones y prestaciones al personal	21,369,488	4,271,879
Depreciaciones y amortizaciones	4,938,360	5,404,595
	127,297,451	67,973,587
Utilidad o (Pérdida) de la operación	2,517,164	13,298,573
Resultado integral de Financiamiento		
De inversiones	4,502,252	2,007,055
Por venta de inversiones	3,725,486	47,301
Por valuación de inversiones	(260,907)	(5,911,568)
Por recargos sobre primas	12,498,872	4,913,630
Otros	160,393	102,131
Resultado cambiario	3,581,291	2,361,550
	24,207,387	3,520,099
Utilidad o (Pérdida) antes de ISR	26,724,551	16,818,672
Provisión para el Impuesto sobre la renta		
Provisión para el pago del Impuesto sobre la Renta	12,215,049	8,804,934
Utilidad o (Pérdida) neta del ejercicio	\$ 14,509,502	\$ 8,013,738

Las notas adjuntas forman parte de estos estados

“El presente Estado de Resultados se formuló de conformidad con las disposiciones en materia de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose reflejados de manera los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la Institución por el período arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables”

“El presente Estado de Resultados fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben.”

La Latinoamericana Seguros, S.A.
Estado de variaciones en el capital contable por los períodos terminados
al 31 de diciembre de 2016 y 2015
Expresado en pesos (Nota 3 inciso a)

CONCEPTO	CAPITAL CONTRIBUIDO	CAPITAL GANADO					TOTAL CAPITAL CONTABLE
				RESULTADO POR TENENCIA DE ACTIVOS NO MONETARIOS	SUPERÁVIT O DÉFICIT POR VALUACIÓN		
	CAPITAL O FONDO SOCIAL PAGADO	RESERVAS DE CAPITAL	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	RESULTADO DEL EJERCICIO	DE INVERSIONES		
Saldo al 31 de diciembre de 2014	155,838,671	8,561,123	(97,961,977)	(33,095,336)	30,305,648	26,261,891	89,910,020
MOVIMIENTOS INHERENTES A LAS DECISIONES DE LOS ACCIONISTAS							
Aportación Futuros Aumentos de Capital		17,236,983					17,236,983
Constitución de Reservas		224,505					224,505
Traspaso de resultados de ejercicios anteriores			(33,095,336)	33,095,336			-
TOTAL	-	17,461,488	(33,095,336)	33,095,336	-	-	17,461,488
MOVIMIENTOS INHERENTES AL RECONOCIMIENTO DE LA UTILIDAD INTEGRAL							
Utilidad Integral							
Resultado del ejercicio				8,013,738			8,013,738
Resultado por valuación de títulos disponibles para su venta						16,779,025	16,779,025
TOTAL	-	-	-	8,013,738	-	16,779,025	24,792,763
Saldo al 31 de diciembre de 2015	155,838,671	26,022,611	(131,057,313)	8,013,738	30,305,648	43,040,916	132,164,271
MOVIMIENTOS INHERENTES A LAS DECISIONES DE LOS ACCIONISTAS							
Aportación Futuros Aumentos de Capital		2,000,000					2,000,000
Incremento de Reserva Legal		801,373	(801,373)				-
Traspaso de resultados de ejercicios anteriores			8,013,738	(8,013,738)			-
Otros			6,167,240				6,167,240
TOTAL	-	2,801,373	13,379,605	(8,013,738)	-	-	8,167,240
MOVIMIENTOS INHERENTES AL RECONOCIMIENTO DE LA UTILIDAD INTEGRAL							
Utilidad Integral							
Resultado del ejercicio				14,509,502			14,509,502
Resultado por valuación de títulos disponibles para su venta						8,552,439	8,552,439
Exceso o Insuficiencia en la Actualización del Capital					(5,416,673)		(5,416,673)
TOTAL	-	-	-	14,509,502	(5,416,673)	8,552,439	17,645,268
Saldo al 31 de diciembre de 2016	155,838,671	28,823,984	(117,677,708)	14,509,502	24,888,975	51,593,355	157,976,779

Las notas adjuntas forman parte de estos estados

"El presente Estado de Cambios en el Capital Contable o Patrimonio se formuló de conformidad con las disposiciones en materia de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose reflejados todos los movimientos en las cuentas de capital contable derivados de las operaciones efectuadas por la institución por el período arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables"

"El presente Estado de Cambios en el Capital Contable o Patrimonio fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben."

La Latinoamericana Seguros, S.A.
Estado de flujos de efectivo
por los años terminados al 31 de diciembre de 2016 y 2015
Expresado en pesos constantes

	2016	2015
Resultado neto	\$ 14,509,502	\$ 8,013,738
Ajustes por partidas que no implican flujo de efectivo:		
Utilidad o pérdida por valorización asociada a actividades inversión y financiamiento	260,907	5,911,569
Impuestos a la utilidad	(1,699,730)	(5,251,567)
Depreciaciones y amortizaciones	5,285,189	8,633,360
Ajuste o incremento a las reservas técnicas	<u>13,810,854</u>	<u>25,887,295</u>
	32,166,722	43,194,395
Actividades de operación		
Cambio en inversiones en valores	(53,510,215)	(29,424,753)
Cambio en primas por cobrar	(99,516,744)	(95,248,483)
Cambio en deudores	4,549,514	(20,157,854)
Cambio en reaseguradores y reafianzadores	(6,191,779)	(13,891,830)
Cambio en otros activos operativos	6,334,420	(5,611,517)
Cambios en obligaciones contractuales y gastos asociados a la siniestralidad	89,794,321	34,042,804
Cambio en pasivo	24,280,142	65,114,665
	-----	-----
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	(34,260,341)	(65,176,968)
Actividades de inversión		
Cobros por disposición de inmuebles, mobiliario y equipo	288,116	31,199
Pagos por adquisición de inmuebles, mobiliario y equipo	(615,165)	(615,165)
	-----	-----
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión	(327,049)	(583,966)
Actividades de financiamiento		
Cambios en utilidades de ejercicios anteriores		
Reserva para primas en venta de acciones	-	224,505
Aportaciones para futuros aumentos de capital	<u>2,000,000</u>	<u>17,236,983</u>
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento	2,000,000	17,461,488
	-----	-----
Efectos por cambios en el valor del efectivo	(420,668)	(5,105,051)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del periodo	1,264,674	6,369,725
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo	\$ <u>844,006</u>	\$ <u>1,264,674</u>
	=====	=====

Las notas adjuntas forman parte de estos estados

"El presente Estado de Flujos de Efectivo se formuló de conformidad con las disposiciones en materia de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose reflejadas todas las entradas y salidas de efectivo que ocurrieron en la Institución por el período arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables"

"El presente Estado de Flujos de Efectivo fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben"

La Latinoamericana Seguros S.A.

Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2016 y 2015

1.- Personalidad jurídica y actividad principal.

La Latinoamericana Seguros, S.A. (la Institución) se encuentra regulada por la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas (publicada en el Diario Oficial de la Federación el 04 de abril de 2013), así como por las disposiciones emitidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (CNSF). Su actividad principal es funcionar como institución de seguros, en los términos de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, estando autorizada para manejar las operaciones de ramos de vida, accidentes y enfermedades, y daños.

La Institución adoptó diversas medidas tendientes a la disminución de la siniestralidad, tales como una mayor rigidez en los requisitos de selección y suscripción de sus pólizas, en la renovación de su cartera de clientes, así como el reforzamiento en el control interno de sus áreas técnicas.

2.- Reglas contables.

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas de Información Financiera (NIF) y a las reglas y prácticas contables establecidos por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas.

3.- Políticas y prácticas contables.

Las políticas y prácticas contables seguidas por la Institución son las siguientes:

a) Reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera:

La NIF B-10, "Efectos de la inflación" entró en vigor el 1 de enero de 2008, requiere que, a partir del inicio del ejercicio en que se confirma el cambio a un entorno no inflacionario se dejen de reconocer los efectos de la inflación del período. Los estados financieros al 31 de diciembre de 2016 se encuentran expresados en pesos nominales, excepto por las partidas no monetarias.

Consecuentemente, las cifras de los estados financieros son comparables entre sí y con el año anterior al estar todos expresados en la misma moneda.

La inflación del año 2016 fue de 3.36%, y la inflación acumulada de los tres ejercicios anteriores suman 9.57%, que no rebasa el 26%. La inflación acumulada desde que se dejó de reconocer a la fecha es de 35.43%.

Hasta el 31 de diciembre de 2007 para reconocer los efectos de la inflación en términos de poder adquisitivo de moneda de cierre se procedió como sigue:

El mobiliario y equipo se actualizó desde la fecha de adquisición mediante factores derivados del Índice Nacional de Precios al Consumidor. La depreciación ha sido calculada bajo el método de línea recta con base en las vidas útiles probables de los activos.

Las inversiones en inmuebles se actualizan mediante avalúo practicado por perito valuador independiente y, por medio del Índice Nacional de Precios al Consumidor en tanto se realice un nuevo avalúo.

Las reservas técnicas fueron determinadas mediante cálculos actuariales de valuación a la fecha de los estados financieros, de conformidad con las disposiciones de la CNSF.

La reserva para obligaciones laborales al retiro, fue determinada mediante la aplicación de tasas reales bajo los procedimientos actuariales de valuación, en congruencia con la normativa prevista en la NIF D-3, Beneficios a los Empleados.

El capital social y demás partidas no monetarias se actualizaron también mediante factores derivados del Índice Nacional de Precios al Consumidor, desde la fecha en que el capital fue aportado y los resultados fueron generados.

La insuficiencia en la actualización del capital contable, se integra por el resultado acumulado de tenencia de activos no monetarios que representa la cantidad en que el incremento en el valor de los activos no monetarios ha sido mayor o menor al que se obtuvo de aplicar el Índice Nacional de Precios al Consumidor al capital contable y resultado de ejercicios anteriores.

Los ingresos y gastos que afectan o provienen de una partida monetaria se actualizan desde el mes en que ocurren hasta el cierre del ejercicio, en base a factores derivados del Índice Nacional de Precios al Consumidor.

Los costos y gastos que provienen de partidas no monetarias se actualizan en función a la actualización del activo no monetario.

El costo integral de financiamiento representa la suma algebraica de los intereses devengados, las fluctuaciones cambiarias y el resultado por posición monetaria; la cual se origina por mantener activos y pasivos monetarios cuyo poder adquisitivo real se modifica por los efectos de la inflación.

b) Ingresos por seguros y reaseguros de vida, accidentes y enfermedades, y daños:

Los ingresos se registran con base en la emisión neta de pólizas al cobro menos las primas cedidas en reaseguro.

Las primas de seguros que no son pagadas por los asegurados dentro del plazo estipulado por la ley, se cancelan automáticamente.

c) Recargos sobre primas:

Estos ingresos corresponden a los intereses que se cargan a las pólizas por pagos fraccionados, considerando como ingresos del año la porción cobrada y como ingreso diferido la porción no cobrada al término del año. El resultado de éste procedimiento se asemeja al devengado.

d) Costo de adquisición:

El costo de adquisición directo se registra en los resultados al momento de la contabilización de la emisión de las pólizas, y otros gastos de adquisición cuando se realizan.

e) Inversiones en valores:

Las inversiones en valores de renta fija emitidos por el gobierno federal, se registran a su costo de adquisición (prima) más sus intereses y rendimientos, los cuales se reconocen en resultados en función a lo devengado.

Las inversiones temporales de empresas privadas de acuerdo a lo establecido por la CNSF; las inversiones realizadas por la Institución en empresas que cotizan en la bolsa mexicana de valores y en empresas que no cotizan, se deben registrar a su valor de adquisición y su revaluación se realiza mensualmente en el primer caso, mediante el proveedor de precios, y en el segundo caso, se realiza anualmente con base en los estados financieros dictaminados del ejercicio inmediato anterior de cada una de las empresas; esta revaluación, se registra en los resultados del ejercicio y en el capital contable respectivamente.

f) Reservas técnicas:

La constitución e inversión de las reservas técnicas se efectúa en los términos y proporciones que establece la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas. La valuación de estas reservas a pesos constantes del último estado financiero que se presenta es dictaminada por actuario independiente. A continuación, se mencionan los aspectos más importantes de su determinación y registro contable.

f.1) Reserva para riesgos en curso (determinación de la prima no devengada):

Corresponde a la cantidad resultante que, de acuerdo a los criterios de la CNSF, debe tener la Institución para hacer frente a los riesgos asegurados en base a la vigencia de las pólizas (pólizas en vigor).

La constitución, incremento, valuación y registro de la reserva de riesgos en curso, se efectúa mediante la estimación de obligaciones que se realice empleando los métodos actuariales registrados para tales efectos ante la Comisión y apegadas a los principios y lineamientos establecidos en las disposiciones vigentes.

La reserva de riesgos en curso tiene como propósito cubrir el valor esperado de las obligaciones futuras derivadas del pago de siniestros, beneficios, valores garantizados, dividendos, gastos de adquisición y administración, así como cualquier otra obligación futura derivada de los contratos de seguro.

La reserva de riesgos en curso incluye el monto de las primas emitidas por anticipado, entendiéndose que una prima ha sido emitida por anticipado cuando la emisión se realiza en una fecha anterior a la fecha de inicio de vigencia de la póliza a que corresponde dicha prima.

f.2) Reserva para obligaciones contractuales pendientes de cumplir por siniestros:

Esta reserva se constituye para hacer frente a las obligaciones derivadas de los siniestros ocurridos.

La constitución, incremento, valuación y registro de la reserva para obligaciones pendientes de cumplir, se efectúa mediante la estimación de obligaciones que se realice empleando los métodos actuariales registrados para tales efectos ante la Comisión y apegadas a los principios y lineamientos establecidos en las disposiciones vigentes.

La reserva para obligaciones pendientes de cumplir tiene como propósito cubrir el valor esperado de siniestros, beneficios, valores garantizados o dividendos, una vez ocurrida la eventualidad prevista en el contrato de seguro.

La constitución de ésta reserva se realiza al tener conocimiento de los siniestros ocurridos con base a las sumas aseguradas en el ramo de vida y a las estimaciones que efectúa la Institución del monto de su obligación por los riesgos cubiertos en los ramos de daños y accidentes, y enfermedades. Simultáneamente se registra la recuperación correspondiente al reaseguro cedido.

f.3) Reserva para obligaciones pendientes de cumplir por siniestros ocurridos no reportados y gastos de ajuste asignados al siniestro:

Esta reserva es determinada con base en cálculos actuariales, considerando la experiencia de siniestralidad de la aseguradora, y deberán ser registrados mensualmente. Dichas reservas incluirán los montos estimados a pagar por siniestros ocurridos, así como de los pagos complementarios correspondientes al siniestro en el ejercicio y en ejercicios anteriores, pero cuyo aviso se prevé que se reciba en fecha posterior al cierre del ejercicio.

f.4) Reserva para dividendos sobre pólizas:

Se determina con base en un estudio actuarial que considera la utilidad originada por las pólizas de seguro contratadas en vida individual y grupo.

Las reservas mencionadas en los incisos inmediatos anteriores tendrán que ser dictaminadas por actuario independiente. La Institución tiene la obligación de presentar dicho dictamen a la CNSF.

La opinión emitida por el auditor actuarial, por estas reservas, fue sin salvedades, al 27 de febrero de 2017.

g) Reserva para pensiones y primas de antigüedad y Beneficios a empleados activos:

Esta reserva se constituyó para solventar las obligaciones contraídas a favor de sus trabajadores, con base en cálculos actuariales. Los planes de retiro para los empleados que adquirieron esos derechos, se tienen invertidos en diferentes instrumentos de inversión. A la fecha se tiene un solo empleado, no obstante, existe obligación con el personal jubilado.

El pasivo por primas de antigüedad, pensiones e indemnizaciones por terminación de la relación laboral se registra conforme se devenga, el cual se calcula por actuarios independientes con base en el método de crédito unitario proyectado utilizando tasas de interés nominales.

h) Impuestos a la utilidad:

La institución registra el ISR, con base en lo causado en el ejercicio.

- El impuesto sobre la renta (ISR) se registra en los resultados del año en que se causa. El ISR diferido se reconoce aplicando la tasa correspondiente a las diferencias temporales que resultan de la comparación de los valores contables y fiscales de los activos y pasivos, y en su caso, se incluyen los beneficios de las pérdidas fiscales por amortizar y de algunos créditos fiscales. El impuesto diferido activo se registra sólo cuando existe alta probabilidad de que pueda recuperarse.

i) Operaciones en moneda extranjera:

Las operaciones en divisas del seguro directo o por intercambio de reaseguro, se registran al tipo de cambio; emitido por el banco de México del mes en que se efectúan. La posición en divisas se valúa al cierre de cada mes al tipo de cambio vigente, registrando las diferencias en cambios en los resultados del ejercicio.

j) Ingresos por salvamentos:

Los ingresos por salvamentos, se reconocen contablemente durante el año en el momento en que se realizan y al final del año se efectúa un inventario de los salvamentos pendientes de realizar.

k) Inversiones Inmobiliarias:

Las inversiones en inmuebles se estiman por el promedio de los valores físico y de capitalización de rentas, según los avalúos que practicado por peritos de instituciones de Crédito o corredores públicos de conformidad con las disposiciones aplicables.

En el ejercicio 2016 la Institución realizó un avalúo de sus inmuebles dando como resultado un superávit por valuación de inmuebles por \$9,048,617

4.- Posición en moneda extranjera.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la Institución tiene la siguiente posición en dólares, valuados al tipo de cambio publicado por el Banco de México, de \$20.6194 y \$17.2487 por dólar respectivamente:

		2016		2015
Activos	USD	4,527,712	USD	3,669,780
Pasivos		(2,473,986)		(2,205,816)
		-----		-----
Posición larga	USD	2,053,726	USD	1,463,964
		=====		=====

5.- Deudor por prima.

El saldo al 31 de diciembre se integra de la siguiente manera:

Accidentes y enfermedades	\$	201,070,518
Vida		31,838,584
Daños autos		27,916,210
Daños RC y otros		1,875,317

	\$	262,700,629

Al 31 de diciembre del 2016 el saldo de las primas por cobrar de la Institución asciende a \$262,700,629, los cuales representan el 32.26% del Activo Total

6.- Reaseguradores y reafianzadores.

Reaseguro cedido:

La institución limita el monto de su responsabilidad mediante la distribución con reaseguradoras de los riesgos asumidos, a través de contratos automáticos y facultativos.

La institución tiene una capacidad de retención técnica suficiente en todos los ramos y para cubrirla contrata coberturas de exceso de pérdida, que cubren básicamente incendio y autos.

Los saldos a cargo o a favor de la institución o del reasegurador, se liquidan con base en estados de cuenta.

7- Régimen de inversiones.

De acuerdo a las disposiciones legales, las instituciones de seguros deben mantener ciertas inversiones en valores para cubrir las obligaciones representadas por las reservas técnicas. El cómputo de las obligaciones es mensual y su inversión es mantenida en todo momento.

8.- Mobiliario y equipo.

La integración del mobiliario y equipo de la Institución al 31 de diciembre de 2016 y 2015 se muestra a continuación:

	2016	2015
Mobiliario y Equipo	\$ 9,493,143	\$ 9,429,383
Equipo de Cómputo	8,544,000	8,265,137
Equipo de Transporte	730,796	1,057,562
	-----	-----
	18,767,939	18,752,082
Menos - Depreciación acumulada	17,314,633	17,314,633
	-----	-----
	\$ 1,498,096	\$ 1,437,449

9.- Depreciaciones.

La depreciación de los activos fijos se calcula en línea recta, aplicando los siguientes porcentajes sobre la base del costo original:

Mobiliario y equipo	10%
Equipo de cómputo	30%
Equipo de transporte	25%

10.- Beneficios para los empleados.

La Institución es responsable del pago de pensiones por jubilación y primas de antigüedad que se acumulan a favor del personal. Los montos de las pensiones son determinadas con base a los lineamientos establecidos en la norma de información financiera D-3.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 los beneficios para los empleados quedo conformado de la siguiente manera:

	Prima de Antigüedad	Plan de Pensiones
2016		
Por Terminación	\$ 2,591	\$ --
Por Retiro	2,958	16,876,014
	-----	-----
	\$ 5,549	\$ 16,876,014
	=====	=====
2015		
Por Terminación	\$ 2,591	\$ --
Por Retiro	2,958	2,626,795
	-----	-----
	\$ 5,549	\$ 2,626,795
	=====	=====

11.- Entorno fiscal.

a) Régimen de Impuestos Sobre la Renta:

La Institución está sujeta al impuesto sobre la renta (ISR), el cual se calcula considerando como gravables o deducibles ciertos efectos de la inflación, tales como depreciación calculada sobre valores a precios constantes, lo que permite deducir costos actuales y se acumula o deduce el efecto de la inflación sobre ciertos activos y pasivos monetarios a través del ajuste anual por inflación. El ISR se calcula en la moneda en que ocurrieron las transacciones y no en moneda de cierre, la tasa del impuesto fue del 30 % sobre el resultado fiscal.

12.- Capital contable.

a) Capital social:

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 el capital social de la Institución se encuentra integrado por 120,000,000 acciones con valor nominal de un peso cada una, de las cuales 90,000,000 se encuentran totalmente suscritas y pagadas.

b) Capital mínimo de garantía:

De acuerdo con las diversas disposiciones, se tiene la obligación de mantener un capital mínimo de garantía que se calcula al final de cada trimestre.

Al 31 de diciembre de 2016, el capital mínimo de garantía de la Institución registro un sobrante de \$21,511,750, y en 2015 registro un sobrante de \$2,541,443, el cual fue determinado con apego a las disposiciones establecidas por la CNSF.

c) Capital mínimo pagado:

Las instituciones de seguros deberán contar con un capital mínimo pagado por cada operación o ramo que se les autorice, el cual es determinado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, dicho capital mínimo pagado esta expresado en Unidades de Inversión (UDIS). El monto requerido para la Institución asciende a 16,485,754 UDIS.

d) De la utilidad neta del ejercicio:

De acuerdo con las disposiciones de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, de la utilidad neta del ejercicio deberá separarse un mínimo del 10% para incrementar la reserva legal, hasta que ésta alcance un equivalente del 75% del capital pagado.

e) Reducción del capital:

En caso de reducción de capital, estará gravado el excedente de las aportaciones actualizadas, según los procedimientos establecidos en la ley del Impuesto Sobre la Renta.

f) Utilidad por valuación de inversiones:

De acuerdo con las disposiciones legales vigentes, la utilidad registrada en el estado de resultados y capital contable, derivadas de la valuación de inversiones, no es susceptible de distribución a los accionistas en tanto no se efectúe la enajenación de dichos valores.

g) Los dividendos decretados:

Los dividendos que sean decretados por la Asamblea General de Accionistas, no se podrán pagar antes de dar por concluida la revisión de los estados financieros por parte de la CNSF. Se considerará concluida la revisión de los estados financieros por parte de la CNSF, si dentro de los 180 días naturales siguientes a la presentación de los estados financieros ante la CNSF, esta comisión no comunica observación al respecto.

La distribución del capital contable, excepto por los importes actualizados del capital social aportado y de las utilidades retenidas fiscales, causará el ISR a cargo de la Compañía a la tasa vigente al aumento de su distribución. El impuesto que se pague por dicha distribución, se podrá acreditar contra el ISR del ejercicio en el que se pague el impuesto sobre dividendos y en los dos ejercicios inmediatos siguientes, contra el impuesto del ejercicio y los pagos provisionales de los mismos.

13.- Revisión de los estados financieros por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas.

Los estados financieros serán revisados por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, quien tiene las facultades legales de inspección y vigilancia, y podrán ordenar modificaciones o correcciones que a su juicio fueren fundamentales para acordar la publicación de los estados financieros de la Institución.

14.- Administración integral de riesgos.

De acuerdo a las disposiciones de la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, la Institución ha implementado una estructura con objetivos, políticas, procedimientos y metodologías para administrar los riesgos financieros a los que se enfrentan; dando cumplimiento a las revisiones anuales establecidas.

15. Nuevos pronunciamientos contables emitidos por la CNSF

a. Criterios contables

Los principales cambios identificados en el Anexo 22.12, los cuales entraron en vigor el 1 de enero de 2016 son los siguientes:

1. Se incluye un glosario de términos.
2. Se establecen los criterios relativos al esquema general de contabilidad.
3. Se establecen los criterios relativos a los conceptos específicos de las operaciones de seguros y fianzas.
4. Se establecen los criterios específicos a los estados financieros básicos.
5. En caso que las Instituciones y Sociedades Mutualistas consideren que no existe de contabilidad aplicable a alguna de las operaciones que realizan, emitido por el CINIF o por la Comisión, se aplicara las bases de supletoriedad previstas en la NIF A-8

16. Durante el año de 2016 la institución no celebró ninguna de las siguientes actividades:

- Operaciones Financieras Derivadas.
- Contratos de Arrendamiento Financiero.
- Emisión de Obligaciones Subordinadas u Otros Títulos de Crédito.
- Transferencia de porciones de riesgo de su cartera de riesgos técnicos al mercado de valores.
- Operaciones Análogas o Conexas.
- Operaciones con Partes Relacionadas.
- No mantiene asuntos pendientes de resolución que pudieran originar un cambio en la valuación de sus activos, pasivos y capital reportados.
- Primas por cobrar de fianzas y saldos deudores por responsabilidad de fianzas.
- Bienes adjudicados
- Actividades interrumpidas